

CUADERNO 5.º

COLECCION GENERAL

de comedias escogidas.

TOMO I.

Del Licenciado don Juan Ruiz de Alarcon.

*Se vende en las librerias de la viuda de Cruz,
frente á las gradas de san Felipe, y de Escriba-
no, calle de las Carretas.*

*Ganar amigos.
de Verdad sospechosos.*



COMEDIAS ESCOGIDAS

DE

DON JUAN RUIZ DE ALARCON

Y MENDOZA.

TOMO PRIMERO.



CON LICENCIA.

Madrid: Imprenta de Ortega y Compañía, 1826.

COMUNAS ESCOLIDAS

DE

DON JUAN NUNE DE ALARCON

Y MENDOZA.

TOMO PRIMERO.

CON UN PLAN

DE LA CIUDAD DE MENDOZA, Y DEL TERRITORIO QUE LE CORRESPONDE.

PERSONAS.

El Marques don Fadrique.

*Don Fernando de Godoy, amante de
Doña Flor.*

Don Pedro de Luna.

El Rey don Pedro.

*Don Diego, hermano de doña Flor y aman-
te de*

Doña Ana.

Inés, criada de doña Flor.

Encinas, criado de don Fernando.

Ricardo, criado del Marques.

Un Alguacil.

Un Corchete.

Un escudero viejo.

La escena es en Sevilla, y el trage á la española an-
tigua.

ACTO PRIMERO.

ESCENA PRIMERA.

Decoracion de calle.

DOÑA FLOR É INÉS CON MANTOS.

Doña Flor.

¿Qué dices?

Inés.

Digo, señora, que es él.

Doña Flor.

¡Desdichada soy!

¿Don Fernando de Godoy, cielos, en Sevilla ahora?

La fortuna me persigue: cubrete.

Inés.

Yá es escusado; porque muestra su cuidado, que conoce lo que sigue.

Doña Flor.

Cuando el Marques prometia, abrasado de amoroso, pasar mi estado dichoso de merced á señoría, ¿viene á ser impedimento de tanto bien don Fernando?

Inés.

¿Pues por qué lo ha de ser?

Doña Flor.

Dando,

pues ha de seguir su intento,
 ocasiones de zelar
 al Marques; y es cierta cosa,
 que á su pasion cuidadosa
 nada, al fin, se ha de ocultar:
 que aunque don Fernando, es llano,
 que amante secreto ha sido,
 el disgusto sucedido
 en Córdoba con mi hermano,
 fue público en el lugar;
 y lo que entonces pasó,
 para sospechar bastó,
 si no para condenar:
 y esto será impedimento
 á la mano que procuro;
 que es el honor cristal puro,
 que se enturbia del aliento.

Inés

Pues desengáñalo luego,
 y pide que no te quiera
 á don Fernando.

Doña Flor.

Eso fuera
 poner á la mina fuego,
 y hacerle esparcir al viento
 secretos de amor desnudos;
 que ni son los zelos mudos,
 ni es sufrido el sentimiento.

Inés.

El llega.

Doña Flor.

Suerte inhumana,
 ¿como me podré librar?

Inés.

En esta tienda ha de estar
aguardándote doña Ana.

ESCENA II.

DICHAS Y DOÑA ANA CON MANTO.

Doña Ana.

Gracias á Dios, que te veo ;
ya tu tardanza acusaba.

Doña Flor.

No imagines que me daba
menos prisa mi deseo ;
pues que mi hermano , sabiendo
que á verte , amiga venia....

Doña Ana.

! Oh qué cansada porfia !

ESCENA III.

DICHAS , DON FERNANDO Y ENCINAS.

Don Fernando.

Hablarla ahora pretendo.

Encinas.

Llega, pues.

Doña Flor.

Inés , procura ,
mientras hablo , entretener
á doña Ana.

Don Fernando.

Si el poder
igualase á la hermosura ,
yo fuera , damas hermosas ,
esta ocasion por igual
venturoso , y liberal.

Encinas.

Ellas fuerán las dichasas.

Don Fernando.

Mas puesto que no hay hacienda
que iguale á tanta beldad,
sí lo merezco, tomad
lo que os sirvais de la tienda.

Encinas.

¿Qué es esto? Nunca te vi
ser galan tan de provecho.
Señoras, milagro han hecho
vuestras deidades aquí;
pero segun tus estrellas,
que nunca des han dispuesto:
hoy que tú quieres, apuesto,
que no lo reciben ellas.

Inés.

¿Doña Ana hermosa, no tiene
gracia el bufon?

Encinas.

No me llamo
sino Encinas.

Doña Ana.

La del amo
con mas razon me entretiene;
sabré al descuido quien es.
Agradado me has de suerte,
que estimára conocerte;
porque algunos ratos dés
alivio á tristezas mias.

Encinas.

Harélo yo, si te doy
gusto en eso.

Doña Ana.

Sí; que soy

sujeta á melancolías.

Encinas.

Oye, pues. Buena ocasion *ap.*
doy á mi señor con esto.

Inés.

Lindamente se ha dispuesto.

Don Fernando.

Dueño de mi corazon...

Doña Flor.

Tu aficion, Fernando mio,
proceda mas recatada;
porque ni de esa criada,
ni de esa amiga me fio.

Don Fernando.

Ya con esa prevencion
á hablarte llegué, mostrando
no conocerte.

Doña Flor.

Fernando,

los nobles amantes son
centinelas del honor
de sus damas.

Don Fernando.

¿Pues por qué,
si has conocido mi fe,
me previenes eso, Flor?

Doña Flor.

Tú, Fernando, eres testigo
de lo que nos sucedió
cuando en Córdoba te halló
mi hermano hablando conmigo.
Entonces, para aplacar
los bandos y desafíos
entre tus deudos y míos,
prometiste no llegar

á esta ciudad en dos años ,
 donde en aquella ocasion ,
 á empezar su pretension
 y acabar aquellos daños ,
 mi hermano partió conmigo ,
 por estar su Magestad
 despacio en esta ciudad.

Don Fernando.

Y tú , Flor , eres testigo ,
 que mi palabra , á despecho ;
 de mi paciencia , he cumplido.

Doña Flor.

Pues ya que tan noble has sido ,
 no deshagas lo que has hecho.

Don Fernando.

¿ Cómo ?

Doña Flor.

Ocasionando ahora
 nuevos disgustos ; y así ,
 solo una cosa por mi
 has de hacer , mi bien.

Don Fernando.

Señora ,

no mandes , que del amor
 que idolatra tu hermosura
 desista ; y pide segura
 el imposible mayor.

Doña Flor.

Tu verás en lo que pido ,
 que encamino tu esperanza.

Don Fernando.

Siendo así , de tu tardanza
 está mi amor ofendido.

Doña Flor.

Ya con el Rey sus intentos

tiene en buen punto mi hermano ,
 y de los suyos es llano ,
 que han de pender mis aumentos.
 Dá fuerza á su pretension ,
 y á su razon calídad ,
 de mi honor y honestidad
 la divulgada opinion ;
 y porque temo , y no en vano ,
 que han de causar tus pasiones
 al lugar murmuraciones ,
 é inquietudes á mi hermano ,
 quiero , que como quien eres
 me prometas que jamas,
 Fernando , á nadie dirás
 que te quiero , ni me quierés ;
 que vivieron en tu pecho
 secretas nuestras historias ,
 solicitando tus glorias ,
 ó zeloso , ó satisfecho ,
 tan cauto , y tan recatado ,
 que en el mayor sentimiento ,
 solo con tu pensamiento
 comuniques tu cuidado.
 Esto le importa á mi honor ,
 y á tu amor.

Don Fernando.

Yo te prometo ,
 como quien soy , el secreto ,
 mi gloria , de nuestro amor.
 ¿ Estás contenta ?

Doña Flor.

Si estoy.

Don Fernando.

¿ Confías que cumpliré
 mi palabra ?

Doña Flor.

Si; que sé
que eres sangre de Godoy.

Don Fernando.

¿Dí, pues, ahora qué estado
tiene contigo mi amor?

Doña Flor.

Déjalo á tiempo mejor;
que estoy aqui con cuidado.

Don Fernando.

¿Dí como el vernos dispones
entre esas dificultades?

Doña Flor.

A conformes voluntades
nunca faltan ocasiones:
búscalas, que yo prometo
hacerlo tambien.

Don Fernando.

A tí

toca el trazarlas, y á mí
el gozarlas con secreto.

Doña Flor.

Fernando, á Dios.

Don Fernando.

Flor, advierte
en la firme fé que tengo
trás tanta ausencia; y que vengo
á Sevilla solo á verte.

Doña Flor.

Yo soy la misma que fuí.
!Nunca, pluguiera á los cielos, *ap.*
vinieras á darle zelos
al Marqués, y pena á mí!

Don Fernando.

¿Quién dice que las mugeres *ap.*

no son firmes ! Peñas son.

Doña Ana.

Doña Ana soy de Leon ,
si por ventura tuvieres ,
que eres forastero al fin ,
alguna necesidad ,
conocerás mi verdad.

Encinas.

Pon en mi boca el chapin.

Inés.

¿Cómo habeis quedado ?

Doña Flor.

Inés,
el medio que pude dar
he dado , para evitar
sentimientos al Marqués.

ESCENA IV.

DON FERNANDO Y ENCINAS.

Encinas.

¿Qué tenemos ?

Don Fernando.

Nada.

Encinas.

¿Nada ?

Don Fernando.

Ya no me trates jamás
de doña Flor.

Encinas.

Bueno estás ;
bien logramos la jornada.

Don Fernando.

Al punto que entienda yo ,
que nadie de ti ha sabido ,

que algun tiempo la he servido,
ni la historia que pasó
en Córdoba, pagarás
con la vida. Así el precepto *ad.*
ejecuto del secreto.

Encinas.

Que lo diga Barrabás,
supuesto que soy testigo
de la furia de tu acero;
y que sabes dar primero,
que la amenaza, el castigo.

ESCENA V.

EL MARQUES Y RICARDO, DE NOCHE.

Ricardo.

Sin seso estás.

Marqués.

¿No es razon
estar de contento loco,
cuando con mis manos toco
tan dichosa posesion?
Esta noche, ¡(ó santo cielo,
permitid que llegue á vella)
gozo de la Flor mas bella!
que dió primavera al suelo.
Esta noche mis empleos
logran su larga esperanza,
y mi firme amor alcanza
el fin de tantos deseos.
En esta vida, ¿qué bien
puede igualar á la gloria,
de conseguir la victoria
de un dilatado desden?

Ricardo.

¡O quien te viera, señor,
libre de estas mocedades!

Marqués.

¡Ahora me persuadés?

Ricardo.

Juzgo, que fuera mejor,
cuando te ves tan privado
del Rey don Pedro, gozar
de su favor; y asentar
el paso, tomando estado.

Marqués.

No, mientras viva mi hermano,
Ricardo; á quien justamente,
por honrado, por valiente,
por discreto y cortesano,
como tierno padre quiero.
No quiera Dios, que casado,
á mi casa, ni á mi estado
solicite otro heredero.

Yo tengo por Flor la vida,
por Flor desprecio la muerte;
mas si el amor de otra suerte
con sus glorias me convida,
sin que me case, no es justo
quitar la herencia á mi hermano;
que no siempre con la mano
se debe comprar el gusto.

ESCENA VI.

DICHOS Y DON FERNANDO ALBOROTADO CON LA ESPADA
DESNUDA Y CAPA DE COLOR.

Don Fernando.

Si sois nobles por ventura,

mostrad los pechos hidalgos
 en dar favor á quien tiene
 todo el mundo por contrario.
 Dadme esa capa por esta,
 cuyo color es el blanco,
 que siguen mis enemigos;
 darcis vida á un desdichado.

Marqués.

No es menester donde estoy;
 caballero, sosegaos.

Don Fernando.

¿Es el Marqués don Fadrique?

Marqués.

El mismo soy.

Don Fernando.

Vuestro amparo
 es puerto de mi esperanza.

Marqués.

Contadme el caso: fiaros
 podeis de mi.

Don Fernando.

Un hombre he muerto,
 y el lugar alborotado
 cierra las puertas furioso,
 y airado sigue mis pasos.

Marqués.

¿Fué bueno á bueno la muerte?

Don Fernando.

Los dos solos desnudamos
 cuerpo á cuerpo las espadas,
 y el otro fue el desdichado.

Marqués.

Siendo así, yo os libraré.

Don Fernando.

Prospera Dios vuestros años.

ESCENA VII.

Dichos , la justicia con linterna y un corchete.

Corchete.

Allí hay gente.

Don Fernando.

La justicia
es aquella.

Marqués.

Reportaos ;
seguro estais.

Justicia.

Esos hombres
conoced.

Corchete.

Ténganse , hidalgos ,
á la Justicia. ¿Quién es ?

Ricardo.

Escusad el linternazo ,
que es el marqués don Fadrique.

Justicia.

¿ Vais , señor , tambien buscando
acaso al fiero homicida
de vuestro infeliz hermano ?

Marqués.

¿ Qué decís ! ¿ Mi hermano es muerto ?

Justicia.

Perdonadme , si os he dado
con tal nueva tal pesar.

Don Fernando.

¿ Qué es esto , cielos ! ¿ Hermano *ap.*
era del Marqués el muerto !

¿ Favor pedí al agraviado !

Marqués.

¿ Cómo sucedió ?

Justicia.

Señor.

dos testigos, que se hallaron
presentes, dicen que un hombre
de color, estaba hablando
á la ventana de Flor.

Marqués.

!Esto mas, crueles hados! *ap.*

Justicia.

Pasó en aquella ocasion
el sin ventura don Sancho ;
y sobre el quitarle el puesto ,
y defenderlo el contrario ,
desnudaron las espadas ,
y cuerpo á cuerpo gran rato
riñeron, hasta que el cielo
dió permiso al triste caso.
Huyó luego el homicida :
mas fiad de mi cuidado ,
que le tengo de prender ,
sino se escapa volando.

Don Fernando.

Aquí es mi muerte. *ap.*

Marqués.

Seguidle ,
y no dejéis, hasta hallarlo ,
piedra alguna por mover.

Corchete.

Señor , si yo no me engaño , *ap. á la Just.*
las señas del delincuente
tiene aquel , que recatado
detras del Marques se esconde.

Justicia.

Calla , necio. ¿ Del hermano
del muerto habia de ampararse ?

Corchete.

Indicios dan su recato,
y el color de su vestido.

¿Qué se pierde en preguntarlo?

Justicia.

Bien mereceré perdon,
si por vengar vuestro agravio
ofendo vuestro decoro:

señor Marqués, ese hidalgo
que el cuerpo y el rostro esconde
con sospechoso cuidado,
¿puede saberse quien es?

Don Fernando.

¡Perdido soy! *ap.*

Marqués.

¿No está claro
que no será quien me ofende,
pues qué conmigo le traigo?

Don Fernando.

¡Qué nunca visto valor! *ap.*

Justicia.

Las señales me engañaron:
disculpad mi inadvertencia;
y porque pide este caso
diligencia, perdonad
sino os quedo acompañando.

ESCENA VIII.

Dichos, menos la Justicia.

Don Fernando.

¡Cielo santo, si querrá
vengar él mismo á su hermano,
y por eso me libró
de la justicia.

Ricardo.

¡Qué extraño

*

suceso ! ¿ Qué hará el Marqués
en lance tan apretado ?

Marqués.

¿ Qué mi hermano es muerto ; y Flor
fue la ocasion de mi agravio ;
y que este fue el homicida !
Déjanos solos , Ricardo.

Ricardo.

Haberselas quiere á solas : *ap.*
teniendo voy un gran daño.

ESCENA IX.

Dichos menos Ricardo.

Marqués.

¿ O adversa fortuna mia !
ved los tormentos que paso ; *ap.*
noche en que esperé alcanzar
de amor los bienes mas altos ,
de sentimiento me ahogo ,
cuando de celos me abraso :
disimulando tenerlos ,
me conviene averignarlos.

Don Fernando.

La espada y el corazon
apercibo á todo.

Marqués.

Hidalgo.

Doña Bernarda.

¿ Señor Marqués ?

Marqués.

Pierdo el seso. *ap.*

¿ Estamos solos ?

Don Fernando.

Si estamos.

Marqués.

Un hermano me habeis muerto.

Don Fernando.

Un hombre he muerto, ignorando
quien era, y ahora supe
que era, Marqués, vuestro hermano.

Marqués.

No os disculpeis.

Don Fernando.

No penseis
que el temor busca reparos,
que inventa el respeto excusas,
ó la obligacion descargos;
porque es verdad os la he dicho,
de que á vos testigo os hago,
pues despues de conoceros,
á vos mismo os pedí amparo;
para que sepais así
á lo que estais obligado.

Marqués.

Si imaginais que os he dicho
no os disculpeis, de indignado;
y resuelto á la venganza,
no doy lugar al descargo,
engañaisos: advertid
que en eso me haceis agravio,
pues mostrais que habeis creído
que por el dolor me aparto
de cumpliros la palabra
que os he dado de libraros:
yo os la dí, y he de cumplirla.

Don Fernando.

La tierra que estais pisando
será el altar de mi boca.

Marqués.

Caballero, levantaos; no me deis gracias por esto, supuesto que no lo hago yo por vos; sino por mí, que la palabra os he dado: cuando os la dí, os obligué; cumplirla no es obligaros, que es pagar mi obligacion, y nadie obliga pagando. De esto procedió el deciros, no os disculpeis; por mostráros, que sin que escuseis la ofensa, ni disculpeis el agravio, bastá, para que yo cumpla mi palabra, haberla dado.

Don Fernando.

Ejemplo sois de valor y de prudenciá; y no en vano ocupais en la privanza del Rey el lugar mas alto.

Marqués.

Dejad lisonjas, y ahora, supuesto que he de libraros, ¿me deçid quien sois, y qual fué la ocasion de este caso? ¿Qué empeño teneis con Flor, para haberos obligado á defender el lugar de su ventana á mi hermano?

Don Fernando.

No, señor, no me está bien, cuando así os tengo indignado, decir quien soy; la ocasion ya la oisteis; declararos

de ella mas , es imposible.
 Que á Flor la palabra guardo *ap.*
 que del secreto la di ;
 y aunque de zelos me abraso ,
 no á romper obligaciones
 dan licencia los agrávios.

Marqués.

Pues no es justo.

Don Fernando.

Yo os suplico ,
 pues sois noble , que evitando
 mas dilaciones , cumplais
 la palabra que habeis dado :
 prometido habeis librarne ;
 y á vos mismo os he escuchado ,
 que el haberlo prometido ,
 basta para ejecutarlo.
 Advertid , que no lo haceis
 en pidiendo nada en cambio ;
 que ponerme condiciones
 es modo de quebrantarle.

Marqués.

Es verdad : mas no os las pongo ,
 que pidiendo , no obligando ,
 pregunté ; porque me importa
 saberlo , si á vos callarlo ;
 y en prueba de esto , seguidme ,
 que aunque en mi valor fiado
 me lo querais decir , antes
 que lo escuche he de libraros.

Don Fernando.

Ya os sigo.

Marqués.

¡ Ah Dios ! ; qué en un noble ,
 cuando de zeloso rabio ,

y de lastimado muero ,
la palabra pueda tanto !

ESCENA IX.

SALA EN CASA DE DON DIEGO.

Don Diego , doña Flor é Inés , con luz.

Don Diego.

¿ Flor ?

Doña Flor.

¿ Hermano ?

Don Diego.

¿ Inés ?

Inés.

¿ Señor ?

Don Diego.

El cielo me dé prudencia ; *ap.*
cuando anegan la paciencia
tempestades del honor ,
ni discurre el pensamiento ,
ni sé por donde comience
la averiguación ; que vence
al discurso el sentimiento.

Doña Flor.

Confusa estoy.

Don Diego.

Entra, Inés,
en esa cuadra.

Inés.

¿ Señor ?

Don Diego.

Entra y calla.

Inés.

De temor *ap.*
nuevo sin alzar los pies,

ESCENA X.

*Don Diego y doña Flor.**Don Diego.*

Yo pensé, Flor, que los daños,
 que otra vez tu liviandad
 ocasionó en la ciudad
 de Córdoba habrá dos años,
 de freno hubieran servido
 para no causar aquí
 la desdicha, que por tí,
 enemiga, ha sucedido.
 Esta nóche al mas esperto
 de Europa, al mejor soldado,
 caró hermano del privado
 del Rey, por tú causa han muerto.
 Mira tú qué fin espero
 del daño que ha sucedido,
 si es tan fuerte el ofendido,
 y es el Rey tan justiciero.
 No llores, Flor, que no es eso,
 lo que ahora ha de aplacarme:
 lo que importa es declararme
 la verdad de este suceso;
 porque sepa yo, qué medio
 tendré para dar seguro
 prevencion á lo futuro,
 y á lo pasado remedio.
 Solos estamos: adviérte,
 si á tan justa confesion
 no te mueve la razon,
 que te ha de obligar la muerte,
 No te refrene el temor,
 y piensa que en caso igual

oye el médico tu mal,
 y tu oulpa el confesor.
 Mira, si negar intentas,
 que á informarme obligarás
 de los criados, y harás
 públicas nuestras afrentas;
 y así es mejor informarme
 secretamente de tí,
 y que se resuelva aquí
 lo qué importe, que obligarme
 á una gran demostracion,
 si me doy por entendido
 de que tu locura ha sido
 de este daño la ocasion.

Doña Flor.

Hermano, á quien justamente
 pueden dar nombre de padre
 los honrosos sentimientos
 que acompañan tus piedades;
 sabe (que aunque la vergüenza
 me enfrene, es preciso lance,
 cuando amenazan los daños,
 manifestar las verdades)
 sabe, que desde aquel dia,
 dos años ha, que llegaste
 á esta escepcion de los tiempos,
 envidia de las ciudades:
 ¡plugiera á Dios! que primero
 que mirase, y admirase
 de sus altos edificios
 los sobervios omenages;
 ¡plugiera á Dios! que primero
 que en la region de las aves
 contemplase de fortuna
 en la Giralda una imagen,

pues cual diosa habita el cielo,
 y solo el viento mudable
 es la razon imperiosa
 de su movimiento facil:
 ¡plugiera á Dios! que primero,
 que patentes sus humbrales
 diesen permiso á mis pasos,
 y á su ruina hospedage;
 sus altos muros, sirviendo
 á su paraiso de angel,
 túmulo funesto diesen
 á mis obsequias fatales;
 pues desde aquel mismo dia
 empezaron á engendrarse
 de este incendio las centellas,
 de este daño las señales;
 que apenas la vez primera
 vieron mis ojos sus calles,
 cuando el marqués don Fadrique,
 ese castigo de alarbes,
 ese honor de castellanos,
 rayo de turcos alfanges,
 ese espejo de las damas,
 y envidia de los galanes,
 á combatirme empezó
 con medios tan eficaces,
 que ha usurpado la opinion
 mi corazon al diamante.
 Si al fin sus continuas quejas,
 si al fin sus bizarras partes
 correspondencia engendraron
 en mi pecho, no te espante,
 que por doña Ana te he visto
 de tu valor olvidarte,
 regar la tierra con llanto,

romper con quejas los ayres;
 pues si eres hombre don Diego,
 y la fuerza de amor sabes,
 de sus victorias despojo,
 víctima de sus altares,
 ¿qué mucho que una muger
 contra su poder no baste?
 ¿Y mas si obligan temores,
 y esperanzas persuaden?
 Que el marques, si amante humilde,
 conquistador arrogante
 mezclaba (esta falsa culpa *ap.*
 le imputo por dísculparme)
 las amenazas crueles
 á las promesas suaves,
 y el poder, y la ambicion
 igualmente me combaten,
 temo venganzas injustas
 en mi opinion, y en tu sangre,
 espero, que á ser mi esposo
 le obliguen mis calidades:
 y al fin, estas fuerzas todas,
 á empresa mayor bastantes,
 á darle esta noche entrada
 pudieron determinarme.
 No te alteres, oye, hermano;
 que en caso tan importante,
 no en ligeras confianzas
 fundaba mis liviandades.
 Prevenida me arrojaba,
 ordenando, que ocupasen
 tres testigos de mi cuarto
 ciertos ocultos lugares,
 con intencion de pedirle
 palabra de esposo, antes
 que en la fuerza de mi honor

le hiciese el amor alcajde.
 Y si la diese, ó movido
 de su aficion, y mis partes,
 ó pretendiendo, fiado
 en el secreto, engañarme,
 tener testigos, con quien
 convencerle, y obligarle
 al cumplimiento: que puesto
 que su poder me acobarde,
 el rey don Pedro es el Rey,
 y justicia á todos hace
 tan igual, que ha merecido,
 que el justiciero le llamen.
 Y si á su intento quisiese,
 sin obligarse, obligarme,
 tener quien diese socorro
 á mi resistencia fragil.
 Este fue mi pensamiento,
 y envuelta en cuidados tales,
 esta noche, autora triste
 de lamentoso desastre,
 tuve abierta esa ventana,
 sin que un punto de ella aparte
 la vista, esperando señas,
 y temiendo novedades,
 quando hacia la reja un hombre
 ví cuidadoso llegarse,
 cuyo recato atrevido
 me daba de amor señales.
 Pensé (¡ desdichado engaño !)
 que era el marqués, y al instante
 á hablarle llego, y apenas
 el engaño se deshace,
 quando su infeliz hermano,
 que por el marques amante,

mas que hermano, fiel amigo
 ronda celoso la calle,
 le llegó á reconocer,
 y sobre querer quitarle
 de la reja, sus aceros
 dieron rayos á los aires.

El oculto pretendiente
 fue mas dichoso, que á nadie
 mas valiente que al difunto
 celebraron las edades.

Esta es mi culpa: mi pena,
 ó tu castigo me mate,
 pues que venturoso muere
 el que desdichado nace.

Don Diego.

¡Hay mas dura confusion!
 ¡que aun son mayores mis males
 que pensé! ¡que es el marques,
 y no don Sancho, tu amante!

¿De modo, que tengo ahora
 que librarte, y que librarme
 (de mas de lo que amenaza
 una desdicha tan grande)

de la venganza furiosa
 de los celos que causaste
 al marques, y de la ofensa,
 que en pretenderte me hace?

¡Ah Dios! ¿qué fuerzas habrá,
 que con vida y honra, saquen
 mi opinion de entre los brazos
 de tantas adversidades?

No puede ser; pues valor
 heredado de mis padres,
 para tales ocasiones
 vive en el pecho la sangre:

¿Mas dí, quién fue el homicida?

Doña Flor.

Ni rostro, ni voz, ni talle
conocí.

Don Diego.

¿Cómo es posible?

Doña Flor.

Fueron breves los instantes
del caso: lo mas te he dicho,
y no hay para que callarte
lo demas, si lo supiera.

La verdad quiero negarle; *ap.*
que me adora don Fernando,
y me obliga, aunque me agravie.

Don Diego.

¿Cómo sabré, que tu lengua
me ha referido verdades,
Flor?

Doña Flor.

Si el crédito me niegas,
Inés, y Alberto lo saben;
mas si probanza procuras
mas secreta, por no darte
por entendido, papeles
del marques guarda esta llave;
que de la verdad que digo
podrán mejor informarte. *Dale una llave.*

Don Diego.

Muestra, y piensa que no rompe
mi espada tu pecho infame,
porque no digan que empiezo
por la muger á vengarme.

Doña Flor.

Si mi triste fin deseas,
no importa que no me mate

tu espada, que espada son
de la muerte mis pesares.

ESCENA XI.

DECORACION DE CAMPO.

El Marqués y don Fernando.

Marqués.

Ya os saqué de la ciudad;
ya en este campo desierto
alcanza seguro puerto
por mí vuestra libertad.
Y para poder seguir
la derrota que os agrada,
teneis postas en Tablada,
barcos en Guadalquivir.
Y porque tengo advertido
que no pudo á intento igual
lo súbito de este mal
hallaros apercebido;
porque no os impida acaso
algo la necesidad,
estas cadenas tomad, *dáselas,*
que os faciliten el paso.

Don Fernando.

Cuando la ocasion que veis
no me obligára á aceptar,
lo hiciera por no agraviar
la largueza que egerceis:
por mil modos dejais presa
mi voluntad.

Marqués.

Ya he cumplido
mi palabra.

Don Fernando. Y escedido
el efecto á la promesa.

Marqués. Ya, pues, que no me podéis
oponer esa escepcion,
pedir puedo con razón
que quien sois me decláreis;
que digais qué os ha pasado
con mi hermano y doña Flor,
porque sepa mi valor

á lo que estoy obligado;
que será bien, pues por ella
ha sucedido este mal,
y soy la parte formal
de seguirla ó defendella,
que entre los dos brevemente
la causa aquí substanciada,
ó la perdone culpada,
ó la disculpe inocente.

Así averiguo mis celos, *ap.*
sin dar á entender mi amor.

Don Fernando. El nunca visto valor
de que los dotaron los cielos,
por igual engendra en mí
el recelo y confianza;
qué amenaza la venganza,
supuesto que os ofendí,
cuando mi pecho confía
de que le tendreis también
para perdonar á quien
no supo que os ofendia.

Y así ó perdonad mi ofensa,
Marqués, ó el no declararme;

que ha de ser el ocultarme
de vos mi mayor defensa.

Marqués.

Ved que me habeis agraviado;
pues dáis en eso á entender,
que os engendra mi poder
y no mi valor, cuidado.

Don Fernando.

¿Cómo?

Marqués.

Clara es la razon
en que este argumento fundo;
que si las leyes del mundo
piden la satisfaccion
como fué la ofensa, es llano,
que cuerpo á cuerpo los dos
debo vengarme, pues vos
matasteis así á mi hermano.

Don Fernando.

Es así.

Marqués.

Pues si es así,
y que estamos hombre á hombre,
querer ocultarme el nombre
cuando os tengo á vos aquí,
y decir que de esa suerte,
si no os quiero perdonar
mi ofensa, pensais librar
vuestra vida de la muerte;
¿no es evidente probanza,
de que pensais que pretendo
saber quién sois, remitiendo
á otra ocasion mi venganza?
Pues si teniendooos presente,
pensais que no quiero aquí

vengarme de vos por mí,
 dais á entender claramente
 que os pretendo conocer,
 porque pueda en mi ofensor,
 lo que ahora no el valor,
 hacer despues el poder?

Don Fernando.

Vuestro valor solo ha sido
 el que me obliga á ocultarme;
 que supuesto que libramente
 prometisteis, he creido
 que está seguro, mi pecho
 esta vez de vos aquí;
 pues se ha de entender así
 la promesa que habeis hecho.

Marqués.

No; de mi palabra es esa
 muy larga interpretacion;
 conforme á la relacion
 se ha de entender la promesa.
 Vos dijisteis, que alterado
 os perseguia el lugar;
 de él os prometí librar,
 y de él os he ya librado;
 y vos mismo ahora aquí
 confesasteis que he cumplido
 mi palabra, y escedido
 á lo que yo os prometí.

Segun esto, no hay razon
 que declararos impida,
 si ha de quedar fenecida
 la causa en esta ocasion.

Don Fernando.

En albricias de eso, os quiero
 besar los heróicos pies,

porque si acaso Marqués,
 aquí á vuestras manos muero,
 me será mas conveniente
 que vivir sobresaltado,
 siempre del duro cuidado
 de un contrario tan valiente.
 Y si os mato, á mi valor
 doy quanto en la fama cupo,
 venciendo á quien niunea supo
 sino salir vencedor;
 y pues ya no me está mal
 decir mi nombre, yo soy
 don Fernando de Godoy,
 de Córdoba natural
 Marqués.

En vuestro valor advierto
 la sangre que os ha animado.
 Don Fernando.

Bien pienso que lo ha probado
 quien á vuestro hermano ha muerto;
 pues si con igual hazaña
 os mato, decir podré
 que en una noche quebré
 entrambos ojos á España.
 Con esto os he declarado
 lo que mandais.

Marqués.
 Resta ahora,
 que digais lo que con Flora
 y don Sancho os ha pasado.

Don Fernando.
 De vuestro hermano ya oisteis,
 que por quererme quitar
 de una ventana el lugar
 que ocupaba, le perdisteis.

En cuanto á Flor, lo primero,
 pensad, que jamás su honor
 sufrió la duda menor; luego, como caballero,
 y galan, me decid vos,
 ¿si dado caso que fuera
 yo tan dichoso, que hubiera
 secretos entre los dos,
 diera el descubrirlos fama
 á mi honor, si es, segun siento,
 inviolable sacramento
 el secreto de la dama?

Marqués.

¿Pues si callar os prometoy,
 el ser quien soy no me abona?

Don Fernando.

No hay escepcion de persona
 en descubrir un secreto.

En vano estais porfiando,

Marqués.

Advertid, que con callar
 me dais mas que sospechar,
 que podeis dañar hablando;
 si al constante desvarío
 en que dais, de doña Flor
 os ha obligado el honor.

Don Fernando.

No me obliga sino el mio,
 ni temo que sospecheis
 de su honor por eso mal,
 que sois noble y como tal
 la sospecha engendrareis;
 y cuando no, de no hablar

nace sospecha dudosa, (1)

siendo tan cierta y forzosa. (2)

la afrenta de no callar :
 y porque mas adelante
 no paseis , mi pecho es
 en este caso , Marqués ,
 un sepulcro de diamante.

Marqués

Ya no basta el sufrimiento ;
 que añade la resisténcia
 á los celos impaciencia ,
 y furias al sentimiento.
 Mas con esta espada yo *acuchillanse.*
 el diamante romperé ,
 y en vuestro pecho veré
 lo que en vuestra boca no.

Don Fernando.

¡ Ah Marqués ! Mucho valor
 pusieron en vos los cielos. (1)

Marqués.

La espada animan los celos , *ap.*
 y el corazon el dolor.

Don Fernando.

Si os igualo en valentía ,
 vos en fuerza me escedeis.

Marqués.

No os espante , cuando veis
 la razon de parte mia. (2)

Don Fernando.

¡ Ah cielos ! Vencido soy.

Marqués.

¡ Decid , pues lo estais ahora ,
 qué os ha pasado con Flora ?

(1) *Abrázanse y luchan.*

(2) *Caee debajo don Fernando.*

Don Fernando.
Resuelto á callar estoy.

Marqués.
¿Qué os resolvéis en efecto,
si con la muerte os obligo,
á no decirlo?

Don Fernando.
Conmigo
ha de morir mi secreto.

Marqués.
Levantad, ejemplo raro
de fortaleza, y valor
alto blason del honor,
de nobleza espejo claro:
vivid, no permita el cielo,
que quien tal valor alcanza,
por una ciega venganza
deje de dar luz al suelo.
Para con vos quedo bien
con esto; pues si sabeis
que sé que muerto me habéis
mi hermano; sabeis tambien,
que cuerpo á cuerpo os vencí,
y si ya pude mataros,
hago mas en perdonaros
pues tambien me venzo á mí.
Para con el mundo nada
satisfago, si aquí os diera
muerte, pues nadie supiera,
que fué la autora mi espada,
por el secreto que ofrece
esta muda oscuridad;
y en tanto que la verdad
de mi ofensor se oscurece,
no tengo yo obligacion

de daros muerte, si bien
 la tengo de inquirir, quien
 hizo ofensa á mi opinion.
 Guardaos, si viene á saberse
 que fuisteis vos mi ofensor;
 porque en tal caso mi honor
 habrá de satisfacerse:
 mientras no, para conmigo
 no solo estais perdonado,
 pero os quedaré obligado,
 si me quereis por amigo.

Don Fernando.

De eterna y firme amistad
 la palabra y mano os doy.

Don Marqués.

Don Fernando de Godoy,
 idos con Dios, y pensad
 que puesto que ya la muerte
 de mi hermano sucedió,
 que mas que á mí quise yo,
 os estimo de tal suerte,
 que trueco alegre y ufano,
 á mi suerte agradecido,
 el hermano que he perdido
 por el amigo que gano.

ACTO SEGUNDO.

ESCENA PRIMERA.

SALON DE PALACIO.

El Rey, el Marqués y don Pedro.

Rey.

Marqués, cuando solicito
consolaros de este mal,
hallo que yo por igual
de consuelo necesito.

Vos perdisteis un hermano,
yo un amigo verdadero,
por cuya lealtad y acero
dí terror al africano;
y advertireis, que no yerra
la comparacion que he hecho,
pues me defendió su pecho,
y mi hermano me hace guerra.
¿Mas teneis del agresor
noticia? Que solamente
la pena del delincuente
dará alivio á mi dolor.

Marqués.

Hasta ahora se ha ignorado
el homicida; mas yo,
puesto que ya sucedió
el daño, y que está probado
que desnudaron los dos
los aceros mano á mano,
y dar á mi triste hermano
menos dicha quiso Dios;

solo me holgára, señor,
 que el agresor pareciera,
 para que á vos os sirviera
 un hombre de tal valor;
 que quien á mi fuerte hermano
 cuerpo á cuerpo matar pudo,
 pondrá á esos pies, no lo dudo,
 todo el imperio otomano;
 y así os pido que los dos
 le perdonemos aquí;
 dadle vos perdon por mí,
 que yo se le doy por vos.

Rey.

Hija de vuestro valor
 solo y de vuestra amistad
 es tal accion: levantad,
 caballero mayor.

Marqués.

Pondré donde vos los pies,
 la boca.

Rey.

Así he comenzado
 á pagaros el soldado
 que darne quereis, Marqués:

Marqués.

Tan recto os mostrais, señor,
 que aun los intentos pagais.

Rey.

Y porque á mi cuenta hagais,
 á quien debí tanto amor,
 las exequias funerales,
 las alcabalas os doy
 de Córdoba.

Marqués.

Hechura soy

de esas manos liberales :
 pero decidme , señor ,
 si habeis perdonado ya
 al agresor.

Rey.

Bien está,

Marqués.

¡ Qué justicia !

Don Pedro.

¡ Qué valor !

Mil años , Marqués , goceis
 tanto favor.

Marqués.

Mi fortuna ,
 señor don Pedro de Luna ,
 que es vuestra tambien sabeis.

Rey.

Don Pedro , haced prevenir
 la caza al punto , que intento
 divertir mi sentimiento.

Don Pedro.

Voite , señor á servir. *case.*

Rey.

¿ Estamos solos ?

Marqués.

Señor ,

solo está tu Magestad.

Rey.

Siempre de vuestra lealtad
 fió el secreto mayor.

Marqués , don Pedro de Luna ,
 segun informado he sido ,
 con mi favor atrevido ,
 y fiado en su fortuna ,
 quebrantando la clausura

de mi palacio Real ,
 entra á gozar desleal
 de una dama la hermosura,
 Pena de la vida tiene ;
 mi justicia le condena :
 mas no egecutar la pena
 públicamente conviène ;
 que tiene deudos y amigos
 sin número , y de esa suerte
 cobrará con una muerte
 vivos muchos enemigos ,
 cuando por las disensiones
 de mi hermano es tan dañosa
 ocasionar rigoroso
 en mi reino alteraciones :
 y así , yo os mando y cometo
 á ese valor y prudencia ,
 que egecuteis la sentencia
 con brevedad y secreto .

Marqués.

¿ Señor ?

Rey.

No me repliqueis ,
 obedeced y callad ;
 conozco vuestra piedad ,
 mi justicia conocéis .

ESCENA II.

El Marqués.

¿ Qué justicia , qué rigor
 si bien se mira , consiente
 castigar tan duramente
 yerros causados de amor ?
 Para egecutor cruel

de la pena del que ha errado
 por amor, han señalado
 á quien yerra mas por él.
 Válgale al menos conmigo
 saber la fuerza de amor,
 ya que en su Alteza el rigor
 hace inviolable el castigo.
 Válgale; pecho, trazad
 como tengais igualmente,
 ni piedad inobediente,
 ni egecutiva crueldad;
 que entrambos fines consigo,
 si algun medio puedo hallar
 con que dilate sin dar
 enojo al Rey, el castigo;
 porque humane el tiempo en él
 este riguroso intento,
 ó ponga otro impedimento
 á la egecución cruel.
 ¿Ricardo?

ESCENA III.

El Marqués y Ricardo.

Ricardo.

¿Señor?

Marqués.

¿Qué dice
 de esa desdicha el lugar?

Ricardo.

Todo es sentir y llorar
 sucesos tan infelices;
 ignórase el homicida:
 mas es público, que Flora
 fue del daño causadora.

Marques.

Calla; Ricardo: en tu vida;
sino quieres darme enfado,
me nombres esa muger.

Ricardo.

¿Qué dices?

Marques.

Esto has de hacer.

Ricardo.

¿Estás ahora enojado?

Marqués.

Resuelto, Ricardo, estoy;
ni recado, ni papel
de esa liviana infiel
me des ya.

Ricardo.

A los cielos doy
gracias por esa mudanza,
que tú sabes que yo he sido
quien siempre te ha persuadido
que gozases tu privanza,
sin dar que decir de tí;
y ya que resuelto estás,
para que confirmes mas
este intento, escucha.

Marques.

Dí.

Ricardo.

Otra vez dicen que dió
en Córdoba, habrá dos años,
ocasion á grandes daños
doña Flor; porque la halló
su hermano (que ya sabras
su mucho valor) hablando
de noche con don Fernando

de Godoy.

Marqués.

No digas mas ;
 ¡qué tan antiguo es el mal!
 Lo dicho dicho, Ricardo,
 no deje este amor bastardo
 en mí la menor señal.
 Ya mi hermano desdichado
 es muerto; casarme quiero;
 daré á mi casa heredero,
 daré quietud á mi estado.
 A doña Inés de Aragon
 quiero en palacio servir,
 que bien puede divertir
 su belleza y discrecion
 el mas firme pensamiento;
 y si merezco su mano,
 nunca bien mas soberano
 alcanzó el merecimiento.

Ricardo.

Bien harás.

Marqués.

Para que entiendas
 que arrepentirme no aguardo,
 toma esa llave, Ricardo,
 y los papeles, y prendas
 de Flor entrega al momento
 al fuego.

Ricardo.

A servirte voy. *vase.*

Marqués.

Lleve sus cenizas hoy,
 pues lleva su amor, el viento.



ESCENA IV.

*El Marqués y don Diego.**Don Diego.*

Solo está: buena ocasion
de hablarle es, esta. Los pies
os beso, señor Marqués.

Marqués.
¿ Señor don Diego?

Don Diego.

Aunque son
tiempos tales, dedicados
solo á sentir, y llorar,
no me dejan dilatar,
esta ocasion mis cuidados.
No os encarezco, señor,
lo que este caso he sentido,
porque ambos hemos tenido
igual causa de dolor;
que un hermano perdeis vós,
yo una hermana; ¡A Dios pluguiera,
que de la pérdida fuera
igual el modo en los dos!
Pues es cosa conocida,
que es mas pesada, y mas fuerte,
en quien es noble, la muerte
del honor, que de la vida;
y no sé, cuando os contemplo
de prudencia, de nobleza,
de justicia, y fortaleza
muro fuerte, y vivo egemplo,
¡ como es posible que fui
yo solo tan desdichado,
que quien á todos ha honrado,

solo me deshonre á mi.
 Señor marqués, Flor causó
 la muerte de vuestro hermano:
 pero vuestro amor liviano
 causa á mi deshonra dió.
 Conozco vuestro poder,
 vos conoceis mi valor,
 del Rey los dos el rigor;
 mirad lo que habeis de hacer.

Marqués.

Señor don Diego, testigo
 es el cielo soberano,
 que de mi difunto hermano,
 no pudo el dolor conmigo,
 lo que el pesar, de haber dado
 causa, á que en su deshonra
 se hablase de doña Flor.

Bien lo mostró mi cuidado,
 pues primero la avisé,
 que no hiciese novedad;
 primero de esta ciudad
 á la justicia encargué,
 que á vuestra casa guardase
 las debidas exenciones,
 y que en las informaciones
 el nombre de Flor callase,
 que del muerto hermano mio,
 causa en mi de tal dolor,
 me llevase el vivo amor
 á ver el cadaver frio.

Don Diego.

Confieso, que ese cuidado
 os tengo que agradecer.

Marqués.

Ya sucedió: no hay poder

que revoque lo pasado;
 mi culpa yo os la confieso;
 pero si de amor sabeis,
 no dudo que disculpeis
 con su locura mi esceso.
 Solo falta dar un medio,
 con que vos tengais seguro
 prevencion en lo futuro,
 y en lo pasado remedio.

Don Diego.

Eso intento.

Marqués.

Ceda, pues,
 mi pasion á vuestro honor,
 á vuestra amistad mi amor,
 mi gusto á vuestro interes.
 Supuesto que yo conmigo
 no ver á Flor proponia,
 con lo que de balde hacia
 quiero ganar un amigo.
 Yo os doy, como caballero,
 palabra, no solamente
 de oprimir mi amor ardiente,
 y de que tendrá primero
 nuevas de mi muerte Flor,
 que indicios de mi cuidado;
 mas de no admitir recado,
 mensagero, ni favor,
 que venga de parte suya;
 y porque si nota ha dado
 lo que mi amor le ha quitado,
 mi poder le restituya,
 haré que su Magestad
 tanto, don Diego, os aumente,
 que hecho un sol resplandeciente,

vuestra hermosa claridad
ilustre á Flor, y en su llama
los rayos vuestros consuman
los vapores, que presuman
quitar la luz á su fama.

Don Diego.

Con esos dos medios voy
seguro, y soy vuestro amigo.

Marqués.

De cumpliros lo que digo
otra vez palabra os doy.

Don Diego.

Pues porque os muestre mi pecho
cuanto de ella se confía,
estos testigos tenia (1)
del daño que me habeis hecho:
tomadlos, no quiera Dios,
si á vuestro valor me obligo,
que quiera yo mas testigo
que á vos mismo, contra vos.

Marqués.

Pagaré esa confianza
con amistad verdadera.

Don Diego.

Y la vuestra hasta que muera
vivirá en mi sin mudanza.

ESCENA V.

DECORACION DE CALLE.

Encinas.

Válgate Dios, confusion,
y embeleco de Sevilla:

(1) *Saca unos papeles, y dáselos.*

¿ es posible , que se encubra
 don Fernando tantos dias ,
 sin que ni deudos , ni amigos
 de él me hayan dado noticia ?
 Mas es la corte , y en ella
 estas mañas son antiguas.
 Un hombre conozco yo ,
 que es tahur , y desde el dia
 que á un desdichado inocente
 en el garito emprestilla ,
 se va al de otro barrio , que es
 como pasarse á Turquía :
 cursa en él hasta pegarle
 á otro blanco con la misma ,
 y va visitando asi
 por sus turnos las hermitas ,
 y en acabando la rueda ,
 se vuelve á la mas antigua ,
 donde , como los tahures
 se trasiegan cada dia ,
 ó no va ya su acreedor ,
 ó él hace dél que se olvida ,
 ó tiene conchas la deuda ,
 del tiempo largo prescripta.

ESCENA VI,

Encinas y don Fernando de peregrino.

Don Fernando.

Encinas está á la puerta *ap.*
 de Flor , y no pronostica
 estar en ella seguro
 mal suceso á mis desdichas.
 ¿ Hidalgo?

Encinas.

¿Quién es?

Don Fernando.

Un hombre,

que saber de vos querría
si vivís en esta casa.

Encinas.

¿Señor, señor de mi vida,
es posible que te veo?

Don Fernando.

Quedo. ¿No me conocías?

Encinas.

Tu voz conoció el oído,
que no tu cara la vista:
tanto el disfraz desfigura.

Don Fernando.

Huélgome; que algunos días
importa á ciertos intentos
andar oculto en Sevilla.

Encinas.

¿No me dirás que te has hecho?

¿Así te vas y me olvidas?

¿A Encinas con la traspuesta?

¿Luego querrás que no diga
de los cordobeses mal?

Don Fernando.

Mal discurre, cuando admiras
mi ausencia, y estos disfraces;
que en tanto que se averigua
quien fue del valiente hermano
del Marqués el homicida,
me he de ocultar; que haber sido
yo amante de Flor, me indicia
de culpado; y así, quiero
que en este caso me digas

lo que pasa , qué hay de Flor ,
y qué se dice en Sevilla.

Encinas.

Como vino la mañana ,
y tú , señor , no venías ,
salí á buscarte , ofreciendo
á Dios en hallazgo misas :
hallé toda la ciudad
alborotada , y sentida
de la muerte de don Sancho ,
y que el vulgo discurría
ignorando el agresor ;
si bien la fama pública ,
que fue doña Flor la causa.
De aquí tomó la malicia
ocasion de divulgar
la que en Córdoba ella misma
dió por tí ahora ha dos años
á semejantes desdichas :
mas no por esto á su casa
se ha atrevido la justicia ;
del lastimado Marqués
prevencion bien advertida ,
aunque de ella , y de no haber
faltado algunos que digan ,
que el Marqués mismo ayudó
á escaparse al homicida ,
y que ha pedido á su alteza ,
que de perdonar se sirva
al delincuente , hay algunos
maliciosos que colijan ,
que quitaron á su hermano
por orden suya la vida
por zelos de doña Flor ;
congelura que confirman

las circunstancias, pues fue
sobre hablarla la mohina.
Este es el punto en que están
estas cosas: de las mias
sabrás, que desesperado
de no hallar de tí noticia,
y apretado, Dios lo sabe,
de la pobreza enemiga,
me resolví, y hoy de Flor
vine á saber si sabía
de tí, y pedir que socorra
mi necesidad esquiva:
halléla triste, y hallé,
que su noble hermano habia
tripulado los sirvientes,
del juego de amor malillas.
Entró don Diego, y hallóme
con ella; mas no hay quien finja
artificiosos remedios
en de.gracias repentinas,
como la muger: al punto
le dice Flor, que yo habia
tenido, de que buscaba
un escudero, noticia,
y entré, por estar sin dueño,
á pedir que me reciba.
Conocióme, que los dos
en la edad poco entendida
en Córdoba hicimos juntos
mas de dos garzonerías;
y con esto quiso Dios,
que ó nunca supo, ó se olvida
de que he sido tu criado,
y el ser de su patria misma
á justa piedad le mueve,

y á recibirme le obliga.
 Quedé por criado al fin
 de don Diego de Padilla,
 si tan suyo como debo,
 tan tuyo como solia.

Don Fernando.

¿Qué el Marqués pidió á su alteza
 el perdon del homicida?

Encinas.

Así dicen.

Don Fernando.

¡Gran valor!

¡Por cuantos modos me obliga!

¿Y el Rey qué le respondió?

Encinas.

Con severidad esquivada
 dijo solo: bien está;
 ya conoces su justicia.

Don Fernando.

¿Bien está? Pues no está bien.

¿En fin, es don Diego, Encinas,
 tu dueño?

Encinas.

Desde hoy acá;
 mas tu teniente dirias
 mejor: ya ves, fue forzosa
 la ocasion.

Don Fernando.

Que lo prosigas
 lo es tambien, por evitar
 sospechas.

Encinas.

Bien advertida
 prevencion.

Don Fernando.

Y porque salgas
del empeño en que estos días
te habrás puesto, esa cadena (1)
recibe.

Encinas.

¿Señor, es fina?

Don Fernando.

¿No lo parece?

Encinas.

En el pobre
pasa el oro por alquimia.

Don Fernando.

Si quien me la dió supieras,
su valor no dudarias.

Encinas.

¿Fue muger?

Don Fernando.

No, sino un hombre
á quien le debo la vida.

Encinas.

¿Como, señor?

Don Fernando.

Mas espacio
quiere el caso. Ahora mira
si puedo, porque me importa,
hablar á Flor.

Encinas.

¿No decias,
que renunciabas su amor?

Don Fernando.

Y otra vez lo digo, Encinas:
otro es mi intento,

(1) Dale una cadena de las que le dió el Marqués

Encinas.

Pues entra ;
 que ahora no hay quien lo impida ,
 que no tienen mas criado
 que á mí: sal presto y evita
 el peligro de su hermano ,
 que yo me pongo en espía. *case.*

Don Fernando.

Ardiendo , y temblando llego
 á mi adorada enemiga ;
 que si mis zelos me enojan ,
 su enojo me atemoriza.

ESCENA VII.

*Don Fernando y doña Flor.**Doña Flor.*

¿Es posible que el Marqués , *ap.*
 ni me vea, ni me escriba?
 ¿Cielos ! ¿ Se venga zeloso ,
 ó agraviado se retira ?
 ¿ Qué es esto ? ¿ Quién es ¿

Don Fernando.

Es , Flor ,

quien de lo que ser solia
 solo tiene la memoria ,
 porque de infierno le sirva.

Doña Flor.

¿Es don Fernando ?

Don Fernando.

¿Hasta ahora ,

cruel , no me conocias ?
 ¿ Tan del todo tu mudanza
 de mi firmeza te olvida ?
 ¿ Es posible , que en un pecho

¿ á quien noble sangre anima ,
 ya que la mudanza cupo ,
 quepa tambien la mentira ?
 ¿ Falsa , por qué me engañaste ?
 ¿ Por qué el infelice dia ,
 que tras de tantos de ausencia ,
 llegué mas firme á tu vista ,
 no me distes desengaños ?
 que remedian , si lastiman ,
 aprovechan , aunque ofenden ,
 y aunque atormentan , obligan .
 Hiciéraslo , si me quieres ,
 porque guardase la vida ,
 y si no , porque dejasen
 de cansarte mis porfias .
 ¿ Fue mas cordura obligarme
 con tus palabras fingidas
 al peligro en que me viste ,
 y á la desgracia qué miras ?
 ¿ Mas como fueras , ingrata ,
 como fueras , enemiga ,
 como muger , sino fueras
 contraria á la razon misma ?

Doña Flor.

Basta , don Fernando , basta ,
 que te engañas , si imaginas ,
 anticipando tus quejas ,
 cerrar el paso á las mias .
 Si tú me cumplieras , falso ,
 la palabra prometida ,
 mi fama y tu amor gozáran
 mas quietos y dulces dias .
 El secreto me juraste
 y al primer lance , perdida
 ó la memoria ó la fé ,

¿ me ofendes y lo publicas ?

Don Fernando.

¿ Yo lo he publicado ?

Doña Flor.

Si;

que lo mismo es que lo digan
las obras que las palabras:

¿ tu lengua , aleve , podía

decir mas claro tu amor ,

que lo dijo vengativa

tu espada , locos tus celos ,

precipitadas tus iras ?

Don Fernando.

¿ Bien por Dios , lo que hice yo
para obligar desobliga !

¿ Para disculpar las tuyas

finges , falsa , culpas mias ?

Saqué la espada callando ,

puse á peligro la vida

por no descubrirme á quien

conocerme pretendia ,

solo por guardarte así

el secreto , ¿ y tú lo aplicas

á lo contrario ? ¿ qué clara

se conoce tu malicia !

Doña Flor.

Evitáras el peligro ,

pues la resistencia vias

que á mayor publicidad

daba ocasion tan precisa ;

dejáras el puesto , huyeras ,

que pues no te conocian ,

nada perdieras en ello.

Don Fernando.

Sin duda mi sangre olvidas ;

ser secreto prometí,
 no cobarde; que no habia
 de aceptar quien nació noble
 cosas que lo contradigan:
 no importa no conocerme,
 que yo á mi me conocia,
 y la misma sangre noble
 es fiscal contra si misma;
 ¿y si tú me conociste,
 qué mas ocasion querias?
 ¿Hay mas mundo para mí?
 ¿hay mas honra? ¿hay mas estima?

Doña Flor.

Conmigo nada perdieras,
 si por mi opinion lo hacias.

Don Fernando.

Conocida era la fuga,
 la intencion no conocida,
 y accion que es mala por sí,
 en duda la aplicarias
 á lo peor, claro está,
 que conozco mi desdicha;
 y dada ya la sospecha
 de que tu amor merecia
 quien contigo á tu ventana
 de noche hablaba: ¿no miras,
 que á nadie infamára mas,
 huyendo yo, que á tí misma,
 pues con causa te acusáran,
 de que á un cobarde querias?
 ¿Ves mi razon? ¿Ves tu afrenta?
 ¿Ves como quedas vencida?
 ¿Ves como de culpas tuyas
 hoy nacen las penas mias?
 Tus engaños cometieron

el delito que me aplicas,
que á no tener otro amante,
y á no decir, fementida,
que eras quien fuiste, no hubiera
sucedido esta ruina.

Doña Flor.

¿Yo, otro amante?

Don Fernando.

Y aun querido;
que nadie, sin que le admitan,
celoso guarda la calle,
furioso arriesga la vida.

Doña Flor.

Desdeñado un poderoso,
convierte el amor en ira.

Don Fernando.

En vano para conmigo
falsas disculpas maquinas.
Quédate por siempre ingrata,
liviana, aleve, fingida,
mudable, tirana, fiera,
tigre Hircana, y sierpe Livia;
quédate, que solo vine
á exalar las llamas vivas,
que de tu ofensa engendradas,
dentro de mi pecho ardian,
con decirte sola á ti
tus infamias, tus mentiras,
mudanzas, y liviandades;
yá que el ser quien soy, me priva
de romper con publicarlas
la palabra prometida,
que yo ofendido la guardo,
y tú obligada la olvidas;
y así para no ver mas

falsedades, tan indignas
de quién eres y quién soy, *quiere irse.*
no me verás en tu vida.

Doña Flor.

Véte, ocasion de mis males,
véte, y los cielos permitan
que ni el eco de tu nombre
vuelva otra vez á Sevilla.

Don Fernando.

¡Cómo, traidora, te huelgas
que de tu amor me despida!
¿Mi nombre, ofende tu oído;
y mi presencia tu vista?
pues vive Dios que por eso
aunque arriesgára mil vidas,
he de ser eternamente
una sombra que te siga;
porque me vengue en lo mismo
con que á venganza me incitas.

Doña Flor.

Pues yo, si en eso te vengas,
sabré hacer.....

ESCENA VIII.

Dichos y Encinas.

Encinas.

Señora, mira
que viene tu hermano.

Doña Flor.

¡Ay, triste!

Véte Fernando!

Don Fernando.

Enemiga,
mi muerte, y la tuya espero.

Encinas.

Pues duélete de la mia :
vete, señora, á tu cuarto,
y tú señor, te retira
á mi aposento,

Doña Flor.

¿ Veré,
antes que muera, algun dia,
que por tu causa no tenga
alborotos y desdichas? *case.*

Don Fernando.

¿Y yo sin mudanzas tuyas
veré alguno?

Encinas.

Señor, mira
que llega don Diego

Don Fernando.

Llegue,
y á sus manos vengativas
muera yo, Encinas, primero
que á las de su hermana viva.

Encinas.

Acaba, que á toda ley
es bueno guardar la vida.

ESCENA IX.

SALA EN CASA DE DOÑA ANA.

Doña Ana é Inés.

Doña Ana.

¿Hácete Flor soledad?

Inés.

Mal puedo, señora mia,
sentirla en tu compañía.

Doña Ana.

Pagas, Inés, mi amistad.

Inés.

Solo siento la tristeza
que con mi ausencia padece.

Doña Ana.

A fé que no la merece.

Inés.

Es pension de su belleza ;
pero ya viene el Marqués.

Doña Ana.

Bien su palabra ha cumplido.

ESCENA X.

Dichas y el Marqués.

Marqués.

Alegre y desvanecido
vengo á serviros.

Doña Ana.

Los pies

os beso por tal favor.

Marqués.

Comenzad, pues, á mandar-me,
que si quereis obligarme,
ese es él medio mejor.

Pedido me habeis que os vea,
advertid, doña Ana hermosa,
que no ha de ser para cosa
que muy difícil no sea.

Doña Ana.

La nobleza y cortesía,
que en vos celebra la fama,
porque es muger la que os llama,
disculpára su osadía ;

y eso mismo me asegura,
 que tendrá en esta ocasion
 efecto mi pretension,
 y mi esperanza ventura.
 Señor Marqués, doña Flor,
 en cuyo constante pecho
 inhumano estrago han hecho
 vuestra ausencia y vuestro amor,
 como os habeis retirado
 tan del todo de sus ojos,
 que aun no alivia sus enojos
 de parte vuestra un recado;
 está oprimida de suerte,
 de pesar, y sentimiento,
 que perdido el sufrimiento,
 pide remedio á la muerte.
 Yo, que estimo su amistad,
 y en vuestra nobleza fio,
 he tomado á cargo mio
 amansar vuestra crueldad:
 merezca una vez síquiera
 veros el rostro, por ser
 vos noble, y ella muger,
 y yo, Marqués, la tercera.

Marqués.

¡Ay Flor! bien saben los cielos, *ap.*
 que á tantos rayos de amor,
 á no resistir mi honor,
 no resistieran mis celos:
 dí mi palabra; ¡maldiga
 el cielo al necio imprudente,
 que con enojo presente
 á lo futuro se obliga!
 Señora, lo que pedis
 á ser difícil lo haria;

mas es, por desdicha mia,
imposible.

Doña Ana.

¿Qué decis?

Marqués.

Digo.....

ESCENA XI.

Dichos, y al paño don Diego y Encinas.

Encinas.

¿Pues, señor, asi
te cuelas?

Don Diego.

Yá á la impaciencia
se rindió la resistencia;
mas el Marqués está aqui.

Encinas.

En Canta-la-piedra has dado.

Don Diego.

Quedo. Pues no me han sentido,
quiero aplicar el oido;
que á zelos toca el cuidado.

Marqués.

Segun esto, no os espante
mi resolucion.

Doña Ana.

Señor...

Marqués.

Tratarme ahora de amor,
es ablandar un diamante.

Doña Ana.

Acabad: cesen enojos;
no puedan tanto los zelos.

Don Diego.

¡Por Dios! que le ruega; ¡Cielos, *ap.*
tal vienen á ver mis ojos!

Marqués.

Doña Ana, en vano os causais.

Doña Ana.

¡Rogado os endureceis?
no á la sangre que teneis
la condicion conformais.

Don Diego.

Ello es cierto. *ap.*

Marqués.

Lo que os pido
es que no me trateis mas
de esa materia.

Doña Ana.

Jamás

me hubiera yo persuadido,
sí no lo llegára á ver,
y aun lo dudo aunque lo toco,
que con vos puedan tan poco
los ruegos de una muger.
¡No darcis, Marqués lugar,
á las disculpas siquiera?

Inés.

Esto es justo.

Marqués.

Yo lo hiciera,
si me pudiera mudar.

Doña Ana.

¡Maldiga Dios á don Diego,
que á una determinacion
tan cruel dió la ocasion!

Encinas.

¡Oyes esto, señor?

Don Diego.

¿ Luego
 el Marqués por celos míos
 la trata con tal rigor?
 Hará bien; ya que el amor
 no ayuda mis desvaríos,
 á un engaño me apercibo,
 con que, pues no soy dichoso,
 lo que no alcanzo amoroso,
 alcanzaré vengativo.
 Aquí me importa que dés
 á entender, que eres criado
 del Marques.

Encinas.

Ese cuidado
 me deja, que facil es;
 que pues hasta aquí por tuyo
 no me conocen, saldré
 con él, y así pasaré
 plaza de criado suyo.

Don Diego.

Pues al punto que él se ausente
 vuelve á entrar, y de su parte
 estos doblones reparte *dale un bolsor.*
 en la familia sirviente
 de doña Ana; y al que fuere
 mas codicioso, dirás,
 que el Marqués le ofrece mas,
 porque esta noche le espere
 á la puerta de doña Ana,
 que á deshora quiere hablarle;
 y el secreto has de encargarle.

Encinas.

No será tu industria vana
 por mi parte.

Don Diego.

Bien de tí
sé lo que puedo fiar:
yo quiero, por no causar
sospechas, irme de aquí,
pues no me han visto. *case.*

Doña Ana.

Bien sé,
quévá doña Inés de Aragon
servís ya.

Marqués.

Y en su aficion
vive contenta mi fé:
mas con todo, si pudiera,
os dejára mas gustosa.

Doña Ana.

Nunca os pediré otra cosa,
pues he errado la primera.

Marqués

¿Qué decis? Perdon os pido,
y que os quejeis de esa suerte,
si en mi pudiere la muerte
lo que vos no habeis podido.

ESCENA XII.

Doña Ana, Inés y Encinas.

Doña Ana.

¡Terrible rigor!

Encinas.

Inés, quédate con Dios.

Inés.

¿Aquí
estabas, Encinas?

Encinas.

Sí,
que vine con el Marqués.

Inés.

¿Pues qué le sirves?

Encinas,

Y soy
quien priva mas en su pecho.

Doña Ana.

Dime, Encinas, ¿que se ha hecho
don Fernando de Godoy? (1)

Encinas.

Qué, ¿me llama el Marqués? Sí,
ya voy: ¿qué presto me echó
menos! Juráralo yo;
no vive un punto sin mí.
Perdonad, hasta otro dia. *oase*

Doña Ana.

Buen gusto tiene el Marqués.

Doña Inés.

Siempre con señores es
feliz la bufonería.

ESCENA XIII.

SALON DE PALACIO.

Don Pedro y luego el Marqués.

Don Pedro.

¿Negocio tiene conmigo,
cuando le dá la aficion
de doña Inés de Aragon
en mí un oculto enemigo?

(1) *Se asoma Encinas al vestuario.*

El la sirve y yo en secreto
 la gozo y he de callar,
 no se venga á sospechar
 el delito que cometo.
 ¡Gran tormento! Mas él viene,

Marqués.

¿Señor don Pedro?

Don Pedro.

En cuidado,
 señor Marqués, un recado
 de parte vuestra me tiene:
 ¿hay en que os sirva?

Marqués.

Creed

que pago vuestra amistad,
 y sé con la voluntad
 que en todo me haceis merced.
 Hoy ha llegado un correo
 (ya lo sabreis) de Granada
 de la muerte desdichada
 de don Miguel Carabeo,
 nuestro general valiente;
 y al punto para ocupar
 tan importante lugar
 hallé que era conveniente
 vuestra persona; mirad
 si os disponcis á aceptarlo,
 porque quiero consultarlo
 luego con su magestad.
 Con este piadoso medio *ap.*
 quiero dilatar su muerte;
 porque entre tanto la suerte
 le disponga otro remedio.

Don Pedro.

Darme lo que yo no pido *ap.*

no teniéndole obligado ,
cuando sé que á nadie han dado
cargo que no haya pedido ,
no es por bien ¿Qué fin tendrá
en ausentarme el Marqués ?
Zelos no de doña Inés ,
que oculto mi amor está ;
mi poder y su mudanza
teme sin duda : alejarme
quiere del Rey , por cortarme
el hilo de mi privanza.
Conozco la obligacion ,
Marqués , en que me poneis ;
mas advertid que dareis
de quejas justa ocasion ,
dándome lo que podrán
pretender mil caballeros ,
cuyos valientes aceros
terror á los moros dán.
Yo vivo alegre en mi estado ,
ni mas grande ni mas rico
quiero ser ; y así os suplico
me tengais por escusado.

Marqués.

¿ Triste de vos , que os perdeis ! *ap.*
Esto al servicio conviene
del Rey ,

Don Pedro.

Sin número tiene
soldados , en quien podeis ,
tambien como en mi , el baston
emplear.

Marqués.

¿ Decid en quién ?



Don Pedro.

En el señor de Bailén.

Marqués.

Parte á servir á Aragon.

Don Pedro.

En don Sancho Marmolejo.

Marqués.

Lleva á Francia la embajada.

Don Pedro.

En don Francisco de Estrada.

Marqués

Está enfermo, y es muy viejo.

Don Pedro.

En don Fernando Manrique.

Marqués.

Ocupaciones forzosas

son las suyas en las cosas

del infante don Enrique.

Yo, en fin, lo he mirado bien;

no me arguyais, aceptad

el cargo, y mi voluntad;

y advertid, que os está bien.

Don Pedro.

Mas parece que os conviene

á vos, segun me apretáis.

Marqués.

En eso no os engaÑais;

que quien es mi amigo, tiene,

don Pedro, en mi corazon

tanta parte, que deseo

como propio lo que veo,

que ha de aumentar su opinion.

Don Pedro.

Yo agradezco la amistad;

pero os advierto, marqués,

que para mí no lo es.

Marqués.

¡O, quien pudiera!... Mirad
que os aconsejo.

Don Pedro

No habéis

misterioso. En su porfía *ap.*

crece la sospecha mía;

y para que no os canseis,

por último desengaño

digo, que estoy satisfecho

de que trazais mi provecho;

pero yo quiero mi daño.

Marqués.

Cuanto resiste obstinado, *ap.*

tanto piadoso deseo

remediarle, porque veo,

que yerra de enamorado.

Don Pedro.

¿Mandais otra cosa?

Marqués.

En esto

pido solo que os mireis;

y á Dios.

Don Pedro.

Pues vos me quereis *ap.*

quitar del dichoso puesto

en que con el Rey estoy,

yo del vuestro os quitaré.

Marqués.

De la muerte os libraré, *ap.*

ó no seré yo quien soy.

 ACTO TERCERO.

ESCENA I.

DECORACION DE CALLE.

Don Diego , y Encinas , de noche , y despues un escudero.

Don Diego.

Solo aquel, que tu hidalgo nacimiento,
tu fuerte corazon, tu entendimiento,
y honrado proceder como yo sabe,
confiara de tí caso tan grave.

Encinas.

Tu confianza á mucho mas me obliga.

Don Diego.

Permita amor, que mi intencion consiga;

Encinas.

Estará puntual el escudero:
¡qué gran negociador es el dinero!
Cercaronme al partir de los doblones
como á la flor la vanda de avejones:
con cada escudo, que á cualquiera daba,
un ojo á los demas se les saltaba;
mas este, á quien dí parte de tu intento,
ni ví miron de pintas mas atento:
veré si aguarda.

Don Diego.

Ayuda, noche oscura, *ap.*

á quien vengarse de un desden procura;
pues doña Ana al Marqués adora, intento,
fingiendo serlo, entrar en su aposento,
donde, lo que no amor, me dè el engaño:

loco estoy, remediar quiero mi daño;
y á quien le pareciere esceso grave,
no me condene, si de amor no sabe.

Encinas.

Pues sabeis su poder y su privanza,
tened de grandes premios confianza;
mas sabedle obligar.

Escudero.

¿Cómo? la vida
en servirle daré por bien perdida;
porque de liberal, y agradecido
tiene el nombre, que nadie ha merecido.

Encinas.

Llegad.

Escudero.

¿Es el Marqués?

Encinas.

Si.

Escudero.

Señor mio;

¿qué me quereis mandar?

Don Diego.

De vos me fio;
y vos fiad de mí.

Escudero.

Dejad rodeos,
y probad en mis obras mis deseos

Don Diego.

¿Doña Ana está acostada?

Escudero.

Y recogidos

todos en casa ya.

Don Diego.

Sin ser sentidos

los dos hemos de entrar en su aposento.

Escudero.

¿Qué pretendéis?

Don Diego.

Sin preguntar mi intento
lo haced, para obligarme de este modo;
que mi poder os sacará de todo.

Encinas.

Por él lo haceis, y él mismo os asegura:
no repliqueis, que os busca la ventura.

Escudero.

Yo temo.

Encinas.

El carro gruñe, importaría á don Diego.
untarlo.

Don Diego.

Hoy repartí cuanto tenía.

¿Tienes dinero tú?

Encinas.

No tengas pena;
suplir puede la falta esta cadena,
que me dió un amo, á quien serví primero. (1)

Don Diego.

Pagaros parte de mi deuda quiero:
tomad.

Escudero.

¿A quién no vencereis? Callando
venid.

Don Diego.

Las luces mataré en entrando. *ap.*

Encinas.

Dios nos saque con bien.

Don Diego.

Si los criados

(1) Dale la cadena á don Diego, y este al Escudero.

viéredes por ventura alborotados ;
y quisieren entrar , vos en mi nombre
los detened ; y amenazad.

Escudero.

No hay hombre
en esta casa que por vos no muera.

Encinas.

¡Qué engañado se hallára quien lo hiciera !

ESCENA II.

SALON DE PALACIO.

El Rey y el Marqués.

Marqués.

No puede en esta ocasion
ocupar persona alguna
como don Pedro de Luna
de general el baston ;
que vistos , y examinados
los demas , en quien podeis
emplearle , los teneis ,
donde importan , ocupados ;
y la valerosa espada
de don Pedro , solamente
basta á ceñiros la frente
con el laurel de Granada.

Rey.

¿ Las órdenes que yo os doy
egecutais de esa suerte ?

Marqués.

Dispuesto á darle la muerte ,
como habeis mandado , estoy ;
mas por la nueva ocasion
os le consulto de nuevo.

Rey.

Marqués, la piedad apruebo,
condéno la remision.

Marqués.

Vos mandais, que con secreto
le mate, y bien podeis ver,
que no es facil disponer
con brevedad el efecto;
y así, en mí la dilacion
no nace de resistencia,
mas de buscar con prudencia
el tiempo á la ejecucion:
fuera de que, bien mirado,
alguna vez el rigor
de la justicia, señor,
cede á la razon de estado.

Rey.

Es así.

Marqués.

Pues siendo así,
¿donde podrá la razon
derogar la ejecucion
de la ley mejor que aquí?
Con justa causa lo infiero
porque nó es mas conveniente
castigar un delincuente,
que ganar un reino entero;
demas, de que no os privais
así de cumplir con todo,
que el castigo de este modo
diferís, no perdonais;
y pues que con ausentarle,
el delinquir cesará,
allá aprovecha, y acá
no daña el no castigarle.

Rey.

Tiene en mí tanto valor
 ver en vos esa amistad,
 que se dá á vuestra piedad
 por vencido mi rigor.
 Vaya don Pedro á Granada,
 goce el honroso baston
 mas por vuestra intercesion,
 que por su valiente espada.

Marqués.

Es el mas alto favor,
 que de vuestra Magestad
 recibí jamás.

Rey.

Alzad,
 mi mayordomo mayor.

Marqués.

Hechura soy vuestra.

Rey.

Quiero
 teneros siempre á mi lado,
 que pues el mundo me ha dado
 renombre de justiciero,
 por merecerle mejor,
 sin que el esceso me dañe,
 es bien que en todo acompañe
 vuestra piedad mi rigor.

ESCENA III.

Dichos y don Pedro.

Don Pedro.

En estando solo el Rey *ap.*
 le daré del caso cuenta;
 que pues derribarme intenta,

la defensa es justa ley.

Marqués.

Don Pedro viene.

Don Pedro.

Los pies
me dé vuestra Magestad,

Rey.

Mi general, levantad.

Don Pedro.

¡Qué clara muestra el Marqués. *ap.*
su envidiosa emulacion!

Rey.

Luego os partid á Granada,
que importa allí vuestra espada.

Don Pedro.

Tomada resolucion, *ap.*

no hay replicar; mas cordura
es mostrarme agradecido.

De nuevo los pies os pido,
donde hallé tanta ventura.

Dentro.

Detente, muger; aguarda.

ESCENA IV.

Dichos y doña Ana con manto.

Doña Ana.

Los oidos, y las puertas
ha de tener siempre abiertas
un Rey, que justicia guarda.

Rey poderoso, y sábio,
recto, noble, católico, y prudente,
castigo del agravio,
de la virtud amparador valiente,
á quien, por ser tan justo y tan severo,
propios y estraños llaman justiciero;

yo soy, señor invicto,
 doña Ana de Leon, que los blasones
 de mi estirpe acredito,
 con montañas bandas, y leones;
 de aquel árbol soy rama; siempre en ellas
 fulminaron desdichas las estrellas.
 Don Fernando de Castro,
 asombro de las huestes otomanas,
 que á piras de alabastro
 dá presuncion con sus cenizas vanas,
 me dió el ser, y la dicha, que importuna
 mira al merecimiento la fortuna.
 Su fin arrebatado
 me dejó solo en horfandad funesta
 para elegir estado,
 no la prudencia, sí la edad dispuesta;
 y así mi juventud poco enténdida
 pasaba en muda confusion la vida,
 cuando no sé que signo,
 qué adversa estrella, qué planeta airado
 para mi mal previno,
 que el Marques don Fadrique, ese, que al lado
 vuestro es atlante de esta monarquía,
 me fuese á vísitar á instancia mia.
 Para un intento ageno
 le llamé, bien lo sabe. ¡Quién creyera,
 que allí el mortal veneno
 de mi opinion, y honestidad bebiera!
 Bien dicen, que la suerte está constante
 en tablas esculpida de diamante.
 Despidióse, encubriendo
 su aleve intento, y ya determinado,
 para el delito horrendo
 se encomendó á la industria de un criado;
 y por su astuta mano, de los mios

con dones conquistó los alvedrios.
 ¿Cómo es posible, cómo,
 cuando ostentais la rigurosa espada,
 desde la punta al pomo
 de incesable suplicio eusangrentada,
 que incurra en mas culpable atrevimiento
 quien mas de cerca mira el escarmiento?
 Las cumbres ya del polo
 pisaba de traicion la negra autora,
 y yo en mi lecho solo
 los rayos aguardaba de la aurora,
 bañándome las urnas de Morfeo
 en las dulces corrientes del Letho,
 cuando el Marqués tirano
 mis castas puertas abre, poco fuertes
 á su pródiga mano,
 que esparce dones, y amenaza muertes
 á la familia vil, mientras al dueño
 vuestra justicia aseguraba el sueño.
 Oculto de mi fama
 el robador en la tiniebla oscura,
 llegó á mi honesta cama.
 ¡Ojala fuera triste sepultura,
 y publicára la inscripcion sangrienta
 al mundo antes mi fin, que yo mi afrenta!
 De sus brazos apenas
 sentí el inusitado atrevimiento,
 cuando con voces llenas
 de confusion, temor, duda, y tormento,
 pido favor, pregunto quien me ofende:
 nadie responde, nadie me defiende.
 Solo el Marqués aleve,
 en baja voz, que al fin, como traidora,
 tímido aliento mueve,
 el Marqués don Fabrique, soy, señora,

dijo ; y porque á defensas me apercibo ,
 fuerzas aplica á su furor lascivo.

Yo á su apetito ciego

culpo humilde , registro valerosa ,

enternecida ruego ,

amenaze cruel , lloro amorosa ,

vuestro rigor le traigo á la memoria ,

última apelacion de mi victoria.

Ni amenazas , ni quejas ,

ni ruegos penetraron solo un grado

por las sordas orejas

al pecho en sus intentos obstinado ,

antes daba á su indómita violencia

mas insano furor mi resistencia.

Al fin , su fuerza mucha ,

débil mi cuerpo , mi defensa poca ,

en la prolija lucha ,

al pecho aliento , y voces á la boca

negaron ; lo demas , si es bien contarlo ,

la vergüenza lo dice con callarlo.

Luego el traidor Tarquino

me dejó en cambio la tiniebla obscura ;

yo , con el desatino

de tan incomparable desventura ,

á tener al ladron tiendo los brazos ,

y á vanas sombras doy vanos abrazos.

Así quedé llorando

sin mi culpa el ageno desvario ,

la suerte blasfemando ,

que á un tirano poder sugetó el mio ;

solo ya el pensamiento en mi venganza ,

fundo en vuestra justicia la esperanza.

Justicia , Rey , justicia ;

muestre tanto mas vivos sus enojos ,

cuanto es mas la malicia

del que sus aras ofendió á sus ojos ;
 pues vibra Jove el rayo vengativo ,
 mas ardiente al peñasco mas altivo .
 Pruebe el desnudo acero
 este que al cielo se atrevió gigante ;
 y el nombre justiciero ,
 que en el delito despreció arrogante ,
 ya que no fue bastante á refrenarlo ,
 baste para vengarme , y castigarlo .

Marques.

Por el sagrado laurel ,
 que os ciñe la frente altiva ,
 asi coronada viva
 infinitos años de él ,
 que es engaño , y falsedad
 cuanto ha dicho .

Doña Ana.

¿ Podrá ser ,
 gran señor , que su poder
 obscurezca mi verdad ?

Rey.

No , doña Ana ; mi corona
 fundo en tener la malicia
 refrenada . En mi justicia
 no hay escepcion de persona .
 ¡ Ah de mi guarda !

Marqués.

Creed ,
 gran señor.....

Rey.

Marqués , callad .
 En juicio , vos le acusad ;
 vos en juicio os defended . (1)

(1) *Salen Guardas.*

Guardas.

¿Qué mandais?

Rey.

Vaya el Marqués
preso al cuarto de la torre.

Don Pedro.

La fortuna me socorre;
ap.
mover, venganza, los pies.

La ocasion tengo en la mano
para acomularle ahora,
que él por los celos de Flora
hizo matar á su hermano.

Marqués.

¿Cómo, doña Ana, ha cabido
tan gran traicion en tu pecho?

Doña Ana.

¿Cómo á negar lo que has hecho,
tirano, te has atrevido?

Marqués.

Ella está loca.

Doña Ana.

El se fia
en su poder.

Marqués.

Brevemente
haré mi verdad pateute.

Doña Ana.

Y yo probaré la mia.

ESCENA V.

DECORACION DE CALLE.

*Encinas de donado Francisco, con anteojos, y don
Diego.*

Encinas.

¿Voy bueno?

Don Diego.

Encinas, advierte
si es tu deuda conocida ;
pues cuando puedo mi vida
asegurar con tu muerte ,
tanto de tu pecho fio ,
que dejo en esta ocasion
en tu lengua mi opinion ,
y mi vida en tu alvedrio.

Encinas.

De hidalgos padres nació
en Córdoba , tú lo sabes ,
y que de mil casos graves
honrosamente salí.
Fuera de que te asegura
este disfraz , y mi ausencia.
Si á tan dura contingencia
viniese mi desventura ,
que me prendiesen , de mí
puedes fiar , que primero
mi pecho al verdugo fiero
diera mil almas ; que un sí.

Don Diego.

La vida á entrambos nos va.

Encinas.

Gran yerro , por Dios , hiciste.
¿Cómo , di , no preveniste
lo que sucediendo está?

Don Diego.

No pensé que resistiera
doña Ana , cuando emprendí
el engaño ; antes creí ,
que alegre tálamo diera
al Marqués. Víme en sus brazos ,
toqué marfiles bruñidos ,

gusté labios defendidos,
 y gocé esquivos abrazos;
 creció el apetito, el fuego,
 el furor: lo mismo hiciera
 si la espada al cuello viera,
 ó el amor no fuera ciego.

Encinas.

El fue bocado costoso:
 mas paciencia, y al reparo;
 que Adán lo comió mas caro,
 y á la fé menos gustoso.

Don Diego.

Tú, mi hermana y yo no mas,
 sabemos que me has servido;
 con que vivas escondido,
 estoy seguro y lo estás.

Encinas.

Eso importa, y la mancilla
 caiga en el pobre Marqués.

Don Diego.

Poderoso, Encinas, es,
 y saldrá al fin á la orilla.

Encinas.

Y la verdad le valdrá.

Don Diego.

Y á nosotros la prudencia,
 la industria y la diligencia.

Encinas.

A Dios, que de esta se vá
 Fray Bartolo; hasta la vuelta
 me arroja tu bendicion:
 mas escucha ese pregon;
 que anda la corte revuelta.

Pregonan dentro.

“El Rey, nuestro señor, promete dos mil ducados

á quien entregare preso á Juan de Encinas, natural de Córdoba; y á él mismo si se presentare con perdon de todos sus delitos; y manda que nadie le ampare ni encubra, pena de la vida. Mándase pregonar por que, &c."

Encinas.

¿Qué dices del pregoncete,
y de los dos mil?

Don Diego.

De prisa
debe de andar la pesquisa:
Encinas, amigo, vete.

Encinas.

¿Dos mil ducados, y verme
seguro de esta alliccion!
Por Dios que es gran tentacion:
muy cerca está de vencerme.

Don Diego.

¿Qué es lo que dices?

Encinas.

Si puedo
pescar esta cantidad,
y vivir con libertad,
¿quién me mete en tener miedo,
andar retirado y solo,
fugitivo, alborotado,
vandido y sobresaltado,
hecho el hermano Bartolo?
Señor, perdona; allá vá (1)
tu disfraz y tu dinero.

Don Diego.

¿Estás loco? Tente.

(1) *Hace que se desnuda.*

Encinas.

Quiero,
pues Dios su mano me dá,
verme libre de pobreza
y justicia.

Don Diego.

¿Esta es lealtad?
¿Esta es ley?

Encinas.

La caridad,
señor, de sí misma empieza.

Don Diego.

Yo te daré mucho mas
de mi hacienda.

Encinas.

¿Y el perdon
de mi culpa?

Don Diego.

¿Del pregon
te fias?

Encinas.

Pues qué ¿dirás
que es engaño?

Don Diego.

Sí.

Encinas.

En los Reyes
la palabra es ley.

Don Diego.

No hay ley,
Encinas, que obligue al Rey;
porque es autor de las leyes.

Encinas.

Cuando en público se obliga,

empeña su autoridad. (1)

Resuelto estoy ; libertad ,
libertad.

Don Diego.

¡Suerte enemiga,
mirad de quien me he fiado !
¡muera yo , pues que indiscreto
quise fiar mi secreto !

Encinas.

Lindamente la has tragado.

Don Diego.

¿Qué dices ?

Encinas.

Tu confianza
probé con este picon.

Don Diego.

Muy pesadas burlas son ;
pero nunca tu mudanza
creí del todo.

Encinas.

Señor ,

tienen los pobres criados
opinión de interesados ,
de poco peso y valor.
Pese á quien lo piensa : ¿ andamos
de cabeza los sirvientes ?
¿ Tienen armas diferentes
en especie nuestros amos ?
¿ Muchos criados no han sido
tan nobles como sus dueños ?
El ser grandes ó pequeños ,
el servir ó ser servido
en mas ó menos riqueza ,,

(1) *Hace que se desnuda.*

consiste sin duda alguna, *quei sup*
 y es distancía de fortuna,
 que no de naturaleza.

Por esto me cansa el ver *de obres*
 en la comedia afrentados,
 siempre á los pobres criados,
 siempre huir, siempre temer;
 y por Dios que ha visto Encinas
 en mas de cuatro ocasiones
 muchos criados leones,
 y muchos amos gallinas.

Don Diego.

Bien dices: vete con Dios,
 y mas peligro no esperes. *vase.*

Encinas.

A Dios, que donde murieres
 hemos de morir los dos.
 Hoy han de ser restaurados
 en su opinion por mi fé
 los que sirven; hoy seré
 un Pelayo de criados.

ESCENA VI.

Encinas, Inés con manto, y don Fernando.

Inés.

Oye, hermano.

Encinas.

Pese á mí, *ap.*

Inés y Fernando son.

Inés.

Tenga.

Don Fernando.

Escuche: ¿qué pregon
 es el que se ha dado aquí?

que importa saberlo.

Inés.

El es
sordo ó tonto.

Encinas.

Que haya sido *ap.*
tan desdichado ! Perdido soy,
si me conoce *Inés.*

Don Fernando.

El cielo en él retrató *ap.*
á Encinas.

Encinas.

Aquesto es hecho.

Inés.

Otra vez segun sospecho *ap.*
esta cara he visto yo.

Encinas.

Acabose : el mismo diablo *ap.*
los traje aquí. De este modo (1)
me escaparé , que del todo
me han de conocer si hablo.

ESCENA VII.

Inés y don Fernando.

Don Fernando.

Tenga.

Inés.

Aguarde.

Don Fernando.

Tentacion
debes de darle sin duda ,
pues hace la lengua muda

(1) *Hácese cruces.*

cruces en el corazon.

Inés.

¿Yo tentacion?

Don Fernando.

Juraria

que era Encinas

Inés.

Yo tambien.

Don Fernando.

Mas á serlo, yo sé bien,
que no se me encubriria.

Inés.

Otro nos informará.

Don Fernando.

Prosigue.

Inés.

Hánle acumulado
la fuerza, que ha mandado
matar su hermano; y está
probado, que ya escondió
él mismo al fiero homicida:
y aun dicen mas, que la vida
al matador le quitó
para encubrirlo.

Don Fernando.

¿Qué engaño!

Inés.

Apretado está el Marqués.
Don Pedro de Luna es
quien le ha hecho todo el daño,
por ser su competidor
en privanza.

Don Fernando.

¿No fué ya

á Granada?

Inés.

Ya estará
dando á los moros temor.

Don Fernando.

¡Qué notables estrañezas
me cuentas!

Inés.

¿Dónde has estado
que esto ignoras?

Don Fernando.

Retirado
me han tenido mis tristezas.

Inés.

Si las ha causado Flor,
muda intento por tu vida;
que el Marqués, aunque la olvida,
es quien la abrasa de amor.

Don Fernando.

Hasta ahora pensé yo
que era su hermano el amante
de Flora.

Inés.

Causa bastante
su muerte á ese yerro dió:
y á Dios, que el tiempo no es mio,
con las desdichas que ves.

Don Fernando.

Lo que en mí has tenido, Inés,
tendrás siempre.

Inés.

Así lo fio.

ESCENA VIII.

Don Fernando.

¿Qué hemos de hacer corazón,

en un tan confuso estado?
 El que la vida me ha dado,
 por mi culpa está en prision.
 A Flora perdí por él;
 ¿mas él en qué me ofendió,
 si mi aficion ignoró?
 Palabra de amigo fiel
 le dí, y me dió, y ha cumplido
 él la suya; pues mi vida
 será primero perdida,
 que yo en amistad vencido.

ESCENA IX.

SALON DE PALACIO.

El Rey y el Secretario.

Rey.

Esto es justicia.

Secretario.

Señor,

¿por indicios solamente
 ha de morir un pariente
 vuestro, de tanto valor?

Rey.

No os dé necia confianza
 ser sus delitos dudosos;
 que contra los poderosos
 los indicios son probanza.
 Contra el Marqués ¿qué testigo
 quereis vos que se declare,
 sin que el temor le repare
 de tan valiente enemigo?
 Fuera de que muchos son
 los indicios, y vehementes;

y estos dos son accidentes,
 que hacen plena informacion.
 Pruébese, que el mismo dia,
 á doña Ana visitó,
 que á su gente repartió
 dineros cuando salia.
 La cadena, que al criado
 á abrir obligó la puerta,
 era suya, cosa es cierta;
 tres testigos lo han jurado.
 Demás de esto, le condena
 la pública voz y fama,
 tirano el vulgo le llama,
 y á voces pide su pena;
 que por más justo que sea,
 siempre aborrece al privado,
 y como ocasion ha hallado,
 hace ley lo que desea.
 Juzgad ahóra, si quiero,
 con razon y causa urgente,
 castigar un delincuente,
 y quietar un reino entero.
 Para aclarar la verdad *ap.*
 conviene tanto rigor,
 y hoy la esperiencia mayor
 tengo de hacer. Escuchad. (1)

ESCENA X.

El Rey, y don Pedro, con banderas moriscas arrastrando á son de cajas.

Don Pedro.

Vuestra Magestad me dé

(1) *Habla al oido al Secretario, y case este.*

sus pies.

Rey.

Don Pedro de Luna,
¿qué es esto?

Don Pedro.

Que hoy la fortuna
africana os besa el pie.
Supo el moro de Granada
la muerte del general
don Miguel; mas por su mal
se le encubrió mi llegada
al campo, que sin cabeza
juzgó engañado; embistió
animoso, mas venció
brevemente vuestra Alteza.
Vuestra es Granada y su tierra;
y así yo á serviros vengo
en la paz, porque no tengo
que hacer ahora en la guerra.

Rey.

Servicio tan excesivo
en extremo me ha obligado,
y así con igual cuidado
á premiaros me apercibo;
y por justo galardón
de la victoria que gano
hoy por vos, os doy la mano
de doña Inés de Aragon.

Don Pedro.

Es el premio sin medida.

Rey.

Lo que en dote quiero daros,
no menos ha de alegraros.

Don Pedro.

Ya lo espero.

Rey.

Es vuestra vida.

Don Pedro.

¡Mi vida! ¿cómo Señor?

Rey.

Id al Marqués don Fadrique,
y decíale, que os explique
su piedad, y vuestro error.

Don Pedro.

¿Vos no podeis declararlo?

Rey.

Tanto á castigar me incito,
que sé, si nombro el delito,
que no podré perdonarlo.

Don Pedro.

El Marqués no lo dirá,
si fue entre los dos secreto,
sin un firmado decreto.

Rey.

Este sello lo será; (1)
y hoy conoceréis la fe
de quien habeis perseguido.

Don Pedro.

El Rey sin duda ha sabido *ap.*
que el palacio quebranté.

ESCENA XI.

SALA EN CASA DE DOÑA FLOR.

Don Fernando y doña Flor.

Don Fernando.

Yo sé, hermosa doña Flor,

(1) *Dale una sortija.*

que al Marqués tu pecho adora ;
no vengo á quejarme ahora ,
de tu mudanza , y su amor ;
que la desesperacion
ha dado muerte al cuidado.

Doña Flor.

Nunca mas rayos ha dado
de su luz tu discrecion.

Don Fernando.

Solo vengo á que me des
relajacion del secreto
que te ofrecí , y te prometo
darte libre á tú Marqués.

Doña Flor.

Pues cuando puedas librarle
de la muerte de su hermano ,
que le imputan , ¿ no está llano ,
que es imposible escusarle
la que espera , condenado
á ella yá por el exceso
de la fuerza ?

Don Fernando.

Flor , en eso
deja el cargo á mi cuidado.

Doña Flor.

Si la libertad así
ha de conseguir , supuesto
que nunca al favor honesto
cuando te quise escedí ;
y que solo te encargué ,
que el amor nuestro callases ;
porque al Marqués no estorvases ,
que la mano que esperé
me diese , y yá lo ha sabido ;
no hay en ello que perder ;

y así, puedes ya romper el secreto prometido.

Don Fernando.
Yo acepto la permision; que
que hoy pienso al mundo mostrar
de qué modo han de pagar
los nobles su obligacion.

Doña Flor.
Bien vés si cumplo la mia,
pues que pudiendo librallo
con hablar y padezco y callo
por la que yo te tenia:
librale, y me pagarás
lo que me debes en esto. *case.*

Don Fernando.
De agradecido; muy presto
la prueba mayor verás.

ESCENA XII.

Don Fernando y don Diego.

Don Diego.
¡Encinas preso! Yo soy
perdido; confesaré
sin duda... Mas aquí está
don Fernando de Godoy.

Don Fernando.
Con diligencia os buscaba,
señor don Diego.

Don Diego.
¿Hay en qué
os sirva?

Don Fernando.
Oid, y os diré
la ocasion que me obligaba.
Vos no debeis ignorar

del Marqués el triste estado.

Don Diego.

No.

Don Fernando.

Pues la vida me ha dado,
y la vida le he de dar.

Don Diego.

Es justa correspondencia,
¿pero yo qué parte soy
en esto?

Don Fernando.

Informado estoy,
que el revocar la sentencia,
que á muerte le ha condenado
por la fuerza, está no mas
de en probarse, que jamás
Encinas fue su criado.

A mí me consta, que el día
que el delito sucedió,
á que Encinas ayudó,
á vos, don Diego, os servia;
y me consta, que habeis sido
ciego amante de doña Ana;
y así es congetura llana,
que vos lo habeis cometido.

Don Diego.

Quien dijere...

Don Fernando.

Detened

el arrojado furor,
y para prueba mayor
de lo que digo, sabed,
que yo por mis ojos ví
hablar á vuestro criado
en hábito disfrazado.

con vos mismo; y aunque allí
con el disfraz me engañó,
porque no estaba advertido
del caso, haberlo sabido,
del engaño me sacó.

Mirad lo que habeis de hacer,
sin fiaros del secreto:

porque el Marqués en efecto
por vos no ha de padecer;
y mas cuando ya ocultar
no es posible vuestro esceso,
pues está ya Encinas preso,
y al fin lo ha de confesar.

Don Diego.

¿Qué he de hacer? La culpa es grave, ap,
noble, y muger la ofendida,
justiciero el Rey... Perdida
miro esta mísera nave
entre fieras tempestades,
é inevitables bajios.

¡O, terribles desvaríos
de amorosas ceguedades!

Don Fernando.

¿Don Diego, qué os deteneis
en discursos sin provecho?
Disponed el noble pecho,
que tan sin remedio veis,
haciendo en esta ocasion
virtud la necesidad,
á una bizarra piedad,
que os dé inmortal opinion.

Don Diego.

¿Cómo?

Don Fernando.

Si os sentís culpado,

pues encubrirlo queréis
 en vano, cuando sabeis,
 que han preso á vuestro criado;
 antes que él venga, haced vos
 lo que yo, y en las historias
 borraremos las memorias
 de agena fama los dos.

Don Diego.

¿Qué lo que vos haga?

Don Fernando.

Si.

Don Diego.

Empezadlo á disponed;
 que vos ¿qué podeis hacer,
 que no me esté bien á mí?

Don Fernando.

Pues venid conmigo.

Don Diego.

Voy.

La fuerza haré voluntad. *ap.*

Don Fernando.

De agradecida amistad
 claro egemplo al mundo soy.

ESCENA XIII.

*El Rey, y un Scretario á una ventana, que dá á la
 prison.*

Secretario.

Don Pedro entró á visitar
 ahora al marqués, señor.

Rey.

De este oculto mirador
 á los dos quiero escuchar:
 vos haced lo que ordené.

Secretario.

Voy al punto. *vacase.*

Rey.

La experiencia
de la culpa, ó la inocencia
del marqués con esto haré.

ESCENA XIV.

El Marqués y don Pedro.

Marqués.

Pues el sello me enseñais
de su alteza, su decreto
obedezco, y el secreto
os diré, que preguntais.
Supo el Rey, que desleal,
don Pedro, en la noche obscura
quebrantasteis la clausura
de su palacio real;
y por causas que advirtió,
(estas no pienso decirle, *ap.*
que no es justo descubrirle,
que su magestad temió)
determinó su rigor
daros la muerte en secreto;
y así, cometió el efecto
de su intento á mi valor:
mas yo, vuestro firme amigo,
piadoso empecé á trazar
medios para dilatar,
hasta evitar el castigo.
Dios, que ayuda liberal
la bien fundada intencion,
quiso entonces, que el baston
vacase de general,

porque mi amistad fiel,
venciendo la voluntad
vuestra, y de su magestad,
os diese la vida en él.

Don Pedro.

Basta, no queráis que el pecho
me rompa el dolor extraño,
antes que remedie el daño,
que sin razon os he hecho.
Marqués, quitadme la vida,
que engañada os ha ofendido,
y como vívora ha sido
de quien se la dá, homicida:
perdonadme, egemplo raro
de valor y de piedad,
símbolo de la amistad,
de nobleza espejo claro:
gloria del nombre español,
perdonadme; que pensando,
que vuestro pecho, envidiando
verme tan cerca del sol,
gozar de los rayos bellos
de su favor, y privanza,
maquinaba mi mudanza,
cuando me apartaba de ellos,
os he perseguido: tal
es de la envidia el rigor,
que de ella aun solo el temor
es bastante á tanto mal.

ESGENA XV.

Dichos y don Fernando, don Diego y doña Flor con manto.

Don Fernando.

Esperad; que hablando están

él, y don Pedro de Luna.

Don Pedro.

Mas ni tiempo, ni fortuna
de vos, marqués, triunfarán,
si yo puedo. Condenado
estais á muerte, severo
rigor del rey justiciero:
vos la vida me habeis dado,
á vos os debo el baston,
y la alcanzada victoria,
y por vos llevo á la gloria
de doña Inés de Aragon:
la vida, y la libertad
he de daros.

Marqués.

Para hacello,
¿qué imaginais?

Don Pedro

Pues el sello
tengo de su magestad,
sacaros de la prision
quiero con él, y quedar
yo en ella; para mostrar,
que es amistad, no traicion;
por quien cometer ordeno
tal error contra su alteza.

Rey.

Agradezco la fineza, *ap.*
si la deslealtad condeno.

Don Pedro.

¿Qué decís?

Marqués.

Que ese ha de ser
mayor daño de los dos;
que si quedais preso vos,

¿yo, don Pedro, qué he de hacer?
 sino á la misma prision
 volverme para libraros;
 pues de otra suerte pagaros
 no podré esta obligacion.
 Demás, que estoy confiado,
 de que al fin ha de librarme
 mi inocencia; y ausentarme,
 es confesarme culpado.

Don Pedro.

No es sino el golpe evitar,
 que tan cerca os amenaza.

Marqués.

Pues decidme vos; ¿qué traza
 del Rey me puede librar?
 ¿No ha de volver á prenderme,
 y de esta culpa tendreis
 la pena, sin que logreis
 el fin de favorecerme?

Don Pedro.

¿Pues no hay, Marqués don Fadrique,
 otros reynos? Y está claro,
 que alegre os dará su amparo
 el infante don Enrique.

Marqués.

Don Pedro, no quiera el cielo,
 cuando está toda la tierra
 ardiendo en continua guerra,
 que vaya yo á dar recelo,
 y duda de mi lealtad,
 por huir cierto castigo,
 buscando en reyno enemigo
 de mi Rey la libertad.
 No; muy mal lo habeis mirado,
 que menor inconveniente

será morir inocente,
que vivir mal opinado.

Rey.

¡Gran valor! *ap.*

Don Pedro.

¿Qué hareis, supuesto
que hoy, si el mal no se remedia,
vuestra mísera tragedia
verá el teatro funesto?

Marqués.

¿Qué? Morir, si castigar
sufre el cielo la inocencia.

ESCENA XVI.

Dichos, el Secretario, y doña Ana con manto.

Secretario.

Mostrad, marqués, la paciencia,
que el valor suele adornar;
que al punto manda su alteza,
que pues vuestra culpa es llana,
le deis la mano á doña Ana,
y al verdugo la cabeza.

Rey.

Si resiste al casamiento, *ap.*
á vista ya de la muerte,
de su inocencia me advierte.

Marqués.

Morir sin casarme intento:
llegue el verdugo inhumano
á ser mi fiero homicida;
que al cielo debo la vida,
mas no á doña Ana la mano.

Doña Ana.

¡Hay tal maldad!

Secretario.

Del suplicio
yá los ministros aguardan.

Marqués.

¿Pues, secretario, que tardan?
Vamos; haced vuestro oficio.

Don Pedro.

Aguardad.

Don Fernando.

No quiera Dios,
que padezca un inocente.

Don Diego.

Muera solo el delincuente.

Secretario.

¿Pues quién lo ha sido?

Don Fernando y Don Diego.

Los dos.

Don Diego.

Yo ciego, loco, abrasado,
fui, doña Ana, el robador
oculto de vuestro honor:
Encinas fué mi criado,
no del Marqués; bien lo sabe
don Fernando de Godoy,
y Flora.

Don Fernando.

Testigo soy.

Doña Flor.

Yo tambien

Don Fernando.

Y porque acabe

esta ciega confusion,
yo á Encinas dí la cadena,
por quien al Marqués condena
la vehemente presuncion;

que el Marqués me la dió á mí
 la noche que yo á su hermano
 maté, que fué tan humano,
 cuanto yo inhumano fuí:
 pues no solo perdonó
 la ofensa, pero piadoso,
 magnánimo y generoso,
 del peligro me sacó;
 y tal su valor ha sido,
 que el cuchillo ya presente,
 antes morir inocente
 que condenarme ha querido.
 Tanto le debo, y así
 me acuso yo por pagarle,
 muriendo por él, y darle
 la vida que él me dió á mí.
 Yo maté á su hermano, yo;
 y la malicia ha mentido,
 cuando informar ha querido
 de que el Marqués lo ordenó.
 Yo le maté, culpa es mia;
 porque me quiso agraviar,
 echándome del lugar
 que en la ventana tenia
 de doña Flor, á quien sigo
 tres años ha firmemente,
 si mal pagado; presente
 está solo á ser testigo:
 decidlo, Flor.

Doña Flor.

Esta es
 la verdad.

Don Fernando.

Pues confesamos,
 los dos culpados muramos,

y no sin culpa el Marqués.

Secretario.

¡Gran valor!

Rey.

¡Notable hazaña! *ap.*

Don Pedro.

Libre estais, Marqués.

Marqués.

No estoy.

Ahora, don Pedro, soy,
con fineza tan estraña,
mas preso que antes lo era,
del cuerpo y del alma ya;
que es noble y antes dará
mil vidas que consintiera,
que dén la muerte á los dos,
que por mí la vida ofrecen.

Don Pedro.

Ellos con razon padecen,
y estais inocente vos.

Marqués.

Yo, don Pedro, solo veo,
que por mí se han ofrecido;
esta deuda he conocido
y esta pagarles deseo.

Don Fernando.

Los dos somos los culpados.

Don Diego.

El que delinquirió padezca.

Rey.

De mi justicia amanezca
el sol entre estos nublados.

ESCENA XVII.

*Dichos menos el Rey.**Doña Flor.*

¡Qué pena!

Doña Ana.

¡Qué confusion!

Don Fernando.

Señor Secretario, dad
 noticia á su Magestad
 de esta nueva dilacion,
 y él en todo ordenará
 lo que importe.

Marqués.

Deteneos.

Secretario.

Señor Marqués, resolveos,
 que se pasa el plazo ya,
 que para la egecucion
 señaló su Magestad.

Don Pedro.

Yo voy á hablarle.

ESCENA XVIII.

*Dichos y el Rey.**Rey.*

Aguardad.

Secretario.

El Rey.

Don Pedro.

Haced relacion,
 secretario, de este caso.

Rey.

A todo he estado presente.

Don Pedro.

Sol de España, cuyo Oriente
no teme el obscuro ocaso,
vuestra grandeza mostrad;
ó en el público teatro
dad la muerte á todos cuatro,
ó á todos los perdonad.

Dentro.

Entrad.

Rey.

¿Qué es esto?

ESCENA XIX.

Dichos, y dos guardas con Encinas en hábito de donado.

Guarda.

Este es
Juan de Encinas, el criado
que prender habeis mandado
por el caso del Marqués.
O está loco ó finge estallo;
que desde que le prendimos,
solo á cuanto le decimos,
nos dá por respuesta, callo.

Don Diego.

Yo estoy de tu lealtad,
Encinas, bien satisfecho:
mas ya niegas sin provecho;
decir puedes la verdad,
supuesto que ya mi error
he confesado.

Encinas.

Con eso
yo tambien, señor confesado.

que es don Diego quien su honor
le robó á doña Ana, y yo
quien fingiendo ser criado
del Marqués, por su mandado,
los de su casa engaño.

Don Fernando.

Dí lo que sabes de Flor
y de mí.

Encinas.

Su amante has sido
tres años, y no ha tenido
mas que esperanza tu amor.

Don Pedro.

Así está ya la verdad
bien clara : señor, pues ves
las disculpas de los tres,
muestra en ellos tu piedad.

Doña Flor.

Perdona, amiga, á mi hermano ;
queda con honra y casada,
y no sin ella, y vengada.

Doña Ana.

Señor, dándome la mano
don Diego, le doy perdon.

Marqués.

Yo de la muerte le doy
á don Fernando ; pues soy
parte formal de esta accion.

Rey.

Caballeros valerosos,
de España gloria y honor,
en cuyos heróicos pechos
cuatro espejos mira el sol,
de justiciero me precio ;
no he de serlo menos hoy ;

justicia tengo de hacer,
 y premiar vuestro valor.
 Al que es único en un arte,
 útil á las gentes, dió
 la ley, de cualquier delito,
 por una vez remision;
 que el derecho prevenido
 mas conveniente juzgó
 conservar el bien de muchos,
 que castigar un error.

De vosotros, pues, cualquiera
 es tan único en valor,
 que niega á los mismos ojos
 crédito la admiracion.

¿Pues cuál arte puede dar
 á un reino fruto mayor,
 que el valor? Pues por los cuatro
 miro ya en mi sujecion
 las cuatro partes del mundo:
 luego bien pruebo que os doy
 la libertad por derecho,
 y por justicia el perdon.

Marqués.

Dilate el cielo tu imperio.

Don Fernando.

Dés á la envidia temor.

Don Pedro.

Celébre el tiempo tu nombre.

Don Diego.

Y la fama tu opinion.

Rey.

Dad, pues, la mano de esposo,
 don Diego, á doña Ana; y vos
 escoged esposo, Flora;
 que la perdida opinion

es justicia restauraros.

Doña Flor.

El Marqués, la causa dió
á qua en mi fama tocase
el vulgo murmurador ;
que á quien con poder pretende,
le juzga en la posesion :
y así él es solo quien puede
y debe ilustrar mi honor.

Marqués.

Por pagar así á don Diego,
vuestro hermano, que ofreció
su vida por darme vida :
sin eso os la diera, Flor.

Encinas.

¿Y á mí me alcanza la ley
de lo del arte y valor ?

Rey.

Por ser único en lealtad,
perdon merece tu error.

Encinas.

Y pues solo por serviros
se ha desvelado el autor ;
siendo nobles, por justicia
os puede pedir perdon.

Ganar Amigos.

Si hubiera de juzgarse del corazón y del carácter de los autores por sus obras, y si es verdad que su fisonomía moral se halla en sus escritos; deberíamos creer que Ruiz de Alarcón fue un hombre digno del mayor aprecio por sus nobles prendas, y por la generosidad de su alma. Basta para formar este concepto la comedia que presentamos al público. En ella luce eminentemente la magnánimidad, la elevación de sentimientos y el heroísmo de la amistad. No habrá quizá otra pieza dramática en ninguna de las lenguas conocidas que pinte con mas verdad y belleza estas prendas, que rara vez se hallan reunidas en un solo individuo; y si se juzga la comedia de *Ganar Amigos* con arreglo á estos principios, es verdaderamente ideal. El Marques don Fadrique manifiesta siempre una generosidad, una fuerza de alma y una bondad consumadas. ¿Será fácil hallar un hombre que no solo perdone al homicida de un hermano querido, le conserve la vida y le liberte de la persecucion de la justicia, sino que se declare su amigo y le ruegue con la amistad? No es ciertamente mas admirable ni mas sublime Augusto, cuando en la tragedia de Corneille dice á Cina: *Soyons amis, Cinna; c'est qui t'en convie*, que el Marqués diciendo á don Fernando.

para coumigo
no solo estais perdonado;
pero os quedaré obligado,
si me quereis por amigo.

Cesar al fin perdonaba una ofensa personal, un delito que no se habia consumado, y podia hacerlo sin perjuicio de tercero, ó castigarle á su placer. Al hom-

bre á quien la providencia confia el gobierno de un imperio, se le debe mirar como un ser sobrenatural, grande, espléndido, magnánimo y muy superior á los demas hombres. Don Enrique no era un monarca, y manifiesta sin embargo la sublimidad que parece inseparable de este augusto destino.

Aunque no tuviera esta comedia mas mérito que el del carácter bondadoso y noble del Marqués, sería digna del aprecio de los inteligentes. ¿Con cuanta mas razon deberá serlo cuando todos los demas personajes, sin adolecer del vicio de la monotonía, compiten en heroísmo? Don Fernando es casi igual al Marqués; quiere mejor perder la vida á sus manos que revelar el secreto que ha prometido guardar á una muger á quien ama, y de cuya correspondencia no está completamente seguro.

Don Fernando.

Resuelto á callar estoy.

Marqués.

¿Qué, os resolvéis, en efecto,
si con la muerte os obligo,
á no decirlo?

Don Fernando.

Conmigo

ha de morir mi secreto.

Don Pedro de Luna tiene tambien esta especie de heroísmo ideal que admira y enciende la imaginación. Odia al Marqués, porque cree que por influjo suyo y por envidiar su privanza, le envia el rey á la guerra de Granada; pero cuando se desengaña y conoce lo que debe á don Enrique, es un héroe; no duda un momento esponerse á perder la estimación pública, la gracia de su soberano, y hasta la misma vida por salvar al que juzgaba su enemigo.

Don Diego manifiesta la misma heroicidad, pues

apesar de hallarse comprometido por el delito atroz que cometió zeloso del Marqués, se delata él mismo y se ofrece á la muerte por librarle... ¿Pero qué más? Si hasta Encinas, que por el lugar ínfimo que ocupa en la sociedad, es un personaje humilde y bajo, se presenta tambien como un modelo en su clase. Prefiere mas bien perecer en el cadalso, que faltar á la palabra que dió á don Diego.

¿Y qué diremos del caracter del Rey don Pedro, en quien resplandece tan eminentemente la rectitud y la justicia? Es un verdadero Caton en la integridad y rigidez. Es digno de observarse que los historiadores no le pintan del mismo modo que los poetas. Estos parece que siguieron en este punto las tradiciones populares, y aquellos se dejaron tal vez arrastrar del espíritu de partido. Los eruditos, mas versados que nosotros en este ramo de la literatura, podrán dar á aquel príncipe el verdadero concepto que merece: nosotros hablamos del que se forma leyendo esta comedia.

Doña Ana y doña Flor, aunque esta es el móvil de la intriga, y aquella la causa de la prision del Marqués, la cual produce el desenlace, no pueden compararse á los demas personajes; pero ambas son decentes, pundonorosas y amables. Doña Flor es sin embargo un poco coqueta, y se muestra mas interesada y ambiciosa, que sensible y enamorada.

La intriga de esta comedia está bien imaginada y conducida, supuesto el principio que habian adoptado nuestros antiguos poetas dramáticos; y prescindiendo de las mutaciones frecuentes de la escena y del tiempo que empleaban en la accion, esta es bastante regular: ademas de que por el interés que inspiran los personajes, el asunto mismo y las situaciones, se olvidan estos defectos. ¿Y será posible que no los olviden tambien aquellos censores austeros, que llevan

siempre en la mano el helado compás de los preceptistas para juzgar á nuestros antiguos autores, sin atender al tiempo en que escribieron, y á que fueron los primeros que en este género inspiraron el buen gusto á la Europa moderna?

Pero en lo que es sobresaliente Ruiz de Alarcon, es en el language. Ningun escritor español le ha poseído con mas pureza, propiedad y correccion. No tememos asegurar que es uno de los mejores, sino es el primero de los hablistas castellanos. Es un modelo que debe estudiarse continuamente.

Su versificacion, llena, facil y sonora, no es tan pintoresca como la de Tirso, ni tan poética como la de Lope y Calderon; pero no se encuentran en ella los resabios del mal gusto que introdujo Góngora,

Por estas prendas, y otras que daremos á conocer en las comedias suyas que insertaremos sucesivamente en esta Coleccion, creemos que Ruiz de Alarcon merecerá el aprecio de los inteligentes; así como merece un lugar muy distinguido en nuestro parnaso. Algunos le graduan de un poeta de segundo orden en su género. Nosotros no trataremos de probar que pertenece al primero; porque no es este nuestro propósito, y porque en las artes de imitacion, pueden los inteligentes profesar los mismos principios generales, y formar sin embargo distinto concepto del mérito individual de los escritores. Un amigo nuestro dice que todo puede probarse, y en verdad que en ciertas materias tiene razon; y mucho mas en las de puro gusto; porque cada uno tiene el suyo dependiente de la educacion que ha recibido, de sus estudios, y de su organizacion particular.

VERONICA

LA VERDAD

SOSPETCHOSA.

PERSONAS.

Don Garcia, } amantes de
Don Juan, }
Doña Jacinta, sobrina de
Don Sancho.
Don Juan de Luna, anciano, y padre de
Doña Lucrecia.
Don Beltran, padre de don Garcia.
Don Felix.
Un Letrado.
Isabel, criada de doña Jacinta.
Camino, escudero de doña Lucrecia.
Un page.
Tristan, criado de don Garcia,

La escena es en Madrid, y el traje á la española antigua.

ACTO PRIMERO.

ESCENA PRIMERA.

DECORACION DE SALA EN CASA DE DON BELTRAN.

Salen por una puerta don García y un Letrado viejo, vestidos de estudiantes y de camino, y por la otra don Beltran y Tristan.

Don Beltran.

Con bien vengas, hijo mio.

Don García.

Dame la mano, señor.

Don Beltran.

¿Cómo vienes?

Don García.

El calor

del ardiente y seco estío
me ha afligido de tal suerte,
que no pudiera llevarlo,
señor, á no mitigallo
con la esperanza de verte.

Don Beltran.

Entra pues á descansar.

Dios te guarde, ¿qué hombre vienes?

¿Tristan?

Tristan.

Señor.

Don Beltran.

Dueño tienes

nuevo ya de quien cuidar:
sirve desde hoy á García;
que tú eres diestro en la corte,
y él bisoño.

Tristan.

En lo que importe
yo le serviré de guía.

Don Beltran.

No es criado el que te doy ;
mas consejero y amigo.

Don Garcia.

Tendrá ese lugar conmigo. *vase.*

Tristan.

Vuestro humilde esclavo soy. *vase.*

Don Beltran.

Déme, señor licenciado,
los brazos.

Letrado.

Los pies os pido.

Don Beltran.

Alce ya. ¿Cómo ha venido?

Letrado.

Bueno, contento, y honrado
de mi señor don García,
á quien tanto amor cobré,
que no sé como podré
vivir sin su compañía.

Don Beltran.

Dios le guarde, que en efeto
siempre el señor licenciado
claros indicios ha dado
de agradecido y discreto.
Tan precisa obligación
me huelgo que haya cumplido
García, y que haya acudido
á lo que es tanta razon.
Porque le aseguro yo
que es tal mi agradecimiento,
que como un corregimiento

mi intercesion le alcanzó,
segun mi amor desigual
de la misma suerte hiciera
darle tambien si pudiera,
plaza en el consejo real.

Letrado.

De vuestro valor lo fio.

Don Beltran.

Si, bien lo puede creer;
mas yo me doy á entender,
que si con el favor mio
en ese escalon primero
se ha podido poner, ya
sin mi ayuda subirá
con su virtud al postrero.

Letrado.

En cualquier tiempo y lugar
he de ser vuestro criado,

Don Beltran.

Ya, pues, señor licenciado,
que el timon ha de dejar
de la nave de Garcia
y yo he de encargarme de él,
que hiciese por mí y por él
sola una cosa querria.

Letrado.

Ya, señor, alegre espero
lo que me quereis mandar.

Don Beltran.

La palabra me ha de dar
de que lo ha de hacer, primero.

Letrado.

Por Dios juro de cumplir,
señor, vuestra voluntad.

Don Beltran.

Que me diga una verdad,
 le quiero solo pedir.
 Ya sabe que fué mi intento,
 que el camino que seguia
 de las letras don García
 fuese su acrecentamiento;
 que para un hijo segundo
 como él era, es cosa cierta
 que es esa la mejor puerta
 para las honras del mundo.
 Pues como Dios se sirvió
 de llevarse á don Gabriel
 mi hijo mayor, con que él
 mi mayorazgo quedó,
 determiné, que dejada
 esa profesion, viniese
 á Madrid, donde estuviese,
 como es cosa acostumbrada,
 entre ilustres caballeros
 en España; porque es bien
 que las nobles casas den
 á su Rey sus herederos.
 Pues como es ya don García
 hombre que no ha de tener
 maestro, y ha de correr
 su gobierno á cuenta mia,
 y mi paternal amor
 con justa razon desea,
 que ya que el mejor no sea,
 no le noten por peor;
 quiero señor licenciado
 que me diga claramente
 sin lisonja lo que siente,
 supuesto que le ha criado,

de su modo y condición,
 de su trato y egercicio
 y á qué género de vicio
 muestra mas inclinacion.
 Si tiene alguna costumbre
 que yo cuide de enmendar ;
 no piense que me ha de dar
 con decirlo pesadumbre.
 Que él tenga vicio es forzoso
 que me pese, claro está ;
 mas saberlo me será
 útil cuando no gustoso.
 Antes en nada á fé mia
 hacerme puede mayor
 placer , ó mostrar mejor
 lo bien que quiere á García,
 que en darme este desengaño ,
 cuando provechoso es ,
 si he de saberlo despues
 que haya sucedido un daño.

Letrado.

Tan estrecha prevencion ,
 señor , no era menester
 para reducirme á hacer
 lo que tengo obligacion.
 Pues es caso averiguado ,
 que cuando entrega al señor
 un caballo el picador,
 que lo ha impuesto y enseñado ;
 si no le informa del modo
 y los resabios que tiene,
 un mal suceso previene
 al caballo , y dueño , y todo.
 Deciros verdad es bien ;
 que demas del juramento

daros una purga intento ,
 que os sepa mal y haga bien.
 De mi señor don Garcia
 todas las acciones tienen
 cierto acento , en que convienen
 con su alta genealogía.
 Es magnánimo y valiente ,
 es sagáz y es ingenioso ,
 es liberal y piadoso ;
 si repentino , impaciente.
 No trato de las pasiones
 propias de la mocedad ;
 porque en esas con la edad
 se mudan las condiciones.
 Mas una falta no mas
 es la que le he conocido ,
 que por mas que le he reñido
 no se ha enmendado jamás.

Don Beltran.

¿ Cosa que á su calidad
 será dañosa en Madrid ?

Letrado

Puede ser.

Don Beltran.

¿Cuál es ? decid.

Letrado.

No decir siempre verdad.

Don Beltran.

¡ Jesus , que cosa tan fea
 en hombre de obligacion !

Letrado.

Yo pienso , que , ó condicion
 ó mala costumbre sea ,
 con la mucha autoridad
 que con él teneis , señor ,

junto con que ya es mayor
su cordura con la edad,
ese vicio perderá.

Don Beltran.

Si la vara no ha podido,
en tiempo que tierna ha sido,
enderezarse, ¿qué hará
siendo ya tronco robusto?

Letrado.

En Salamanca, señor,
son mozos, gastan humor,
sigue cada cual su gusto;
hacen donaire del vicio,
gala de la travesura,
grandeza de la locura,
hace al fin la edad su oficio.
Mas en la córte mejor
su enmienda esperar podemos,
donde tan validas vemos
las escuelas del honor.

Don Beltran.

Casi me mueve á reir
ver cuán ignorante está
de la córte; ¿luego acá,
no hay quien le enseñe á mentir?
En la córte, aunque haya sido
un extremo don García,
hay quien le dé cada dia
mil mentiras de partido.
Y si aquí miente, el que está
en un puesto levantado
en cosa en que al engañado
la hacienda, ó honor le vá,
¿no es mayor inconveniente
quien por espejo está puesto

al reyno? Dejemos esto
 que me voy á maldiciente.
 Como el toro, á quien tiró
 la vara una diestra mano,
 arremete al mas cercano,
 sin mirar á quién hirió;
 así yo con el dolor
 que esta nueva me ha causado,
 en quien primero he encontrado
 egecuté mi furor.
 Créame, que si Garcia
 mi hacienda de amores ciego
 dissipára, ó en el juego
 consumiera noche y día;
 si fuera de ánimo inquieto
 y á pendencias inclinado;
 si mal se hubiera casado;
 si se muriera en efecto,
 no lo llevara tan mal,
 como que su falta sea
 mentir. ¡Qué cosa tan fea!
 ¡qué opuesta á mi natural!
 Ahora bien, lo que he de hacer
 es casarle brevemente,
 antes que este inconveniente
 conocido venga á ser.
 Yo quedo muy satisfecho
 de su buen celo y cuidado,
 y me confieso obligado
 del bien que en esto me ha hecho.
 ¿Cuándo ha de partir?

Letrado.

Querría

luego.

Don Beltran.

¿No descansará
algun tiempo, y gozará
de la corte?

Letrado.

Dicha mia
fuera quedarme con vos;
pero mi oficio me espera.

Don Beltran.

Ya entiendo; volar quisiera,
porque va á mandar. A Dios.

Letrado.

Guarde os Dios. Dólor extraño
le dió al buen viejo la nueva;
al fin el mas sabio lleva
agraciamente un desengaño.

ESCENA II.

EL TEATRO REPRESENTA LAS PLATERIAS.

Don Garcia, vestido de galan, y Tristan.

Don Garcia.

¿Diceme bien este traje?

Tristán.

Divinamente, señor.
¡O bien haya el inventor
de este holandesco follage!
¿Con un cuello apanalado
que fealdad no se enmendó?
Yo sé una dama, á quien dió
cierto amigo gran cuidado
mientras con cuello le via;
y una vez que llegó á verle,
sin él, la obligó á perderle
cuanta aficion le tenia;
porque ciertos costurones

en la garganta cetrina
 publicaban la ruina
 de pasados lamparones:
 las narices le crecieron;
 mostró un gran palmo de oreja,
 y las quijadas, de vieja
 en lo enjuto parecieron.
 Al fin el galan quedó
 tan otro del que solia,
 que no le conoceria
 la madre que le parió.

Don Garcia.

Por esa y otras razones
 me holgára de que saliera
 premática, que impidiera
 esos vanos cangilones.
 Que demas de esos engaños,
 con su holanda el estrangero
 saca de España el dinero
 para nuestros propios daños.
 Una baloncilla angosta,
 usandose, le estuviera
 bien al rostro, y se anduviera
 mas á gusto, á menos costa.
 Y no que con tal cuidado
 sirve un galan á su cuello,
 que, por no descomponello,
 se obliga á andar empalado.

Tristan.

Yo sé quien tuvo ocasion
 de gozar su amada bella,
 y no osó llegarse á ella
 por no ajar un cangilon.
 Y esto me tiene confuso;
 todos dicen que se holgáran

de que valonas se usaran ,
y nadie comienza el uso.

Don Garcia.

De gobernar nos dejemos
el mundo: ¿qué hay de mugeres?

Tristan.

¿ El mundo dejas , y quieres
que la carne gobernemos?

¿ Es mas fácil?

Don Garcia.

Mas gustoso.

Tristan.

¿ Eres tierno ?

Don Garcia.

Mozo soy.

Tristan.

Pues en lugar entras hoy ,
donde amor no vive ocioso.

Resplandecen damas bellas
en el cortesano suelo ,

de la suerte que en el cielo
brillan lucientes estrellas.

En el vicio y la virtud ,
y el estado hay diferencia ;

como es varia su influencia ,
resplandor y magnitud.

Las señoras no es mi intento
que en este número esten ;

que son ángeles , á quien
no se atreve el pensamiento.

Solo te diré de aquellas ,
que son con almas livianas ,

siendo divinas , humanas ;
corruptibles , siendo estrellas.

Bellas casadas verás ,

conversables y discretas,
 que las llamo yo planetas,
 porque resplandecen mas.
 Estas, con la conjuncion
 de maridos placenteros,
 influyen en estrangeros
 dadivosa condicion.

Otras hay; cuyos maridos
 á comisiones se van,
 ó que en las Indias estan,
 ó en Italia entretenidos.

No todas dicen verdad
 en esto, que mil taimadas
 suelen fingirse casadas,
 por vivir con libertad.

Verás de cautas pasantes
 hermosas recientes hijas;
 estas son estrellas fijas
 y sus madres son errantes.

Hay una gran multitud
 de señoras del tuson,
 que entre cortesanas son
 de la mayor magnitud.

Siguense tras las tasonas
 otras, que serlo desean,
 y aunque tan buenas no sean,
 son mejores que busconas.

Estas son unas estrellas
 que dan menor claridad;
 mas en la necesidad
 te habrás de alumbrar con ellas.

La buscona no la cuento
 por estrella, que es cometa;
 pues ni su luz es perfecta,
 ni conocido su asiento.

Por las mañanas se ofrece
amenazando al dinero,
y en cumpliéndose el agüero
al punto desaparece.
Niñas salen que procuran
gozar todas ocasiones;
estas son exalaciones
que mientras se quemán, duran.
Pero que adviertas es bien,
si en estas estrellas tocas,
que son estables muy pocas,
por mas que un Perú les den.
No ignores, pues yo no ignoro,
que un signo el de Virgo es,
y les de cuernos son tres,
Aries, Capricornio y Toro:
y así, sin fiar en ellas,
lleva un presupuesto solo,
y es que el dinero es el polo
de todas estas estrellas.

Don Garcia.

¿Eres astrólogo?

Tristan.

Oí,

el tiempo que pretendía,
en palacio astrología.

Don Garcia.

¿Luego has pretendido?

Tristan.

Fui

pretendiente por mi mal.

Don Garcia.

¿Cómo en servir has parado?

Tristan.

Señor, porque me han faltado

la fortuna y el caudal ;
aunque quien te sirve , en vano
por mejor suerte suspira.

Don García.

Deja lisonjas , y mira
el marfil de aquella mano ,
el divino resplandor
de aquellos ojos , que juntas
despiden entre las puntas
flechas de muerte y amor.

Tristan.

¿ Dices aquella señora
que va en el coche ?

Don García.

¿ Pues cual
merece alabanza igual ?

Tristan.

¿ Que bien encajaba agora
esto de coche del sol ,
con todos sus adherentes
de rayos de fuego ardientes ,
y deslumbrante arrebol !

Don García.

La primer dama que vi
en la corte , me agradó.

Tristan.

¿ La primera en tierra ?

Don García.

No ,

la primera en cielo sí ;
que es divina esta muger.

Tristan.

Por puntos las topará
tan bellas , que no podrás
ser firme en un parecer.

Yo nunca he tenido aquí
 constante amor ni deseo;
 que siempre por la que veo
 me olvido de la que ví.

Don García.

¿Donde ha de haber resplandores
 que borren los de estos ojos?

Tristan.

Míraslos ya con antojos,
 que hacen las cosas mayores.

Don García.

¿Conoces, Tristan?

Tristan.

No humanes,
 lo que por divino adoras;
 porque tan altas señoras
 no tocan á los Tristanes.

Don García.

Pues yo al fin, quien fuere sea,
 la quiero, y he de servilla;
 tú puedes, Tristan, seguilla.

Tristan.

Detente, que ella se apea
 en la tienda.

Don García.

Llegar quiero.

¿Usase en la corte?

Tristan.

Si;

con la regla que te di,
 de que es el polo el dinero.

Don García.

Oro traigo.

Tristan.

Cierra, España,

que á César llevas contigo ;
 mas mira si en lo que digo
 mi pensamiento se engaña.
 Advierte, señor, si aquella
 que tras ella sale agora ,
 puede ser sol de su aurora ,
 ser aurora de su estrella.

Don García.

Hermosa es también.

Tristán.

Pues mira
 si la criada es peor.

Don García.

El coche es arco de amor ,
 y son flechas cuantas tira ;
 yo llego.

Tristán.

A lo dicho advierte.

Don García.

¿Y es?

Tristán.

Que á la muger rogando ,
 y con el dinero dando.

Don García.

¡Consista en eso mi suerte!

Tristán.

Pues yo , mientras hablas , quiero
 que me haga relacion
 el cochero , de quien son.

Don García.

¿Dirálo?

Tristán.

Sí , que es cochero.

ESCENA III.

*Doña Jacinta, doña Lucrecia é Isabel con mantos.
Cae Jacinta, y llega don Garcia, y dale la mano.*

Jacinta.

¡Válgame Dios!

Don Garcia.

Esta mano
os servid de que os levante,
si merezco ser atlante
de un cielo tan soberano.

Doña Jacinta.

Atlante debéis de ser,
pues le llegais á tocar.

Don Garcia.

Una cosa es alcanzar
y otra cosa merecer.
¿Que vitoria es la beldad
alcanzar, por quien me abraso,
si es favor que debo al caso
y no á vuestra voluntad?
Con mi propia mano así
el cielo ¿mas que importó,
si ha sido porque él cayó
y no porque yo subí?

Doña Jacinta.

¿Para que fin se procura
merecer?

Don Garcia.

Para alcanzar.

Doña Jacinta.

Llegar al fin, sin pasar
por los medios, ¿no es ventura?

Don Garcia.

Sí.

Doña Jacinta.

¿Pues cómo estais quejoso
del bien que os ha sucedido,
si el no haberlo merecido
os hace mas venturoso?

Don Garcia.

Porque como las acciones
del agravio y el favor
reciben todo el valor
solo de las intenciones;
por la mano que os toqué
no estoy yo favorecido,
si haberlo vos consentido
con esa intencion no fué.
Y así sentir me dejad,
que cuando tal dicha gano,
venga sin alma la mano
y el favor sin voluntad.

Doña Jacinta.

Si la vuestra no sabía,
de que agora me informais,
injustamente culpais
los defectos de la mia.

ESCENA IV.

Los dichos y Tristan.

Tristan.

El cochero hizo su oficio; *ap.*
nuevas tengo de quien son.

Don Garcia.

¿Qué, hasta aquí de mi aficion
nunca tuvistes indicio?

Doña Jacinta.

¿Cómo, si jamás os ví?

Don García.

¿Tampoco ha valido ¡ay Dios!
mas de un año, que por vos
he andado fuera de mí?

Tristán.

¡Un año, y ayer llegó *ap.*
á la córte!

Doña Jacinta.

Bueno á fé;

¿mas de un año? Juraré
que no os ví en mi vida yo.

Don García.

Cuando del indiano suelo
por mi dicha llegué aquí,
la primer cosa que ví
fue la gloria de ese cielo;
y aunque os entregué al momento
el alma, habeislo ignorado;
porque ocasion me ha faltado
de deciros lo que siento.

Doña Jacinta.

¿Sois indiano?

Don García.

Y tales son

mis riquezas, pues os ví,
que al minado potosí
le quito la presuncion.

Tristán.

¡Indiano! *ap.*

Doña Jacinta.

¿Y sois tan guardoso
como la fama los hace?

Don García.

Al que mas avaro nace
hace el amor dadivoso.

Doña Jacinta.

¿Luego, si decis verdad,
preciosas ferias espero?

Don García.

Si es que ha de dar el dinero
crédito á la voluntad,
serán pequeños empleos,
para mostrar lo que adoro,
daros tantos mundos de oro
como vos me dais deseos.
Mas yá que ni al merecer
de esa divina beldad,
ni á mi inmensa voluntad
ha de igualar el poder;
por lo menos os servid
que esta tienda que os franqueó
dé señal de mi deseo.

Doña Jacinta.

No vi tal hombre en Madrid,
Lucrecia; ¿que te parece
del indiano liberal?

Doña Lucrecia.

Que no te parece mal,
Jacinta, y que lo merece.

Don García.

Las joyas que gusto os dan
tomad de este aparador.

Tristan.

Mucho te arrojas, señor.

Don García.

Estoy perdido, Tristan.

Isabel.

Don Juan viene.

Doña Jacinta.

Yo agradezco,
señor, lo que me ofrecéis.

Don García.

Mirad que me agraviareis
sino lograis lo que ofrezco.

Doña Jacinta.

Yerran vuestros pensamientos,
caballero, en presumir
que puedo yo recibir
mas que los ofrecimientos.

Don García.

¿Pues que ha alcanzado de vos
el corazón que os he dado?

Doña Jacinta.

El haberos escuchado.

Don García.

Yo lo estimo.

Doña Jacinta.

A Dios.

Don García.

A Dios;

y para amaros, me dad
licencia.

Doña Jacinta.

Para querer
no pienso que ha menester
licencia la voluntad. *vase.*

ESCENA V.

Don García y Tristan.

Don García.

Siguelas.

Tristan.

Si te fatigas ,
señor , por saber la casa
de la que en amor te abrasa ,
ya la sé.

Don Garcia.

Pues no las sigas ;
que suele ser enfadosa
la diligencia importuna.

Tristan.

Doña Lucrecia de Luna
se llama la mas hermosa ,
que es mi dueño , y la otra dama
que acompañándola viene ,
sé donde la casa tiene ;
mas no sé como se llama :
esto respondió el cochero.

Don Garcia.

Si es Lucrecia la mas bella
no hay mas que saber ; pues ella
es la que habló , y la que quiero ;
que como el autor del dia
las estrellas deja atras ,
de esa suerte á las demas
la que me cegó , vencia.

Tristan.

Pues á mi la que calló
me pareció mas hermosa.

Don Garcia.

¡ Qué buen gusto !

Tristan.

Es cierta cosa ,
que no tengo voto yo :
mas soy tan aficionado
á cualquier muger que calla ,

que bastó, para juzgalla
 más hermosa, haber callado.
 Mas dado, señor, que estés
 errado tú, presto espero
 preguntándole al cochero
 la casa, saber quien es.

Don García.

¿Y Lucrecia donde tiene
 la suya?

Tristan.

Que á la Vitoria
 dijo, si tengo memoria.

Don García.

Siempre ese nombre conviene
 á la esfera venturosa,
 que dá eclíptica á tal luna.

ESCENA VI.

Dichos, y don Juan y don Felix, que salen por otro lado.

Don Juan.

¿Música y cena? ¡Ah fortuna!

Don García.

¿No es este don Juan de Sosa?

Tristan.

El mismo.

Don Juan.

¿Quien puede ser
 el amante venturoso,
 que me tiene tan celoso?

Don Felix.

Que lo vendreis á saber
 á pocos lances confío.

Don Juan.

¡Que otro amante le haya dado,
á quien mia se ha nombrado,
música y cena en el rio!

Don García.

¿Don Juan de Sosa?

Don Juan.

¿Quién es?

Don García.

Ya olvidais á don García.

Don Juan.

Veros en Madrid lo hacia,
y el nuevo trage.

Don García.

Despues
que en Salamanca me vistes
muy otro debo de estar.

Don Juan.

Mas galan sois de seglar
que de estudiante lo fuistes.

¿Venís á Madrid de asiento?

Don García.

Sí.

Don Juan.

Bien venido seáis.

Don García.

Vos, don Feliz, ¿cómo estais?

Don. Feliz.

De veros, por Dios, contento:
vengais bueno enorabuena.

Don García.

Para serviros. ¿Qué haceis?
¿De qué hablais? ¿En qué entendeis?

Don Juan.

De cierta música y cena

que en el río dió un galán
esta noche á una señora,
era la plática agora.

Don García.

¡Música y cena, don Juan!

¡Y anoche?

Don Juan.

Sí.

Don García.

¿Mucha cosa?

¿Grande fiesta?

Don Juan.

Así es la fama,

Don García.

¿Y muy hermosa la dama?

Don Juan.

Dicenme que es muy hermosa.

Don García.

Bien.

Don Juan.

¿Qué misterios haceis?

Don García.

De que alabeis por tan buena
esa dama y esa cena;
si no que alabando esteis
mi fiesta y mi dama así.

Don Juan.

¿Pues tuvistes tambien boda
anoche en el río?

Don García.

Toda

en eso la consumí.

Tristan.

¿Qué fiesta ó qué dama es esta, *ap.*
si á la corte llegó ayer?

Don Juan.

¿Ya teneis á quien hacer
tan recien venido fiesta?
Presto el amor dió con vos.

Don García.

No ha tan poco que he llegado,
que un mes no haya descansado.

Tristan.

Ayer llegó, voto á Dios; *ap.*
él lleva alguna intencion.

Don Juan.

No lo he sabido á fé mia:
que al punto acudido habria
á cumplir mi obligacion.

Don García.

He estado hasta aquí secreto.

Don Juan.

Esa la causa habrá sido
de no haberlo yo sabido.
¿Pero la fiesta, en efeto,
fué famosa?

Don García.

Por ventura
no la vió mejor el rio.

Don Juan.

Ya de zelos desvarío. *ap.*
¿Quién duda que la espesura
del Sotillo el sitio os dió?

Don García.

Tales señas me vais dando,
don Juan, que voy sospechando
que la sabeis como yo.

Don Juan.

No estoy del todo ignorante,
aunque todo no lo sé;

dijeronme no sé que
 confusamente, bastante
 á tenerme deseoso
 de escucharos la verdad;
 forzosa curiosidad
 en un cortesano ocioso:
 ó en un amante con zelos. *ap.*

Don Felix. (1)

Advertid, cuan sin pensar
 os han venido á mostrar
 yuestro contrario, los cielos.

Don Garcia.

Pues á la fiesta atended:
 contaréla, ya que veo
 que os fatiga ese deseo.

Don Juan.

Haréisnos mucha merced.

Don Garcia.

Entre las opacas sombras
 y opacidades espesas,
 que el soto formaba de olmos
 y la noche de tinieblas,
 se ocultaba una cuadrada,
 limpia y olorosa mesa,
 á lo italiano curiosa
 á lo español opulenta.

En mil figuras prensados
 manteles y servilletas,
 solo envidiaban las almas
 á las aves y á las fieras.
 Cuatro aparadores puestos
 en cuadra correspondencia.
 la plata blanca y dorada,

(1) *A don Juan aparte.*

vidrios y barros ostentan.
Quedó con ramas un olmo
en todo el sotillo apenas,
que de ellas se edificaron
en varias partes seis tiendas.
Cuatro coros diferentes
ocultan las cuatro de ellas,
otra principios y postres,
y las viandas la sesta.
Llegó en su coche mi dueño,
dando envidia á las estrellas,
á los aires suavidad,
y alegría á la ribera.
Apenas el pie que adoro
hizo esmeraldas la yerba,
hizo cristal la corriente,
las arenas hizo perlas;
cuando en copia disparados
cohetes, bombas y ruedas,
toda la region del fuego
bajó en un punto á la tierra.
Aun no las sulfureas luces
se acabaron, cuando empiezan
las de veinte y cuatro antorchas
á oscurecer las estrellas.
Empezó primero el coro
de chirimías, tras ellas
el de las vihuelas de arco
sonó en la segunda tienda:
salieron con suavidad
las flautas de la tercera,
y en la cuarta cuatro voces
con guitarras y arpas suenan.
Entretanto se sirvieron
treinta y dos platos de cena,

sin los principios y postres
que casi otros tantos eran.
Las frutas y las bebidas
en fuentes y tazas, hechas
del cristal que dá el invierno,
y el artificio conserva,
de tanta nieve se cubren,
que manzanares sospecha,
cuando por el soto pasa,
que camina por la sierra.
El olfato no está ocioso
cuando el gusto se recrea,
que de espíritus suaves,
de pomos y cazoletas,
y destilados sudores
de aromas, flores y yerbas,
en el soto de Madrid
se vió la region Sabea.
En un hombre de diamantes,
delicadas de oro flechas,
que mostrasen á mi dueño
su crueldad y mi firmeza,
al sauce, al junco y al mimbre
quitaron su prehemencia;
que han de ser oro las pajas,
cuando los dientes son perlas.
En esto juntos en folla
los cuatro coros comienzan,
desde conformes distancias,
á suspender las esferas:
tanto que envidioso apolo
apresuró su carrera;
porque el principio del dia
pusiese fin á la fiesta.

Don Juan.

Por Dios que la habeis pintado
de colores tan perfectas,
que no trocára el oírla
por haberme hallado en ella.

Tristan.

¡Válgate el diablo por hombre, *ap.*
que tan de repente pueda
pintar un convite tal,
que á la verdad misma venza!

Don Juan. (1)

¡Rabio de celos!

Don Felix.

No os dieron
del convite tales señas.

Don Juan.

¿Qué importa, si en la sustancia
el tiempo y lugar concuerdan?

Don García.

¿Qué decis?

Don Juan

Que fue el festin
mas célebre que pudiera
hacer Alejandro Magno.

Don García.

¡Oh! son niñerías estas
ordenadas de repente,
Dadme vos que yo tuviera
para prevenirme, un dia;
que á las romanas y griegas
fiestas, que al mundo admiraron,
nueva admiracion pusiera. (2)

(1) *Aparte á don Felix.*

(2) *Mira adentro.*

Don Felix.

Jacinta es la del estribo (1)
en el coche de Lucrecia.

Don Juan. (2)

Los ojos á don García
se le van, por Dios, tras ella.

Don Felix.

Inquieto está y divertido.

Don Juan.

Ciertas son ya mis sospechas.

Don Juan y don García.

A Dios.

Don Felix.

Entrambos á un punto
fuistes á una cosa mesma.

ESCENA VII.

Dichos menos don Juan y don Felix.

Tristan.

No vi jamás despedida *ap.*
tan conforme, y tan resuelta.

Don García.

Aquel cielo, primer móvil
de mis acciones, me lleva
arrebatao tras sí.

Tristan.

Disimula y ten paciencia,
que el mostrarse muy amante
antes daña que aprovecha:
y siempre he visto que son
venturosas las tibiezas.

(1) *A don Juan aparte.*

(2) *A don Felix aparte.*

Los mugeres y los diablos
 caminan por una senda,
 que á las almas rematadas
 ni las siguen ni las tientan;
 que el tenellas ya seguras
 les hace olvidase de ellas,
 y solo de las que pueden
 escapárseles, se acuerdan.

Don Garcia.

Es verdad; mas no soy dueño,
 de mí mismo.

Tristan.

Hasta que sepas
 estensamente su estado,
 no te entregues tan de veras;
 que suele dar quien se arroja,
 creyendo las apáriencias,
 en un pantano cubierto
 de verde engañososa yerba.

Don Garcia.

Pues hoy te informa de todo.

Tristan.

Eso queda por mi cuenta;
 y agora, antes que rebiente,
 dime por Dios, ¿qué fin llevas
 en las ficciones que he oido?
 Siquiera para que pueda
 ayudarte, que cogernos
 en mentira será afrenta:
 perulero te fingiste
 con las damas.

Don Garcia.

Cosa es cierta,
 Tristan, que los forasteros
 tienen mas dicha con ellas;

y mas si son de las Indias,
informacion de riqueza.

Tristan.

Ese fin está entendido:
mas pienso que el medio yerras,
pues han de saber al fin
quien eres.

Don Garcia.

Cuando lo sepan
habré ganado en su casa,
ó en su pecho ya las puertas
con este medio; y despues
yo me entenderé con ellas.

Tristan.

Digo que me has convencido,
señor; mas agora venga
lo de haber un mes que estás
en la córte; ¿que fin llevas
habiendo llegado ayer?

Don Garcia.

Ya sabes tú que es grandeza
esto de estar encubierto,
ó retirado en su aldea,
ó en su casa descansando.

Tristan.

Vaya muy enhorabuena;
lo del convite entra agora.

Don Garcia.

Fingilo, porque me pesa
que piense nadie que hay cosa
que mover mi pecho pueda,
á envidia, ó admiracion,
pasiones que al hombre afrentan:
que admirarse es ignorancia,
como envidiar es bajaça.

Tú no sabes, á que sabe,
 cuando llega un porta-nuevas
 muy orgulloso á contar
 una hazaña, ó una fiesta,
 taparle la boca yo
 con otra tal, que se vuelva
 con sus nuevas en el cuerpo,
 y que reviente cen ellas.

Tristan.

Caprichosa prevencion,
 si bien peligrosa treta;
 la fábula de la córte
 serás, si la flor te entrevan.

Don García.

Quien vive sin ser sentido,
 quien solo el número aumenta
 y hace lo que todos hacen
 ¿en qué difiere de bestia?
 Ser famosos es grande cosa,
 el medio cual fuere sea;
 nombrenme á mí en todas partes,
 y murmúrenme si quiera;
 pues uno, por ganar nombre
 abrasó el templo de Efesia:
 y al fin es este mi gusto,
 que es la razon de mas fuerza.

Tristan.

Juveniles opiniones
 sigue tu ambiciosa idea,
 y cerrar has menester
 en la córte la mollera.

ESCENA VIII.

HABITACION DE DOÑA JACINTA EN CASA DE DON
SANCHO.

*Doña Jacinta é Isabel con mantos, y don Beltran y
don Sancho.*

Doña Jacinta.

¿Tan grande merced?

Don Beltran.

No ha sido
amistad de solo un dia
la que esta casa, y la mia,
si os acordais, se han tenido;
y así no es bien que estrañeis
mi visita.

Doña Jacinta.

Sí me espanto
es, señor, por haber tanto
que merced no nos haceis.
Perdonadme, que ignorando
el bien que en casa tenia,
me tardé en la plateria,
ciertas joyas concertando.

Don Beltran.

Felíz pronóstico dais
al pensamiento que tengo,
pues cuando á casaros vengo
comprando joyas estais.
Con don Sancho vuestro tio
tengo tratado, señora,
hacer parentesco agora
nuestra amistad; y confio,
puesto que como discreto
dice don Sancho que es justo

remitiese á vuestro gusto,
 que esto ha de tener efecto.
 Que pues es la hacienda mia
 y calidad tan patente,
 solo falta que os contente
 la persona de Garcia,
 y aunque ayer á Madrid vino
 de Salamanca el mancebo,
 y de envidia el rubio Febo
 le ha abrasado en el camino,
 bien me atreveré á ponello
 ante vuestros ojos claros,
 fiando que ha de agradaros
 desde la planta al cabello;
 si licencia le otorgais
 para que os bese la mano.

Doña Jacinta.

Encarecer lo que gano
 en la mano que me dais,
 si es notorio, es vano intento;
 que estimo de tal manera
 las prendas vuestras, que diera
 luego mi consentimiento,
 á no haber de parecer,
 por mucho que en ello gano,
 arrojamiento liviano
 en una honrada muger;
 que el breve determinarse
 en cosas de tanto peso,
 ó es tener muy poco seso,
 ó gran gana de casarse.
 Y en cuanto á que yo lo vea,
 me parece si os agrada,
 que para no arriesgar nada,
 pasando la calle sea.

Que si como puede ser,
 y sucedé á cada paso,
 despues de tratarlo, acaso
 se viniese á deshacer;
 ¿de qué me hubiera servido,
 ó que opinion me darán
 las visitas de un galan
 con licencias de marido?

Don Beltran.

Ya por vuestra gran cordura,
 si es mi hijo vuestro esposo,
 le tendré por tan dichoso,
 como por vuestra hermosura.

Don Sancho.

De prudencia puede ser
 un espejo, la que oís.

Don Beltran.

No sin causa os remitis,
 don Sancho, á su parecer,
 Esta tarde con Garcia
 á caballo pasará
 vuestra calle.

Doña Jacinta.

Yo estaré
 detrás de esa celosía.

Don Beltran.

Que le mireis bien os pido;
 que esta noche he de volver,
 Jacinta hermosa, á saber
 como os haya parecido.

Doña Jacinta.

¿Tan apriesa?

Don Beltran.

Este cuidado
 no admireis, que es ya forzoso;

pues si vine deseoso,
vuelvo agora enamorado;
y á Dios.

Doña Jacinta.

A Dios.

Don Beltran.

¿Dónde vais?

Don Sancho.

A serviros.

Don Beltran.

No saldré.

Don Sancho.

Al corredor llegaré
con vos, si licencia dais.

ESCENA IX.

Doña Jacinta é Isabel.

Isabel.

Mucha prisa te dá el viejo.

Doña Jacinta.

Yo se la diera mayor,
pues tambien le está á mi honor,
si á diferente consejo
no me obligára el amor;
que aunque los impedimentos
del hábito de don Juan,
dueño de mis pensamientos,
forzosa causa me dán
de admitir otros intentos,
como su amor no despido,
por mucho que lo deseo,
que vive en el alma asido;
tiemblo, Isabel, cuando creo
que otro ha de ser mi marido.

Isabel.

Yo pensé que ya olvidabas
á don Juan, viendo que dabas
lugar á otras pretensiones.

Doña Jacinta.

Cáusanlo estas ocasiones,
Isabel; no te engañabas,
que como ha tanto que está
el hábito detenido,
y no ha de ser mi marido
si no sale, tengo ya
este intento por perdido.

Y así para no morirme,
quiero hablar y divertirme,
pues en vano me atormento;
que en un imposible intento
no apruebo el morir de firme.

Por ventura encontraré
alguno tal, que merezca
que mano y alma le dé.

Isabel.

No dudo que el tiempo ofrezca
sugeto digno á tu fé;
y si no me engaño yo,
hoy no te desagradó
el galán indiano.

Doña Jacinta.

¿Amiga,
quieres que verdad te diga?
Pues muy bien me pareció,
y tanto que te prometo
que si fuera tan discreto,
tan gentil hombre y galán
el hijo de don Beltran,
tuviera la boda efeto.

Isabel.

Esta tarde le verás
con su padre por la calle.

Doña Jacinta

Veré solo el rostro y talle:
el alma, que importa mas,
quisiera ver con hablalle.

Isabel.

Máblale.

Doña Jacinta.

Hase de ofender
don Juan, si llega á saberlo,
y no quiero, hasta saber
que de otro dueño he de ser,
determinarme á perderlo.

Isabel.

Pues dá algun medio, y advierte
que siglos pasas en vano,
y conviene resolverte;
que don Juan es de esta suerte
el perro del hortelano.

Sin que lo sepa don Juan,
podrás hablar, si tu quieres,
al hijo de don Beltran;
que, como en su centro, están
las trazas en las mugeres.

Doña Jacinta.

Una pienso, que podria
en este caso importar;
Lucrecia es amiga mia,
ella puede hacer llamar
de su parte á don Garcia;
que como secreta esté
yo con ella en su ventana,
este fin conseguiré.

Isabel.

Industria tan soberana
solo de tu ingenio fué.

Doña Jacinta.

Pues parte al punto, y mi inten
le dí á Lucrecia, Isabel.

Isabel.

Sus alas tomaré al viento.

Doña Jacinta.

La dilacion de un momento
le dí, que es un siglo en él.

ESCENA X.

Dichos y don Juan, que encuentra á Isabel al salir.

Don Juan.

¿Puedo hablar á tu señora?

Isabel.

Solo un momento ha de ser;
que de salir á comer
mi señor don Sancho es hora. *vase.*

Don Juan.

Ya, Jacinta, que te pierdo,
ya que yo me pierdo, ya.....

Doña Jacinta.

¿Estás loco?

Don Juan.

¿Quién podrá
estar con tus cosas cuerdo?

Doña Jacinta.

Reportate, y habla paso,
que está en la cuadra mi tío.

Don Juan.

¿Cuándo á cenar vas al río,

cómo haces de él poco caso?

Doña Jacinta.

¿Qué dices? ¿Estás en tí?

Don Juan.

Cuando para trasnochar
con otro tienes lugar,
¿tienes tío para mí?

Doña Jacinta.

¿Trasnochar con otro? Advierte
que aunque eso fuese verdad,
era mucha libertad
hablarme á mí de eso suerte:
cuanto mas que es desvarío
de tu loca fantasía.

Don Juan.

Ya sé que fué don García
el de la fiesta del rio;
yá los fuegos, que á tu coche,
Jacinta, la salva hicieron,
ya las antorchas, que dieron
sol al soto á media noche;
ya los cuatro aparadores,
con bajillas variadas;
las cuatro tiendas pobladas
de instrumentos y cantores.
Todo lo sé, y sé que el dia
te halló, enemiga, en el rio;
dí agora que es desvarío
de mi loca fantasía.

Dí agora que es libertad
el tratarte de esta suerte,
cuando obligan á ofenderte
mi agravio y tu liviandad.

Doña Jacinta.

¡Plega á Dios...!

Don Juan.

Deja invenciones ,
 calla , no me digas nada ;
 que en ofensa averiguada
 no sirven satisfacciones.
 Ya , falsa , ya sé mi daño ,
 no niegues que te he perdido ;
 tu mudanza me ha ofendido ,
 no me ofende el desengaño.
 Y aunque niegues lo que oí ,
 lo que ví confesarás ;
 que hoy lo que negando estás ,
 en sus mismos ojos ví.
 ¿ Y su padre qué queria
 agora aquí ? ¿ Qué te dijo ?
 ¿ De noche estás con el hijo ,
 y con el padre de día ?
 Yo lo ví , ya mi esperanza
 en vano engañar dispones ;
 ya sé que tus dilaciones
 son hijas de tu mudanza.
 Mas , cruel , viven los cielos ,
 que no has de vivir contenta ;
 abrásate , pues rebienta
 este volcan de mis zelos.
 El que me hace desdichado ,
 te pierda , pues yo te pierdo.

Doña Jacinta.

¿ Tú eres cuerdo ?

Don Juan.

¿ Cómo cuerdo ;
 amante y desesperado ?

Doña Jacinta.

Vuelve , escucha , que si vale
 la verdad , presto verás

cuan mal informado estás.

Don Juan.

Voime, que tu tío sale.

Doña Jacinta.

No sale; escucha, que fio satisfacerte.

Don Juan.

Es en vano, si aquí no me dás la mano,

Doña Jacinta.

¿La mano? Sale mi tío.

ACTO SEGUNDO.

ESCENA PRIMERA,

SALA,

Don Garcia en cuerpo leyendo un papel, Tristan y Camino.

Don Garcia.

La fuerza de una ocasion me hace esceder del orden de mi estado. Sabrála usted esta noche por un balcon que le enseñará el portador, con lo demas que no es para escrito; y guarde nuestro Señor, &c.

¿Quién este papel me escriba?

Camino.

Doña Lucrecia de Luna,

Don Garcia.

El alma sin duda alguna
que dentro en mi pecho vive.
¿No es esta una dama hermosa,
que hoy antes de medio dia
estaba en la platería?

Camino.

Si señor.

Don Garcia.

¡Suerte dichosa!

Informadme, por mi vida,
de las partes de esta dama.

Camino.

Mucho admiro que su fama
esté de vos escondida;

porque la habeis visto , de jo
de encarecer que es hermosa ,
es discreta y virtuosa ;
su padre es viudo y es viejo ;
dos mil ducados de renta
los que ha de heredar , serán
bien hechos.

Don García.

¿ Oyes , Tristan ?

Tristan.

Oigo , y no me descontenta.

Camino.

En cuanto á ser principal ;
no háy que hablar ; Luna es su padre ,
y fue Mendoza su madre ,
tan finos como un coral.

Doña Lucrecia , en efeto ,
merece un Rey por marido.

Don García.

¡ Amor , tus alas te pido
para tan alto sugeto !

¿ Donde vive ?

Camino.

A la Vitoria.

Don García.

Cierto es mi bien. Que sereis ,
dice aquí , quien me guieis
al cielo de tanta gloria.

Camino.

Serviros pienso á los dos.

Don García.

Y yo lo agradeceré.

Camino.

Esta noche volveré
en dando las diez , por vos.

Don García.

Eso le dad por respuesta
á Lucrecia.

Camino.

A Dios quedad.

ESCENA II.

Don García y Tristan.

Don García.

¿Cielos, qué felicidad,
amor, qué ventura es esta?
¿Vés, Tristan, cómo llamó
la mas hermosa el cochero
á Lucrecia, á quien yo quiero?
que es cierto que quien me habló
es la que el papel me envia.

Tristan.

Evidente persuacion.

Don García.

¿Que la otra ¿qué ocasion
para escribirme tenia?

Tristan.

Y á todo mi suceder,
presto de dudas saldrás;
que esta noche la podrás
en la habla conocer.

Don García.

Y que no me engañe es cierto,
segun dejó en mi sentido
impreso el dulce sonido
de la voz con que me ha muerto.

ESCENA III.

Dichos , y un page que dá un papel á don García.

Page.

Este, señor don García,
es para vos.

Don García.

No esté así.

Page.

Criado vuestro nació,

Don García.

Cúbrase, por vida mía.

Lec á solas.

“Averiguar cierta cosa
importante á solas quiero
con vos : á las siete espero
en San Blas. Don Juan de Sosa.”
¡ Válgame Dios ! desafío. *ap.*
¿ Qué causa puede tener
don Juan , si yo vine ayer,
y él es tan amigo mio ?
Decid al señor don Juan
que esto será así.

ESCENA VI.

Don García y Tristan.

Tristan.

Señor

mudado estás de color;
¿ qué ha sido ?

Don García.

Nada Tristan:

Tristan.

¿ No puedo saberlo ?

Don García.

No.

Tristan.

Sin Juda es cosa pesada.

Don García.

Dame la capa y espada.

¿Qué causa le he dado yo? *ap.*

ESCENA V.

Don García y don Beltran.

Don Beltran.

¿García?

Don García.

¿Señor?

Don Beltran.

Los dos

é caballo hemos de andar
juntos hoy, que he de tratar
cierto negocio con vos.

Don García.

¿Mandas otra cosa?

ESCENA VI.

Dichos y Tristan, que dá de vestir ó don García.

Don Beltran.

¿A dónde

vais cuando el sol echá fuego?

Don García.

Aquí á los trucos me llevo
de nuestro vecino el conde.

Don Beltran.

No apruebo que os arrojeis,
siendo venido de ayer,

á daros á conocer
 á mí que no conocéis.
 Sino es que dos condiciones
 guardéis con mucho cuidado,
 y son, que juguéis contado,
 y habléis contadas razones:
 puesto que mi parecer
 es este, haced vuestro gusto.

Don García.

Seguir tu consejo es justo.

Don Beltran.

Haced que á vuestro placer
 aderezo se prevenga
 á un caballo para vos.

Don García.

A ordenallo voy.

ESCENA VII.

Don Beltran y Tristan.

Don Beltran.

A Dios.

¿Que tan sin gusto me tenga *ap.*
 lo que su ayo me dijo!

¿Has andado con García,
 Tristan?

Tristan.

Señor, todo el día.

Don Beltran.

Sin mirar en que es mi hijo,
 si es que el ánimo fiel,
 que siempre en tu pecho he hallado
 agora no te ha faltado,
 me di lo que sientes de él.

Tristan.

¿Qué puedo yo haber sentido
en un término tan breve?

Don Beltran.

Tu lengua es, quien no se atreve;
que el tiempo bastante ha sido,
y mas á tu entendimiento:
dímelo por vida mia
sin lisonja.

Tristan.

Don García,
mi señor, á lo que siento,
que he de decirte verdad,
pues que tu vida has jurado...

Don Beltran.

De esa suerte has obligado
siempre á tí mi voluntad.

Tristan.

Tiene un ingenio escelente
con pensamientos sutiles;
mas caprichos juveniles,
con arrogancia imprudente.
De Salamanca reboza
la leche, y tiene en los labios
los contagiosos resabios
de aquella caterva moza.
Aquel hablar arrojado,
mentir sin recato y modo,
aquel jactarse de todo,
y hacerse en todo estremado.
Hoy en término de un hora
echó cinco ó seis mentiras.

Don Beltran.

¡ Válgame Dios !

Tristan.

¿Qué te admiras?

Pues lo peor falta agora;
que son tales, que podrá
cogerle en ellas cualquiera.

Don Beltran.

A Dios.

Tristan.

Yo no te digera
lo que tal pena te dá,
á no ser de ti forzado.

Don Beltran.

Tu se conosco, y tu amor.

Tristan.

A tu prudencia, señor,
advertir será escusado
el riesgo que correr puedo,
si esto sabe don García,
mi señor.

Don Beltran.

De mi confia;
pierde, Tristan, todo el miedo.
Manda luego aderezar (1)
los caballos. Santo Dios,
pues esto permitis vos,
esto debe de importar
¿A un hijo solo, á un consuelo
que en la tierra le quedó
á mi vejez triste, dió
tan gran contrapeso el cielo?
Ahora bien, siempre tuvieron
los padres disgustos tales;
siempre vieron muchos males,

(1) *Vase Tristan.*

los que mucha edad vivieron.
 Paciencia; hoy he de acabar;
 si puedo, su casamiento
 con la brevedad intento
 este daño remediar;
 antes que su liviandad,
 en la córte conocida,
 los casamientos le impida
 que pide su calidad.
 Por dicha, con el cuidado
 que tal estado acarrea,
 de una costumbre tan fea
 se vendrá á ver enmendado;
 que es vano pensar que són,
 el reñir y aconsejar,
 bastantes para quitar
 una fuerte inclinación. (1)

Tristan.

Ya los caballos están,
 viendo que salir procuras,
 probando las herraduras
 en las guijas del zaguan;
 porque con las esperanzas
 de tan gran fiesta, el overo
 á solas está primero
 ensayando sus mudanzas:
 y el bayo, que ser procura
 émulo al dueño que lleva,
 estudia con alma nueva
 movimiento y compostura.

Don Beltran.

Avisa, pues, á García.

(1) *Sale Tristan.*

Tristan.
 Ya te espera tan galan,
 que en la corte pensarán
 que á estas horas sale el dia.

ESCENA VIII.

HABITACION DE DOÑA JACINTA.

Doña Jacinta e Isabel.

Isabel.

La pluma tomó al momento
 Lucrecia, en ejecucion
 de tu agudo pensamiento,
 y esta noche en su balcon
 para tratar cierto intento
 le escribió que aguardaria;
 para que puedas en él
 platicar con don Garcia.
 Camino llevó el papel,
 persona de quien se fia.

Doña Jacinta.

Mucho Lucrecia me obliga.

Isabel.

Muestra en cualquier ocasion
 ser tu verdadera amiga.

Doña Jacinta.

¿Es tarde?

Isabel.

Las cinco son.

Doña Jacinta.

Aun durmiendo me fatiga
 la memoria de don Juan,
 que esta siesta le he soñado
 celoso de otro galan.

Miran adentro.

Isabel.

¡Ay, Señora, don Beltran,
y el perulero á su lado!

Doña Jacinta.

¿Qué dices?

Isabel.

Digo, que aquel
que hoy te habló en la platería
viene á caballo con él;
mírale.

Doña Jacinta.

Por vida mia,
que dices verdad, que es él;
¿Hay tal? ¿Cómo el embustero
se nos fingió perulero,
si es hijo de don Beltran!

Isabel.

Los que intentan, siempre dan
gran presuncion al dinero,
y con ese medio hallar
entrada en tu pecho quiso;
que debió de imaginar
que aquí le ha de aprovechar
mas ser Midas, que Narciso.

Doña Jacinta.

En decir que ha que me vió
un año, tambien mintió;
porque don Beltran me dijo,
que ayer á Madrid su hijo
de Salamanca llegó.

Isabel.

Si bien lo miras, señora,
todo verdad puede ser;
que entonces te pudo ver
irse de Madrid, y agora

de Salamanca volver;
 y cuando no, ¿qué te admira
 que quien á obligar aspira
 prendas de tanto valor,
 para acreditar su amor
 se valga de una mentira?
 Demas, que tengo por llano,
 sino miente mi sospecha,
 que no lo encarece en vano,
 que hablarte hoy su padre, es flecha
 que ha salido de su mano.
 No ha sido, señora mia,
 acaso, que el mismo dia
 que el te vió, y mostró quererte,
 venga su padre á ofrecerte
 por esposo á don García.

Doña Jacinta.

Dices bien; mas imagino
 que el término, que pasó
 desde que el hijo me habló
 hasta que su padre vino,
 fué muy breve.

Isabel.

El conoció
 quien eres; encontraría
 su padre en la platería,
 hablóle, y él, que no ignora
 tus calidades, y adora
 justamente á don García,
 vino á tratarlo al momento.

Doña Jacinta.

Al fin, como fuere sea;
 de sus partes me contento,
 quiere el padre, él me desea,
 dá por hecho el casamiento.

ESCENA IX.

PASEO DE ATOCHA.

*Don Beltran y don García.**Don Beltran.*

¿Qué os parece?

Don García.

Que animal

no vi mejor en mi vida.

Don Beltran.

¡Linda bestia!

Don García.

Corregida

de espíritu racional;

¡qué contento y bizarría?

*Don Beltran.*Vuestro hermano don Gabriel,
que perdone Dios, en él
todo su gusto tenía.*Don García.*Ya que convida, señor,
de Atocha la soledad,
declara tu voluntad.*Don Beltran.*

Mi pena direis mejor.

¿Sois caballero, García?

Don García.

Téngome por hijo vuestro.

Don Beltran.¿Y basta ser hijo mío
para ser vos caballero?*Don García.*

Yo pienso, señor, que sí.

Don Beltran.

¡Qué engañado pensamiento!
Solo consiste en obrar
como caballero, el serlo;
¿Quién dió principio á las casas
nobles? Los ilustres hechos
de sus primeros autores;
sin mirar sus nacimientos,
hazañas de hombres humildes
honraron sus herederos:
luego en obrar mal ó bien,
está el ser malo, ó ser bueno.
¿Es así?

Don García.

Que las hazañas
dén nobleza; no lo niego:
mas no negueis, que sin ellas
tambien la dá el nacimiento.

Don Beltran.

Pues si honor puede ganar,
quien nació sin él; ¿no es cierto
que por el contrario puede,
¿quien con él nació, perdello?

Don García.

Es verdad.

Don Beltran.

Luego, si vos
obrais afrentosos hechos,
aunque seais hijo mio,
dejais de ser caballero;
luego si vuestras costumbres
os infaman en el pueblo,
no importan paternas armas,
no sirven altos abuelos.
¿Qué cosa es, que la fama

diga á mis oídos mismos
 que á Salamanca admiraron
 vuestras mentiras y enredos?
 ¡Qué caballero, y que nada!
 Si afrenta al noble y plebeyo,
 solo el decirle que miente,
 decid, ¿qué será el hacerlo,
 si vivo sin honra yo,
 según los humanos fuerós,
 mientras de aquel que me dijo
 que mentía, no me vengo?
 Tan larga tenéis la espada,
 tan duro tenéis el pecho,
 que penseis poder vengaros
 diciendolo todo el pueblo?
 ¿Posible es que tenga un hombre
 tan humildes pensamientos,
 que viva sugeto al vicio,
 mas sin gusto y sin provecho?
 El deleite natural
 tiene é los lascivos presos;
 obliga á los codiciosos
 el poder que dá el dinero,
 el gusto de los manjares
 al gloton, el pasatiempo
 y el cebo de la ganancia
 á los que cursan el juego;
 su venganza al homicida,
 al robador su remedio,
 la fama y la presuncion
 al que es por la espada inquieto;
 todos los vicios al fin
 ó dán gusto ó dán provecho;
 mas ¿de mentir, qué se saca
 sino infamia y menosprecio?

Don García.
 Quien dice que miento yo,
 ha mentido.

Don Beltran.
 También eso,
 es mentir; que aun desmentir
 no sabéis, sino mintiendo.

Don García.
 Pues si dais en no creerme.

Don Beltran.
 ¿No seré necio si creo
 que vos decís verdad solo,
 y miente el lugar entero?
 Lo que importa es desmentir
 esta fama con los hechos,
 pensar que este es otro mundo,
 hablar poco y verdadero;
 mirad que estáis á la vista
 de un Rey tan santo y perfeto,
 que vuestros yerros no pueden
 hallar disculpa en sus yerros;
 que tratáis aquí con grandes,
 títulos y caballeros,
 que si os saben la flaqueza
 os perderán el respeto;
 que teneis barba en el rostro,
 que al lado ceñís acero,
 que naciste noble al fin,
 y que yo soy padre vuestro,
 y no he de deciros más;
 que esta sofrenada espero
 que baste, para quien tiene
 calidad y entendimiento.
 Y agora porque entendais
 que en vuestro bien me desvelo,

sabed que os tengo, Garcia,
tratado un gran casamiento.

Don Garcia.

¡Ay mi Lucrecia!

Don Beltran.

Jamás
pusieron, hijo, los cielos
tantas, tan divinas partes
en un humano sugeto,
como en Jacinta, la hija
de don Fernando Pacheco,
de quien mi vejez pretende
tener regalados nietos.

Don Garcia.

¡Ay Lucrecia, si es posible
tú sola has de ser mi dueño!

Don Beltran.

¿Qué es esto? ¿No respondeis?

Don Garcia.

¡Tuyo he de ser, vive el cielo!

Don Beltran.

¿Qué os entristeceis? Hablad,
no me tengais mas suspenso.

Don Garcia.

Entristézome, porque es
imposible obedeceros.

Don Beltran.

¿Por qué?

Don Garcia.

Porque soy casado.

Don Beltran.

¿Casado? ¡Cielos, qué es esto!

¿Cómo sin saberlo yo?

Don Garcia.

Fué fuerza, y está secreto.

Don Beltran.
 ¡ Hay padre mas desdichado!

Don García.
 No os allijais , que en sabiendo ;
 la causa , señor , tendreis
 por venturoso el efeto.

Don Beltran.
 Acabad , pues ; que mi vida
 pende solo de un cabello.

Don García.
 Agora os he menester , *ap.*
 sutilezas de mi ingenio.
 En Salamanca , señor ,
 hay un caballero noble
 de quien es la alcuña Herrera
 y don Pedrø el propio nombre ;
 á este dió el cielo otro cielo
 por hija , pues con dos soles
 sus dos purpúreas megillas
 hace claros horizontes.

Abrevio , por ir al caso ,
 con decir que cuantas dotes
 pudo dar naturaleza ,
 en tierna edad la componen.
 Mas la enemiga fortuna
 observante en su desorden ,
 á sus méritos opuesta ,
 de sus bienes la hizo pobre ;
 que demas de que su casa
 no es tan rica como noble ,
 al mayorazgo nacieron
 antes que ella dos varones.

A esta , pues , saliendo al rio
 la ví una tarde en su coche
 que juzgara el de Facton

si fuese Erídano el Tormes.
No sé quien los atributos
del fuego en Cupido pone,
que yo de un súbito yelo
me sentí ocupar entonces.
¿Qué tienen que ver del fuego
las inquietudes y ardores,
con quedar absorta un alma,
con quedar un cuerpo inmovil?
Caso fué verla forzoso,
viéndola cegar de amores;
pues abrasado seguirla,
juzguelo un pecho de bronce.
Pasé su calle de dia,
rondé su calle de noche,
con terceros y papeles
le encarecí mis pasiones,
hasta que al fin condolida
ó enamorada responde;
porque tambien tiene amor
jurisdiccion en los dioses.
Fuí crecentando finezas
y ella aumentando favores,
hasta ponerme en el cielo
de su aposento una noche,
Y cuando solicitaban
el fin de mi pena enorme,
conquistando honestidades,
mis ardientes pretensiones;
siento que su padre viene
á su aposento: llamóle,
porque jamas tal hacia,
mi fortuna aquella noche.
Ella turbada, animosa,
muger al fin, á empellones

mi casi difunto cuerpo
 detrás de su lecho esconde.
 Llegó don Pedro, y su hija
 fingiendo gusto, abrazóle
 por negarle el rostro, en tanto
 que cobraba sus colores:
 asentáronse los dos,
 y él con prudentes razones
 le propuso un casamiento
 con uno de los Monrois.
 Ella honesta como cauta
 de tal suerte le responde,
 que ni á su padre resista
 ni á mí, que la escucho, enoje.
 Despidiéronse con esto,
 y cuando ya casi pone
 en el umbral de la puerta
 el viejo los pies; entonces....
 ¡Mal haya amen el primero
 que fué inventor de relojes!
 Uno que llevaba yo
 á dar comenzó las doce.
 Oyólo don Pedro, y vuelto
 hácia su hija, ¿de dónde
 vino ese reloj? le dijo:
 ella respondió, envíole,
 para que se le aderecen,
 mi primo don Diego Ponce,
 por no haber en su lugar
 relojero ni relojes.
 Dádmele, dijo su padre,
 porque yo ese cargo tome:
 pues entonces, doña Sancha,
 que este es de la dama el nombre,
 á quitármele del pecho

cauta y prevenida corre,
antes que llegar él mismo
á su padre se le antoje.
Quítemele yo , y al darle
quiso la suerte que toquen
á una pistola , que tengo
en la mano , los cordones ;
cayó el gatillo , dió fuego,
al tronido desmayóse
doña Sancha , alborotado
el viejo empezó á dar voces.
Yo viendo el cielo en el suelo ,
y eclipsados sus dos soles ,
juzgué sin duda por muerta
la vida de mis acciones ;
pensando que cometieron
sacrilegio tan enorme ,
del plomo de mi pistola
los breves volantes orbes.
Con esto , pues , despechado
saqué rabioso el estoque ;
fueran pocos para mí
en tal ocasión mil hombres.
A impedirme la salida,
como dos bravos leones ,
con sus armas , sus hermanos
y sus criados se oponen :
mas , aunque facil por todos
mi espada y mi furia rompen ,
no hay fuerza humana que impida
fatales disposiciones :
pues al salir por la puerta ,
como iba arrimado , así me
la alcayata de la aldaba
por los tiros del estoque :

aquí para desasirme
 fue fuerza que á tras me torne,
 y entretanto mis contrarios
 muros de espadas me oponen.
 En esto cobró su acuerdo,
 Sancha, y para que se estorve
 el triste fin que prometen
 estos sucesos atroces,
 la puerta cerró anímosa
 del aposento, y dejóme
 á mí con ella encerrado,
 y fuera á mis agresores,
 Arrimamos á la puerta
 baules, arcas y cofres;
 que al fin son de ardientes iras
 remedio las dilaciones.
 Quisimos hacernos fuertes,
 mas mis contrarios feroces
 yá la pared me derriban,
 y yá la puerta me rompen.
 Yo viendo, que aunque dilate,
 no es posible que revoque
 la sentencia de enemigos
 tan agraviados y nobles,
 viendo á mi lado la hermosa
 de mis desdichas consorte,
 y que hurtaba á sus mejillas
 el temor sus arreboles;
 viendo cuan sin culpa suya
 conmigo fortuna corre,
 pues con industria deshace
 cuanto los hados disponen;
 por dar premio á sus lealtades
 por dar fin á sus temores,
 por dar remedio á mi muerte

y dar muerte á mis pasiones, *me*
 hube de darme á partido,
 y pedirles que conformen
 con la union de nuestras sangres
 tan sangrientas disensiones. *me*
 Ellos, que ven el peligro *me*
 y mi calidad conocen, *me*
 lo acetan, despues de estar *me*
 un rato entre sí discordes. *me*
 Partió á dar cuenta al obispo *me*
 su padre, y volvió con orden *me*
 de que el desposorio pueda *me*
 hacer cualquier sacerdote. *me*

Hízose, y en dulce paz
 la mortal guerra trocóse *me*
 dándote la mejor nuera *me*
 que nació del Sur al Norte.
 Mas en que tú no lo sepas
 quedamos todos conformes,
 por no ser con gusto tuyo
 y por ser mi esposa pobre: *me*
 pero ya que fue forzoso *me*
 saberlo, mira si escoges *me*
 por mejor tenerme muerto, *me*
 que vivo, y con muger noble: *me*

Don Beltran.

Las circunstancias del caso *me*
 son tales, que se conoce *me*
 que la fuerza de la suerte *me*
 te destinó esa consorte; *me*
 y así no te culpo en mas *me*
 que en callármelo. *me*

Don Garcia.

Temores
 de darte pesar, señor,

me obligaron.

Don Beltran.

Si es tan noble,
¿qué importa que pobre sea?
¿Cuanto es peor que lo ignore,
para que habiendo empeñado
mi palabra, agora torne
con eso á doña Jacinta?
Mira en qué lance me pones:
toma el caballo, y temprano
por mi vida te recoge;
porque despacio tratemos
de tus cosas esta noche.

Don Garcia.

Iré á obedecerte, al punto
que toquen las oraciones.

ESCENA X.

Don Garcia.

Dichosamente se ha hecho:
persuadido el viejo va;
ya del mentir no dirá
que es sin gusto y sin provecho;
pues es tan notorio gusto
el ver que me haya creído,
y provecho haber huido
de casarme á mi disgusto.
Bueno fue reñir conmigo,
porque en cuanto digo miento;
y dar crédito al momento
á cuantas mentiras digo.
¡Qué facil de persuadir,
quien tiene amor, suele ser!
¡y qué facil en creer!

el que no sabe mentir!
 Mas ya me aguarda don Juan.
 Ola, llevad el caballo. (1)
 Tan terribles cosas hallo
 que sucediéndome ván,
 que pienso que desvarío:
 vine ayer, y en un momento
 tengo amor, y casamiento,
 y causa de desafío.

ESCENA V.

Dichos y don Juan.

Don Juan.

Como quien sois lo habeis hecho,
 don García.

Don García.

¿ Quien podía,
 sabiendo la sangre mia,
 pensar menos de mi pecho?
 Mas vamos, don Juan, al caso
 porque llamado me habeis:
 decid, ¿ que causa tenéis,
 que por sabella me abraso,
 de hacer este desafío?

Don Juan.

Esa dama, á quien hicistes,
 conforme vos me dijistes,
 á noche fiesta en el rio,
 es causa de mi tormento;
 y es con quien dos años ha,
 que, aunque se dilata, está
 tratado mi casamiento.

(1) *Dirá adentro.*

Vos, ha un mes que estais aquí, y de eso, como de estar encubierto en el lugar todo ese tiempo de mi, colijo, que habiendo sido tan público mi cuidado, vos no lo habeis ignorado, y así me habeis ofendido. Con esto que he dicho, digo cuanto tengo que decir; y es, que ó no habeis de seguir el bien que ha tanto que sigo, ó si acaso os pareciere mi peticion mal fundada, se remita aquí á la espada; y la sirva el que venciere.

Don Garcia.

Pésame que sin estar del caso bien informado os hayais determinado á casarme á este lugar. La dama, don Juan de Sosa, de mi fiesta, vive Dios, que ni la habeis visto vos ni puede ser vuestra esposa; que es casada esta muger, y ha tan poco que llegó á Madrid, que solo yo sé que la he podido ver. Y cuando esa hubiera sido, de no verla mas os doy palabra como quien soy, ó quedar por fementido.

Don Juan.

Con eso se aseguró

la sospecha de mi pecho,
y he quedado satisfecho.

Don García.

Falta que lo quede yo;
que haberme desafiado
no se ha de quedar así:
libre fué el sacarme aquí,
mas habiendome sacado
me obligastes, y es forzoso,
puesto que tengo de hacer
como quien soy, no volver (1)
sino muerto ó victorioso.

Don Juan.

Pensad, aunque mis desvelos
hayais satisfecho así,
que aun deja cólera en mí
la memoria de mis celos.

ESCENA VI.

Dichos y don Félix.

Don Félix.

Deténganse caballeros,
que estoy aquí yo.

Don García.

¡Que venga
ahora quien me detenga!

Don Félix.

Vestid los fuertes aceros,
que fue falsa la ocasion
de esta pendencia.

Don Juan.

Ya habia

(1) Sacan las espadas y acuchillânse. (1)

dícholo así don García;
 pero por la obligación
 en que pone el desafío,
 desnudó el valiente acero.

Don Felix.

Hizo como caballero
 de tanto valor y brio;
 y pues bien quedado habeis
 con esto, merezca yo
 que á quien de celoso erró
 perdon y la mano deis. (1)

Don García.

Ello es justo, y lo mandais:
 mas mirad de aquí adelante,
 en caso tan importante,
 don Juan, como os arrojaís.
 Todo lo habeis de intentar
 primero que el desafío,
 que empezar es desvario
 por donde se ha de acabar. *vase.*

ESCENA VII.

Don Felix y don Juan.

Don Felix.

Estraña ventura ha sido
 haber yo á tiempo llegado.

Don Juan.

¿Qué, en efeto me he engañado?

Don Felix.

Si.

Don Juan.

¿De quién lo habeis sabido?

(1) *Dánse las manos.*

Don Felix.

Súpelo de un escudero
de Lucrecia.

Don Juan.

Decid, pues,
como fue.

Don Felix.

La verdad es,
que fue el coche y el cochero
de doña Jacinta anoche
al Sotillo, y que tuvieron
gran fiesta las que en él fueron;
pero fue prestado el coche.
Y el caso fue que á las horas
que fue á ver Jacinta bella
á Lucrecia, ya con ella
estaban las matadoras,
las dos primas de la Quinta.

Don Juan.

¿Las que en el Carmen vivieron?

Don Felix.

Si, pues ellas le pidieron
el coche á doña Jacinta,
y en él con la oscura noche
fueron al rio las dos;
pues vuestro page, quien vos
dejastes siguiendo el coche,
como en él dos damas vió
entrar, cuando anocheaba,
y noticia no tenia
de otra visita, creyó
ser Jacinta la que entraba
y Lucrecia.

Don Juan.

Justamente.

Don Felix.

Siguió el coche diligente,
y cuando en el Soto estaba
entre la música y cena,
lo dejó y volvió á buscaros
á Madrid, y fue el no hallaros
ocasion de tanta pena;
porque yendo vos allá
se deshiciera el engaño.

Don Juan.

En eso estuvo mi daño:
mas tanto gusto me dá
el saber que me engañé;
que doy por bien empleado
el disgusto que he pasádo.

Don Felix.

Otra cosa averigüé,
que es bien graciosa.

Don Juan.

Decid.

Don Felix.

Es, que el dicho don García
llegó ayer en aquel dia
de Salamanca á Madrid:
y en llegando se acostó,
y durmió la noche toda,
y fue embeleco la boda
y festin que nos contó.

Don Juan.

¿Qué decís?

Don Felix.

Esto es verdad.

Don Juan.

¿Embustero es don García?

Don Felix.

Eso un ciego lo vería;
 porque tanta variedad
 de tiendas, aparadores,
 bajillas de plata y oro;
 tanto plato, tanto coro
 de instrumentos y cantores,
 ¿no eran mentira patente?

Don Juan.

Lo que me tiene dudoso,
 es que sea mentiroso
 un hombre, que es tan valiente;
 que de su espada el furor
 diera á Alcides pesadumbre.

Don Felix.

Tendrá el mentir por costumbre,
 y por herencia el valor.

Don Juan.

Vamos, que á Jacinta quiero
 pedille, Felix, perdon,
 y decille la ocasion
 con que esforzó este embustero
 mi sospecha.

Don Felix.

Desde aquí,
 nada le creo, don Juan.

Don Juan.

Y sus verdades serán
 ya consejos para mí.

ESCENA VIII.

DECORACION DE CALLE.

*Don Garcia, Tristan y Camino de noche; y poco des-
 pues en la ventana Jacinta, Lucrecia é Isabel.*

Don Garcia.

Mi padre me dé perdon,

que forzado le engañé.

Tristan.

Ingeniosa escusa fue;
pero dime, ¿ qué invencion
agora piensas hacer
con que no sepa que ha sido
el casamiento fingido ?

Don Garcia.

Las cartas le he de coger
que á Salamanca escribiere,
y las respuestas fingiendo
yo mismo, iré entreteniendo
la ficcion quanto pudiere.

Doña Jacinta.

Con esta nueva volvió
don Beltran bien descontento,
quando ya del casameento
estaba contenta yo.

Doña Lucrecia.

¿ Qué el hijo de don Beltran
es el indiano fingido ?

Doña Jacinta.

Si, amiga.

Doña Lucrecia.

¿ A quién has oido
lo del banquete ?

Doña Jacinta.

A don Juan.

Doña Lucrecia.

¿ Pues quando estuvo contigo ?

Doña Jacinta.

Al anochecer me vió,
y en contarmelo gastó
lo que pudo estar conmigo.

Doña Lucrecia.

¡Grandes sus enredos son!

¡Buen castigo te merece!

Doña Jacinta.

Estos tres hombres parece
que se acercan al balcon.

Doña Lucrecia.

Vendrá al puesto don García,
que ya es hora.

Doña Jacinta.

Tú, Isabel,
mientras hablamos con él,
á nuestros viejos espía.

Doña Lucrecia.

Mi padre está refiriendo
bien despacio un cuento largo
á tu tio.

Isabel.

Yo me encargo
de avisaros en viniendo.

Camino.

Este es el balcon adonde
os espera tanta gloria.

ESCENA IX.

Don García, doña Jacinta, doña Lucrecia, y Tristán

Doña Lucrecia.

Tú eres dueño de la historia,
tú en mi nombre le responde.

Don García.

¿Es Lucrecia?

Doña Jacinta.

¿Es don García?

Don García.

Es quien hoy la joya halló
mas preciosa , que labró
el ciclo en la platería ;
es quien , en llegando á vella ,
tanto estimó su valor ,
que dió abrasado de amor
la vida y alma por ella.
Soy al fin el que se precia
de ser vuestro , y soy quien hoy
comienzo á ser , porque soy
el esclavo de Lucrecia.

Doña Jacinta.

Amiga , este caballero
para todas tiene amor.

Doña Lucrecia.

El hombre es embarrador.

Doña Jacinta.

El es un gran embustero.

Don García.

Ya espero , señora mía ,
lo que me quereis mandar.

Doña Jacinta.

Ya no puede haber lugar
lo que trataros quería.

Tristan.

¿ Es ella ? *al oído.*

Don García.

Si.

Doña Jacinta.

Que trataros
un casamiento intenté
bien importante , y ya sé
que es imposible casaros

Don García.

¿Por qué?

Doña Jacinta.

Porque sois casado.

Don García.

¿Qué yo soy casado?

Doña Jacinta.

Vos.

Don García.

Soltero soy, vive Dios;
quien lo ha dicho, os ha engañado.

Doña Jacinta.

¿Viste mayor embustero?

Doña Lucrecia.

No sabe sino mentir.

Doña Jacinta.

¿Tal me quereis persuadir?

Don García.

Vive Dios, que soy soltero.

Doña Jacinta.

Y lo jura.

Doña Lucrecia.

Siempre ha sido
costumbre del mentiroso,
de su crédito dudoso,
jurar para ser creído.

Don García.

Si era vuestra blanca mano,
con la que el cielo quería
colmar la ventura mia,
no pierda el bien soberano,
pudiendo esa falsedad
probarse tan fácilmente.

Doña Jacinta.

¡Con qué confianza miente!

¿No parece que es verdad ?

Don Garcia.

La mano os daré , señora ,
y con eso me creereis.

Doña Jacinta.

Vos sois tal , que la dareis
á trescientas en un hora.

Don Garcia.

Mal acreditado estoy
con vos.

Doña Jacinta.

Es justo castigo ;
porque mal puede conmigo
tener crédito , quien hoy
dijo que era perulero
siendo en la corte nacido ;
y siendo de ayer venido
afirmó que ha un año entero
que está en la corte , y habiendo
esta tarde confesado
que en Salamanca es casado ,
se está agora desdiciendo ;
y quien pasando en su cama
toda la noche , contó
que en el rio la pasó
haciendo fiesta á una dama.

Tristan.

Todo se sabe.

Don Garcia.

Mi gloria ,
escuchadme , y os diré
verdad pura , que ya sé
en que se yerra la historia.
Por las demás cosas paso ,
que son de poco momento ,

por tratar del casamiento,
 que es lo importante del caso.
 Si vos hubierades sido
 causa de haber yo afirmado,
 Lucrecia, que soy casado,
 ¿será culpa haber mentido?

Doña Jacinta.

¿Yo la causa?

Don García.

Si señora.

Doña Jacinta.

¿Cómo?

Don García.

Deciroslo quiero.

Doña Jacinta.

Oye, que hará el embustero
 lindos enredos agora.

Don García.

Mi padre llegó á tratarme
 de darme otra muger hoy;
 pero yo, que vuestro soy,
 quise con eso escusarme;
 que mientras hacer espero
 con vuestra mano mis bodas,
 soy casado para todas
 solo para vos soltero.
 Y como vuestro papel
 llegó esforzando mi intento,
 al tratarme el casamiento,
 puse impedimento en él.
 Este es el caso, mirad
 si esta mentira os admira,
 cuando ha dicho esta mentira
 de mi aficion la verdad.

Doña Lucrecia.

Mas si lo fuese. *ap.*

Doña Jacinta.

¡Que buena
la trazó, y qué de repente!
¿Pues cómo tan brevemente
os puedo dar tanta pena?
¿Casi aun no visto me habeis
y ya os mostrais tan perdido?
¿Aun no me habeis conocido
y por muger me quereis?

Don García.

Hoy ví vuestra gran beldad
la vez primera, señora;
que el amor me obliga agora
á deciros la verdad.
Mas si la causa es divina,
milagro el efeto es;
que el Dios niño no con pies,
sino con alas camina.
Decir que habeis menester
tiempo vos para matar,
fuera, Lucrecia, negar
vuestro divino poder.
Decís que sin conoceros
estoy perdido; ¡pluguiera
á Dios que no os conociera,
por hacer más en quereros!
Bien os conozco, las partes
sé bien que os dió la fortuna,
que sin eclipse sois luna,
que sois mudanza sin martes;
que es difunta vuestra madre,
que sois sola en vuestra casa,
que de mil doblones pasa

la renta de vuestro padre.
 Ved si estoy mal informado:
 ¡ojalá, mi bien, que así
 lo estuviérades de mí!

Doña Lucrecia.

Casi me pone en cuidado. *ap.*

Doña Jacinta.

¿Pues Jacinta, no es hermosa?
 ¿no es discreta, rica, y tal,
 que puede el mas principal
 desealla para esposa?

Don Garcia.

Es discreta, rica, y bella;
 mas á mí no me conviene.

Doña Jacinta.

Pues decid, ¿qué falta tiene?

Don Garcia.

La mayor, que es no querella.

Doña Jacinta.

Pues yo con ella os queria
 casar, que esa sola fué
 la intencion con que os llamé.

Don Garcia.

Pues será vana porfia;
 que por haber intentado
 mi padre don Beltran hoy
 lo mismo, he dicho que estoy
 en otra parte casado.

Y si vos, señora mia,
 intentais hablarme en ello,
 perdonad, que por no hacello
 seré casado en Turquía.

Esto es verdad, vive Dios;
 porque mi amor es de modo
 que aborrezco aquello todo,

mi Lucrecia, que no es vos.

Doña Lucrecia.

¡Ojalá!

Doña Jacinta.

¡Que me trateis

con falsedad tan notoria!

Decid, ¿no teneis memoria,

ó vergüenza no teneis?

¿Cómo, si hoy dijistes vas

á Jacinta que la amais,

ahora me lo negais?

Don García.

¿Yo á Jacinta? Vive Dios,

que solo con vos he hablado

desde que entré en el lugar.

Doña Jacinta.

Hasta aquí pudo llegar

el mentir desvergonzado.

Sí en lo mismo que yo ví

os atreveis á mentirme,

¿qué verdad podreis decirme?

Idos con Dios, y de mí

podeis desde aquí pensar,

si otra vez os diere oído,

que por divertirme ha sido;

como quien para quitar

el enfadoso fastidio

de los negocios pesados,

gasta los ratos sobrados

en las fábulas de Ovidio. *case.*

Don García.

Escuchad, Lucrecia hermosa.

Doña Lucrecia.

Confusa quedo. *case.*

ESCENA X.

*Don García y Tristan.**Don García.*

Estoy loco: *ap.*
 ¡Verdades valen tan poco!

Tristan.

En la boca mentirosa.

Don García.

¡Que haya dado en no creer
 cuanto digo!

Tristan.

¡Que te admiras,
 si en cuatro ó cinco mentiras
 te ha acabado de coger?
 De aquí, si lo consideras,
 conocerás claramente,
 que quien en las burlas miente
 pierde el crédito en las veras.

ACTO TERCERO.

ESCENA PRIMERA.

HABITACION DE DOÑA LUCRECIA.

Doña Lucrecia y Camino que le dá un papel.

Camino.

Este me dió para tí,
Tristan, de quien don García
con justo causa confía
lo mismo que tú de mí.
Que aunque su dicha es tan corta
que sirve, es muy bien nacido;
y de suerte ha encarceido
lo que tu respuesta importa,
que jura que don García
está loco.

Doña Lucrecia.

¡Cosa estraña!

¿Es posible que me engaña
quien de esta suerte porfia?
El mas firme enamorado
se cansa, si no es querido,
¿y este puede ser fingido,
tan constante y desdeñado?

Camino.

Yo al menos, si en las señales
se conoce el corazon,
ciertos juraré que son,
por las que he visto, sus males:
que quien tu calle pasea
tan constante noche y dia,
quien tu espesa celosia

tan atento brujulea;
 quien ve que de tu balcon,
 cuando él viene te retiras,
 y ni te ve ni le miras
 y está firme en tu afición;
 quien llora, quien desespera,
 quien porque contigo estoy
 me dá dineros, que es hoy
 la señal mas verdadera,
 yo me afirmo en que decir
 que miente, es gran desatino.

Doña Lucrecia.

Bien se hecha de ver; Camino,
 que no le has visto mentir.
 ¡Pluguiera á Dios, fuera cierto
 su amor, que á decir verdad,
 no tarde en mi voluntad
 halláran sus ansias puerto!
 Que tus encarecimientos,
 aunque no los he creído,
 por lo menos han podido
 despertar mis pensamientos;
 que dado que es necesidad
 dar crédito al mentiroso;
 como el mentir no es forzoso,
 y puede decir verdad,
 obligame la esperanza
 y el propio amor á creer,
 que conmigo puede hacer
 en sus costumbres mudanza.
 Y así por guardar mi honor
 si me engaña lisongero;
 y si es su amor verdadero,
 porque es digno de mi amor,
 quiere andar tan advertida

á los bienes y á los daños,
que ni admita sus engaños,
ni sus verdades despida.

Camino.

De ese parecer estoy.

Doña Lucrecia.

Pues dirásle, que cruel
rompi, sin vello, el papel;
que esta respuesta le doy:
y luego tú de tú aljaba,
le dí, que no desespere,
y que si verme quisiere,
vaya esta tarde á la octava
de la Madalena.

Camino.

Voy.

Doña Lucrecia.

Mi esperanza fundo en tí,

Camino.

No se perderá por mí,
pues ves que Camino soy.

ESCENA II.

SALA EN CASA DE DON BELTRAN.

Don Beltran, don Garcia y Tristan. Don Beltran saca una carta abierta, y se la dá á don Garcia.

Don Beltran.

¿Habeis escrito, Garcia?

Don Garcia.

Esta noche escribiré.

Don Beltran.

Pues abierta os la daré
porque leyendo la mia,
conforme á mi parecer
á vuestro suegro escribais,

que determino que vais
vos en persona á traer
vuestra esposa, que es razon;
porque pudiendo traella
vos mismo, enviar por ella
fuera poca estimacion.

Don García.

Es verdad; mas sin efeto
será agora mi jornada.

Don Beltran.

¿Por qué?

Don García.

Porque está preñada;
y basta que un dichoso nieto
te dé, no es bien arriesgar
su persona en el camino.

Don Beltran.

¡Jesus! fuera desatino,
estando así, caminar.

Mas dime; ¿cómo basta aqui
no me lo has dicho, García?

Don García.

Porque yo no lo sabia;
y en la que ayer recibí
de doña Sancha, me dice
que es cierto el preñado ya.

Don Beltran.

Si un nieto varon me dá,
hará mi vejez felice.

Muestra, que añadir es bien (1)
cuanto con esto me alegro:
mas dí; ¿cuál es de tu suegro
el propio nombre?

(1) *Tómale la carta que le habia dado.*

Don Garcia.

¿De quién?

Don Beltran.

De tu suegro.

Don Garcia.

Aquí me pierdo. *ap.*

Don Diego.

Don Beltran.

O yo me he engañado,
ú otras veces le has nombrado
don Pedro.

Don Garcia.

Tambien me acuerdo
de eso mismo ; pero son
suyos, señor, ambos nombres.

Don Beltran.

¿Diego y Pedro?

Don Garcia.

No te asombres,
que por una condicion
don Diego se ha de llamar
de su casa el sucesor :
llamábase mi señor
don Pedro antes de heredar,
y como se puso luego
don Diego, porque heredó,
despues acá se llamó
ya don Pedro, ya don Diego.

Don Beltran.

No es nueva esa condicion
en muchas casas de España :
á escribirle voy. *case.*

ESCENA III.

*Don Garcia y Tistan.**Tristan.*

Estraña
fue esta vez tu confusion,

Don Garcia.

¿Has entendido la historia?

Tristan.

Y hubo bien en que entender;
el que miente ha menester
gran ingenio y gran memoria.

Don Garcia.

Perdido me ví.

Tristan.

Y en eso
pararás al fin, señor.

Don Garcia.

Entretanto de mi amor
veré el bueno, ó mal suceso.

¿Qué hay de Lucrecia?

Tristan.

Imagino,
aunque de dura se precia,
que has de vencer á Lucrecia
sin la fuerza de Tarquino.

Don Garcia.

¿Recibió el billete?

Tristan.

Si;
aunque á Camino mandó
que diga que lo rompió;
que él lo ha fiado de mí.
Y pues lo admitió, no mal
se negocia tu deseo,
si aquel epigrama creo

que á Nebia, escribió Marcial :
 escribí, no respondió
 Nebia, luego dura está ;
 mas ella se ablandará ,
 pues lo que escribí leyó.

Don García.

Que dice verdad sospecho.

Tristan.

Camino está de tu parte,
 y promete revelarte
 los secretos de su pecho :
 y que ha de cumplillo espero
 si andas tú cumplido en dar ;
 que para hacer confesar
 no hay cordel como el dinero.

Y aun fuera bueno señor
 que conquistaras tu ingrata
 con dádivas, pues que mata
 con flechas de oro el amor.

Don García.

Nunca te he visto grosero ,
 sino aquí, en tus pareceres ;
 ¿ es esta de las mugeres
 que se rinden por dinero ?

Tristan.

Virgilio dice que Dido
 fue del troyano abrasada ,
 á sus dones obligada
 tanto como de Cupido.

Y era reyna : no te espantes
 de mis pareceres rudos ;
 que escudos vencen escudos ,
 diamantes labran diamantes.

Don García.

¿ No viste que la ofendió
 mi oferta en la platería ?

Tristan.

Tu oferta la ofendiera,
 señor, que tus joyas no.
 Por el uso te gobierna,
 que á nadie en este lugar,
 por desvergonzado en dar
 le quebraron brazo ó pierna.

Don García.

Dáme tú que ella lo quiera,
 que darle un mundo imagino.

Tristan.

Camino dará camino,
 que es el polo de esta esfera.
 Y porque sepas que está
 en buen estado tu amor;
 ella le mandó, señor,
 que te dijese que hoy va
 Lucrecia á la Madalena
 á la fiesta de la octava;
 como que él te lo avisaba.

Don García.

¡Dulce alivio de mi pena!
 ¿Con ese espacio me das
 nuevas que me vuelven loco?

Tristan.

Doitelas tan poco á poco,
 porque dure el gusto mas.

ESCENA IV.

CALLE.

Doña Jacinta y doña Lucrecia con mantos.

Doña Jacinta.

¿Qué, prosigue don García?

Doña Lucrecia.

De modo que con saber

su engañoso proceder ,
 como tan firme porfia
 casi me tiene dudosa.

Doña Jacinta.

Quizá no eres engañada ;
 que la verdad no es vedada
 á la boca mentirosa.
 Quizá es verdad que te quiere ,
 y mas donde tu beldad
 asegura esa verdad
 en cualquiera que te viere.

Doña Lucrecia.

Siempre tú me favoreces ;
 mas yo lo creyera así
 á no haberte visto á tí ,
 que al mismo sol oscureces.

Doña Jacinta.

Bien sabes tú lo que valés ,
 y que en esta competencia
 nunca ha salido sentencia ,
 por tener votos iguales.
 Y no es sola la hermosura
 quien causa amoroso ardor ,
 que tambien tiene el amor
 su pedazo de ventura.
 Yo me holgaré que por tí ,
 amiga , me haya trocado ,
 y que tú hayas alcanzado
 lo que yo no merecí.
 Porque ni tú tienes culpa ,
 ni el me tiene obligacion ;
 pero ve con prevencion ,
 que no te queda disculpa ,
 si te arrojas en amar ,
 y al fin quedas engañada.

de quien estas ya avisada
que solo sabe engañar.

Doña Lucrecia.

Gracias, Jacinta, te doy;
mas tu sospecha corrije,
que estoy por creerle, dije,
no que por quererle estoy,

Doña Jacinta.

Obligárate el creer,
y querrás, siendo obligada;
y así es corta la jornada
que hay de creer á querer.

Doña Lucrecia.

¿Pues qué dirás si supieras
que un papel he recibido?

Doña Jacinta.

Diré que ya le has creído,
y aun diré que ya le quieres.

Doña Lucrecia.

Errarás-te, y considera
que tal vez la voluntad
hace por curiosidad,
lo que por amor no hiciera.

¿Tú no le hablaste gustosa
en la platería?

Doña Jacinta.

Si.

Doña Lucrecia.

¿Y fuiste en oírle allí
enamorada, ó curiosa?

Doña Jacinta.

Curiosa.

Doña Lucrecia.

Pues yo con él
curiosa también he sido.

como tú en haberle oído,
en recibir su papel.

Doña Jacinta.

Notorio verás tu error,
si adviertes que es el oír
cortesía; y admitir
un papel, claro favor.

Doña Lucrecia.

Eso fuera á saber él
que su papel recibí;
mas él piensa que rompí
sin leello su papel.

Doña Jacinta.

Pues con eso es cosa cierta,
que curiosidad ha sido.

Doña Lucrecia.

En mi vida me ha valido
tanto gusto el ser curiosa,
Y porque su falsedad
conozcas, escucha y mira (1)
si es mentira, la mentira
que mas parece verdad.

ESCENA V.

Dichos, y al paño don García, Tristan y Camino.

Camino.

¿Veis la que tiene en la mano
un papel?

Don García.

Si.

Camino.

Pues aquella

1) *Saca un papel, le abre y lee en secreto.*

es Lucrecia.

Don García.

¡O causa bella *ap.*
de dolor tan inhumano!
Ya me abraso de celoso.
¡O Camino, cuanto os debo!

Tristan.

Mañana os vestís de nuevo.

Camino.

Por vos he de ser dichoso.

Don García.

Llegarme, Tristan, pretendo
adonde, sin que me vea,
si posible fuere, lea
el papel que está leyendo.

Tristan.

No es difícil, que si vas
á esta capilla arrimado,
saliendo por aquel lado
de espaldas la cogeras.

Don García.

Bien dices, ven por aquí. *vanse*

Doña Jacinta.

Lee bajo, que darás
mal ejemplo.

Doña Lucrecia.

No me oirás:
toma y lee para tí. (1)

Doña Jacinta.

Ese es mejor parecer. (2)

(1) *Dá el papel á Jacinta.*

(2) *Salen don García y Tristan por otro lado,
cogiendo de espaldas á las damas.*

Tristán.

Bien el fin se consiguió.

Don García.

Tú, si ves mejor que yo,
procura, Tristán, leer.

Doña Jacinta. lee.

*Ya que mal crédito cobras
de mis palabras sentidas,
dime, si serán creidas,
pues nunca mienten, las obras.
Que si consiste el creerme,
señora, en ser tu marido,
y ha de dar el ser creído
materia al favorecerme,
por este, Lucrecia mía,
que de mi mano te doy
firmado, digo que soy
ya tu esposo, don García.*

Don García.

Vive Dios que es mi papel.

Tristán.

¿Pues qué, no lo vió en su casa?

Don García.

Por ventura lo repasa,
regalándose con él.

Tristán.

Como quiera te está bien.

Don García.

Como quiera soy dichoso.

Doña Jacinta.

El es breve y compendioso,
ó bien siente, ó miente bien.

Don García.

á Jacinta.

Volved los ojos, señora,

cuÿos rayos no resisto. (1)

Doña Jacinta.

Cúbrete, pues no te ha visto,
y desengañaate agora.

Doña Lucrecia.

Disimula y no me nombres.

Don Garcia.

Corred los delgados velos

á ese asombro de los cielos,

á ese cielo de los hombres.

¿Posible es que os llevo á ver,
homicida de mi vida?

Mas como sois mi homicida,

en la iglesia huvo de ser:

si os obliga á retraer

mi muerte, no hayais temor;

que de las leyes de amor

es tan grande el desconcierto,

que dejan preso al que es muerto

y libre al que es matador.

Ya espero que de mi pena

estais, mi bien, condolida,

si el estar arrepentida

os trájó á la Madalena:

ved como el amor ordena

recompensa al mal que siento,

pues si yo llevé el tormento

de vuestra crueldad, señora,

la gloria me llevo agora

de vuestro arrepentimiento.

¿No me hablais, dueño querido?

¿No os obliga el mal que paso?

¿Arrepentísos acaso

(1) *Tápanse doña Lucrecia y doña Jacinta.*

¿E haberos arrepentido?
 Que advertais, señora, os pido,
 que otra vez me matareis:
 si porque en la iglesia os veis
 probais en mí los aceros,
 mirad que no ha de valeros
 si en ella el delito haceis.

Doña Jacinta.

¿Conoteisme?

Don García.

Y bien por Dios;
 tanto que desde aquel día
 que os hablé en la platería,
 no me conozco por vos:
 de suerte que de los dos
 vivo mas en vos que en mí;
 que tanto, desde que os ví,
 en vos transformado estoy,
 que ni conozco el que soy,
 ni me acuerdo del que fui.

Doña Jacinta.

Bien se echa de ver que estais
 del que fuistes olvidado;
 pues sin ver que sois casado
 nuevo amor solicitais.

Don García.

¿Yo casado! ¿En eso dais?

Doña Jacinta.

¿Pues no?

Don García.

¿Qué vana porfia!
 Fué por Dios intencion mia,
 por ser vuestro.

Doña Jacinta.

y si os vuelven á hablar de ello ,
sereis casado en Turquía.

Don Garcia.

Y vuelvo á jurar por Dios,
que en este amoroso estado
para todas soy casado ,
y soltero para vos.

Doña Jacinta.

¿ Vés tu desengaño ? á *Lucrecia.*

Doña Lucrecia.

¡ Ah cielos , *ap.*
apenas una centella
siento de amor , y ya de ella
nacen volcanes de celos !

Don Garcia.

Aquella noche , señora ,
que en el balcon os hablé ,
¿ todo el caso no os conté ?

Doña Jacinta.

¿ A mí en balcon ?

Doña Lucrecia.

¡ Ah traidora ! *ap.*

Doña Jacinta.

Advertid que os engaÑais !
¿ vos me hablastes ?

Don Garcia.

Bien por Dios.

Doña Lucrecia.

¿ Hablaisle de noche vos , *ap.*
y á mi consejos me dais ?

Don Garcia.

¿ Y el papel que recibistes ,
negarcislo ?

Doña Jacinta.

¿ Yo papel ?

Doña Lucrecia.

¡Ved que amiga tan fiel! *ap.*

Don García.

Y sé yo que lo leistes.

Doña Jacinta.

Pasar por donaire puede
cuando no daña, el mentir;
mas no se puede sufrir
cuando ese límite escede.

Don García.

¿No os hablé en vuestro balcon,
Lucrecia, tres noches ha?

Doña Jacinta.

¿Yo, Lucrecia? Bueno vá: *ap.*
toro nuevo, otra invencion:
á Lucrecia ha conocido,
y es muy cierto el adoralla;
pues finge, por no enojalla,
que por ella me ha tenido.

Doña Lucrecia.

Todo lo entiendo, ¡ah traidora! *ap.*
Sin duda que le avisó
que la tapada fui yo;
y quiere enmendallo agora
con fingir que fue el tenella
por mí, la causa de hablalla.

Tristan. á don García.

Negar debe de importalla
por la que está junto della,
ser Lucrecia.

Don García.

Así lo entiendo;
que si por mí lo negára,
encubriera ya la cara;
¡pero no se conociendo

se hablarán las dos?

Tristan.

Por puntos

suele en las iglesias verse,
que parlan sin conocerse,
los que aciertan á estar juntos.

Don García.

Dices bien.

Tristan.

Fingiendo agora
que se engañaron tus ojos,
lo enmendarás.

Don García.

Los antojos

de un ardiente amor, señora,
me tienen tan deslumbrado,
que por otra os he tenido:
perdonad, que yerro ha sido
de esa cortina causado;
que como á la fantasía
facil engaña el deseo,
cualquiera dama que veo
se me figura la mía.

Doña Jacinta.

Entendile la intencion. *ap.*

Doña Lucrecia.

Avisóle la tañada. *ap.*

Doña Jacinta.

Segun eso, ¿ la adorada
es Lucrecia?

Don García.

El corazon,
desde el punto que la ví,
la hizo dueño de mi fé.

Doña Jacinta.

Bueno es esto.

Doña Lucrecia.

¿Qué esta esté *ap.*
 haciendo burla de mí?
 No me doy por entendida
 por no hacer aquí un esceso.

Doña Jacinta.

Pues yo pienso, que á estar de eso
 cierta, os fuera agradecida
 Lucrecia.

Don Garcia.

¿Tratais con ella?

Doña Jacinta.

Trato, y es amiga mía,
 tanto, que me atrevería
 á afirmar, que en mí y en ella
 vive solo un corazón.

Don Garcia.

Si eres tú, bien claro está. *ap.*
 ¿Que bien á entender me dá
 su recato y su intencion!
 Pues ya que mi dicha ordena
 tan buena ocasion, señora,
 pues sois angel, sed agora
 mensagera de mi pena.
 Mi firmeza le decid,
 y perdonadme si os doy
 este oficio.

Tristan.

Oficio es hoy *ap.*
 de las mozas de Madrid.

Don Garcia.

Persuadidla que á tan grande
 amor ingrata no sea.

Doña Jacinta.

Hacede vos que lo crea,
que yo le haré que se ablande.

Don García.

¿Por qué no creerá que muero,
pues he visto su beldad?

Doña Jacinta.

Porque, si os digo verdad,
no os tiene por verdadero.

Don García.

Hacede vos que lo crea;
¿que importa que verdad sea,
si el que la dice sois vos?

Que la boca mentirosa
incurre en tan torpe mengua,
que solamente en su lengua
es la verdad sospechosa.

Don García,

Señora...

Doña Jacinta.

Basta: mirad

que dais nota.

Don García.

Yo obedezco.

Doña Jacinta.

¿Vas contenta?

Doña Lucrecia.

Yo agradezco,

Jacinta, tu voluntad.

ESCENA VI.

Don García y Tristan.

Don García.

¿No ha estado aguda Lucrecia?

¡ Con qué astucia dió á entender
que le importaba no ser
Lucrecia !

Tristan.

A fe que no es necia,

Don Garcia.

Sin duda que no queria
que la conociese aquella
que estaba hablando con ella.

Tristan.

Claro está que no podia
obligalla otra ocasion
á negar cosa tan clara ;
porque á tí no te negara
que te habló por el balcon ,
pues ella misma tocó
los puutos de que tratastes
cuando por él os hablastes.

Don Garcia.

En eso bien me mostró
que de mí no se encubría.

Tristan.

Y por eso dijo aquello :
y si os vuelven á hablar de ello
sereis casado en Turquía.
Y esta conjetura abona
mas claramente el negar
que era Lucrecia , y tratar
luego en tercera persona
de sus propios pensamientos,
diciendote , que sabia
que Lucrecia pagaria
tus amorosos intentos,
con que tu hicieses , señor ,
que los llegase á creer.

Don García.

¡Ay Tristan! ¿que puedo hacer,
para acreditar mi amor?

Tristan.

¿Tu quieres casarte?

Don García

Si.

Tristan.

Pues pídelo.

Don García.

¿Y si resiste?

Tristan.

Parece que no la oíste
lo que dijo agora aquí:
hacedle vos que lo crea
que yo la haré que se ablande;
¿qué indicio quieres mas grande
de que ser tuya desea?
Quien tus papeles recibe,
quien te habla en sus ventanas,
muestras ha dado bien llanas
de la aficcion con que vive.
El pensar que eres casado
la refrena solamente,
y queda ese inconveniente
con casarte, remediado.
Pues es el mismo casarte,
siendo tan gran caballero,
informacion de soltero,
y cuando quiera obligarte
á que dés informacion,
por el temor con que va
de tus engaños, no está
Salamanca en el Japon.

Don García.

Si está para quien desea;
que son ya siglos en mí
los instantes.

Tristan.

¿Pues aquí
no habrá quien testigo sea?

Don García.

Puede ser.

Tristan.

Es facil cosa.

Don García.

Al punto los buscaré.

Tristan.

Uno yo te lo daré.

Don García.

¿Y quién es?

Tristan.

Don Juan de Sosa.

Don García.

¿Quién, don Juan de Sosa?

Tristan.

Si.

Don García.

Bien lo sabe.

Tristan.

Desde el dia
que te habló en la platería
no le he visto, ni él á tí
Y aunque siempre he deseado
saber que pesar te dió
el papel que te escribió,
nunca te lo he preguntado,
viendo que entonces severo
negaste y descolorido

mas agora que ha venido
 tan á propósito, quiero
 pensar que puedo, señor;
 pues secretario me has hecho
 del archivo de tu pecho,
 y se pasó aquel furor.

Don Garcia.

Yo te lo quiero contar;
 que pues sé por experiencia
 tu secreto y tu prudencia,
 bien te lo puedo fiar.
 A las siete de la tarde
 me escribió que me aguardaba
 en San Blas don Juan de Sosa
 para un caso de importancia.
 Callé, por ser desafío;
 que quiere el que no lo calla
 que le estorven ó le ayuden:
 cobardes acciones ambas.
 Llegué al aplazado sitio
 donde don Juan me aguardaba
 con su espada y con sus celos,
 que son armas de ventaja.
 Su sentimiento propuso,
 satisfice á su demanda;
 y por quedar bien, al fin
 desnudamos las espadas.
 Elegí mi medio al punto,
 y haciéndole una ganancia
 por los grados del perfil
 le dí una fuerte estocada.
 Sagrado fue de su vida
 un *Agnus Dei* que llevaba,
 que topando en él la punta
 hizo dos partes mi espada.

El sacó pies de gran golpe;
 pero con ardiente rabia
 vino, tirando una punta;
 mas yo por la parte flaca
 cogí su espada, formando
 un atajo, él presto saca
 (como la respiracion
 tan corta línea le tapa,
 por faltarle los dos tercios
 á mi poco fiel espada)
 la suya, corriendo filos;
 y como cerca me halla,
 porque yo busqué el estrecho,
 por la falta de mis armas
 á la cabeza furioso
 me tiró una cuchillada:
 recibíla en el principio
 de su formacion y baja,
 matándole el movimiento
 sobre la suya mi espada.
 Aquí fué Troya, saqué
 un reves con tal pujanza,
 que la falta de mi acero
 hizo allí muy poca falta;
 que abriéndole en la cabeza
 un palmo de cuchillada,
 vino sin sentido al suelo
 y aun sospecho que sin alma.
 Déjéle así, y con secreto
 me vine; esto es lo que pasa,
 y de no verle estos dias,
 Tristan, es esta lo causa.

Tristan.

¡Qué suceso tan estraño!
 ¿Y si murió?

Don García.

Cosa es clara :
porque hasta los mismos sesos
esparció por la campaña.

Tristan.

¡ Pobre don Juan !... ¡ Mas no es este
que viene aquí !

ESCENA VII.

Dichos y don Juan, y por otro lado don Beltran.

Don García.

¡ Cosa estraña !

Tristan.

¿ Tambien á mi me la pegas ?
¿ Al secretario del alma ?
Por Dios que se lo creí , *ap.*
con conocelle las mañas.
¿ Mas á quién no engañarán
mentiras tan bien trobadas ?

Don García.

Sin duda que le han curado
por ensalmo.

Tristan.

Cuchillada ,
que rompió los mismos sesos ,
¿ en tan breve tiempo sana ?

Don García.

¿ Es mucho ? Ensalmo sé yo
con que un hombre en Salamanca ,
á quien cortaron á cercen
un brazo con media espalda ,
volviéndosele á pegar ,
en menos de una semana
quedó tan sano y tan bueno
como primero.

Tristán.

¡Ya escampa!

Don García.

Esto no me lo contaron;
yo lo ví mismo.

Tristán.

Eso basta.

Don García.

De la verdad, por la vida,
no quitaré una palabra.

Tristán.

¡Que ninguno se conozca! *ap.*
Señor, mis servicios paga,
con enseñarme ese ensalmo.

Don García.

Está en dicciones hebráicas,
y sino sabes la lengua
no has de saber pronunciarlas.

Tristán.

¿Y tú sábesla?

Don García.

¡Qué bueno!
mejor que la castellana:
hablo diez lenguas.

Tristán.

Y todas *ap.*

para mentir no te bastan:
cuerpo de verdades lleno
con razon el tuyo llaman,
pues ninguna sale de él
ni hay mentira que no salga.

Don Beltran.

¿Qué decis?

Don Juan.

Esto es verdad;

ni caballero, ni dama
tiene, si mal no me acuerdo
de esos nombres Salamanca.

Don Beltran.

Sin duda que fue invencion *ap.*
de García, cosa es clara;
disimular me conviene.
Goces por edades largas
con una rica encomienda
de la Cruz de Calatrava.

Don Juan.

Creed que siempre he de ser
mas vuestro, quanto mas valga;
y perdonadme; que ahora
por andar dando las gracias
á esos señores, no os voy
sirviendo hasta vuestra casa. *vase.*

ESCENA VIII.

Dichos menos don Juan.

Don Beltran.

¡Válgame Dios! ¿Es posible
que á mi no me perdonáran
las costumbres de este mozo?
¿Que aun á mí en mis propias canas
me mintiese, al mismo tiempo
que riñéndoselo estaba?
¿Y que le creyese yo
en cosa tan de importancia
tan presto, habiéndola ya oído
de sus engaños la fama?
Mas ¿quién creyera que á mi
me mintiera, cuando estaba
reprendiéndole eso mismo?
¿Y qué juez se recelára

que el mismo ladrón le robe,
de cuyo castigo trata?

Tristan.

¿Determinaste á llegar?

Don Garcia.

Si, Tristan.

Tristan.

Pues Dios te valga.

Don Garcia.

Padre.

Don Beltran.

No me llames padre,
vil, enemigo, me llama;
que no tiene sangre mia,
quien no me parece en nada.
Quítate de ante mis ojos,
que por Dios, sino mirara....

Tristan.

á Garcia.

El mar está por el cielo;
mejor ocasion aguarda.

Don Beltran.

¡Cielos, qué castigo es este!
¿Es posible que á quien ama
la verdad, como yo, un hijo
de condicion tan contraria
le diesedes? ¿Es posible
que quien tanto su honor guarda,
como yo, engendrase un hijo
de inclinaciones tan bajas?
¿Y á Gabriel, que honor y vida
daba á mi sangre y mis canas,
llevádes tan en flor?
Cosas son, que á no mirarlas
como cristiano.....

Don García.

¿Qué esto? *ap.*

Tristan.

Quítate de aquí; ¿qué aguardas?

Don Beltran.

Déjanos solos, Tristan; pero vuelve, no te vayas. Por ventura la vergüenza, de que sepas tú su infamia, podrá en él, lo que no pudo el respeto de mis canas. Y cuando ni esta vergüenza le obligue á enmendar sus faltas; servirále por lo menos de castigo el publicallas. Di, liviano; ¿qué fin llevas? Loco, di; ¿qué gusto sacas de mentir tan sin recato? ¿Y cuando con todos vayas tras tu inclinacion, conmigo siquiera no te enfrenáras? ¿Con qué intento el matrimonio fingiste de Salamanca, para quitarles tambien el crédito á mis palabras? ¿Con qué cara hablaré yo, á los que digo que estabas con doña Sancha de Herrera desposado? ¿con qué cara, cuando sabiendo que fué fingida esta doña Sancha, por cómplices del embuste infamen mis nobles canas? ¿Qué medio tomaré yo, que saque bien esta mancha:

pues á mejor negociar,
 si de mí quiero quitarla,
 he de ponerla en mi hijo;
 y diciendo que la causa
 fuiste tú, ¿he de ser yo mismo
 pregonero de tu infamia?
 Si algun cuidado amoroso
 te obligó á que me engañaras,
 ¿que enemigo te oprimía?
 ¿Qué puñal te amenazaba,
 sino un padre, padre al fin?
 Que este nombre solo basta
 para saber de qué modo
 le enternecieran tus ansias.
 Un viejo que fue mancebo
 y sabe bien la pujanza
 con que en pechos juveniles
 prenden amorosas llamas.

Don Garcia.

Pues si lo sabes, y entonces
 para escusarme bastára;
 para que mi error perdones,
 agora, padre, me valga.
 Paréceme que sería
 respetar poco tus canas
 no obedecerte, pudiendo,
 me obligó á que te engañara.
 Error fue, no fue delito;
 no fue culpa, fue ignorancia;
 la causa amor, tú mi padre;
 pues tú dices que esto basta.
 Y ya que el daño supiste,
 escucha la hermosa causa;
 porque el mismo dañador
 el daño te satisfaga.

Doña Lucrecia, la hija
de don Juan de Luna, es alma
de esta vida, es principal
y heredera de su casa.
Y para hacerme dichoso
con su hermosa mano, falta
solo que tú lo consientas,
y declares que la fama
de ser yo casado tuvo
ese principio, y es falsa.

Don Beltran.

No, no, ¡Jesus! calla: ¿en otra
habias de meterme? basta.
Ya, si dices que esta es luz,
he de pensar que me engañas.

Don Garcia.

No señor, lo que á las obras
se remite, es verdad clara;
y Tristan, de quien te fias,
es testigo de mis ansias:
dilo Tristan.

Tristan.

Si Señor,
lo que dice es lo que pasa.

Don Beltran.

¿No te corres de esto? dí:
¿no te avergüenza, que hayas
menester que tu criado
acredite lo que hablas?
Ahora bien, yo quiero hablar
á don Juan; y el cielo haga
que te dé á Lucrecia, que eres
tal que ella es la engañada.
Mas primero he de informarme
en esto de Salamanca;

que ya temo , que en decirme
 que me engañaste , me engañas.
 Que aunque la verdad sabia ,
 antes que hablarte llegára ,
 la has hecho ya sospechosa
 tú con solo confesarla. *case.*

Don García.

Bien se ha hecho.

Tristan.

¿Y cómo bien?
 que yo pensé que hoy probabas,
 en tí aquel salmo hebreo,
 que brazos cortados sana.

ESCENA IX.

SALA CON VISTAS Á UN JARDIN.

Don Juan , anciano , y don Sancho.

Don Juan.

Parece que la noche ha refrescado.

Don Sancho.

Señor don Juan de Luna, para el rio
 este es fresco en mi edad demasiado.

Don Juan.

Mejor será que en ese jardin mio
 se nos ponga la mesa , y que gocemos
 la cena con sazon , templado el frio.

Don Sancho.

Discreto parecer , noche tendremos
 que dar á Manzanares mas templada ;
 que ofenden la salud estos estremos.

Don Juan. A dentro.

Goza de vuestra hermosa convidada
 por esta noche en el jardin , Lucrecia.

Don Sancho.

Veáisla, quiera Dios, bien empleada;
que es un angel.

Don Juan.

De mas de que no es necia,
y ser cual veis, don Sancho, tan hermosa,
menos que la virtud la vida precia. (1)

Criado.

Preguntando por vos don Juan de Sosa
á la puerta llegó y pide licencia.

Don Sancho.

¿A tal hora?

Don Juan.

Será ocasion forzosa.

Don Sancho.

Entre el señor don Juan.

ESCENA X.

Dichos, y don Juan con un papel.

Don Juan.

A esa presencia,
sin el papel que veis, nunca llegaría;
mas ya con él faltaba la paciencia:
que no quiso el amor que dilatara
la nueva un punto, si alcanzar la gloria
consiste en eso de mi prenda cara.
Ya el hábito salió, si en la memoria
la palabra teneis que me habeis dado,
colmareis, con cumplirla, mi vitoria.

Don Sancho.

Mi fe, señor don Juan, habeis premiado,
con no haber esta nueva tan dichosa

por un momento solo dilatado:
 á darla voy á mi Jacinta hermosa;
 y perdonad, que por estar desnuda
 no la mando salir. *cáse.*

Don Juan, anciano.

Por cierta cosa
 tuve siempre el vencer; que el cielo ayuda
 la verdad mas oculta: en ser premiada
 dilacion pudo haber, pero no duda.

ESCENA XI.

*Dichos, don Garcia, don Beltran y Tristan, que sa-
 len por otro lado.*

Don Beltran.

Esta no es ocasion acomodada
 de hablarle, que hay visita; y una cosa
 tan grave á solas ha de ser tratada.

Don Garcia.

Antes nos servirá don Juan de Sosa
 en lo de Salamanca por testigo.

Don Beltran.

¡Que lo hayais menester! ¡qué infame cosa!
 En tanto que á don Juan de Luna digo
 nuestra intencion, podeis entretenello.

Don Juan, anciano.

¿Amigo? don Beltran.

Don Beltran.

Don Juan, amigo.

Don Juan, anciano.

¿A tales horas tal esceso?

Don Beltran.

En ello
 conoceréis que estoy enamorado.

Don Juan, anciano.

Dichosa la que pudo merecello.

Don Beltran.

Perdon me habeis de dar, que haber hallado la puerta abierta, y la amistad que os tengo, para entrar sin licencia, me la han dado.

Don Juan, anciano.

Cumplimientos dejad, cuando prevengo el pecho á la ocasion de esta venida.

Don Beltran.

Quiero deciros, pues, á lo que vengo.

Don Garcia.

Pudo, señor don Juan, ser oprimida de algun pecho de envidia emponzoñado verdad tan clara; pero no vencida. Podeis por Dios creer que me ha alegrado vuestra vitoria.

Don Juan.

De quien sois lo creo.

Don Garcia.

Del hábito goceis encomendado, como vos mereceis, y yo deseo.

Don Juan anciano.

Es en eso Lucrecia tan dichosa que pienso que es soñado el bien que veo; con perdon del señor don Juan de Sosa, oid una palabra, don Garcia: que á Lucrecia quereis por vuestra esposa me ha dicho don Beltran.

Don Garcia.

El alma mia, mi dicha, honor y vida está en su mano.

Don Juan anciano.

Yo desde aquí por ella os doy la mia, (1)

(1) *Se dán las manos.*

que como yo sé en eso lo que gano ,
lo sabe ella tambien , segun la he oido .
hablar de vos.

Don Garcia.

Por bien tan soberano
los pies , señor don Juan de Luna , os pido.

ESCENA XII.

Dichos , don Sancho , doña Jacinta y doña Lucrecia.

Doña Lucrecia.

Al fin tras tantos contrastes ,
tu dulce esperanza logras.

Doña Jacinta.

Con que tú logres la tuya
seré del todo dichosa.

Don Juan anciano.

Ella sale con Jacinta
agena de tanta gloria ,
mas de calor descompuesta
que aderezada de boda :
dejad que albricias le pida
de una nueva tan dichosa.

Don Beltran.

Acá está don Sancho ; mira
en qué vengo á verme agora.

Don Garcia.

Yerros causados de amor ,
quien es cuerdo los perdona.

Doña Lucrecia.

¿ No es casado en Salamanca ?

Don Juan anciano.

Fué invención suya engañosa ,

procurando que su padre
no le casase con otra.

Doña Lucrecia.

Siendo así, mi voluntad
es la tuya, y soy dichosa.

Don Sancho.

Llegad, ilustres manebos
á vuestras alegres novias,
que dichosas se confiesan
y os aguardan amorosas.

Don García.

Agora de mis verdades
darán probanza las obras. (1)

Don Juan.

¿A dónde vais, don García?
Veis allí á Lucrecia hermosa.

Don García.

¿Cómo Lucrecia?

Don Beltran.

¿Qué es esto?

Don García.

Vos sois mi dueño, señora. á Jacinta.

Don Beltran.

¿Otra tenemos?

Don García.

Si el nombre
erré, no erré la persona.
Vos sois á quien yo he pedido;
y vos, la que el alma adora.

Doña Lucrecia.

Y este papel, engañoso, (2)

(1) *Vanse don García y don Juan á Jacinta.*

(2) *Saca un papel.*

que es de vuestra mano propia ,
lo que decís , ¿ no desdice ?

Don Beltran.

¡ Que en tal afrenta me pongas !

Don Juan.

Dadme , Jacinta , la mano ,
y darcis fin á estas cosas.

Don Sancho.

Dale la mano á don Juan.

Doña Jacinta.

Vuestra soy.

Don Garcia.

Perdi mi gloria.

Don Beltran.

Vive Dios , si no recibes
á Lucrecia por esposa ,
que te he de quitar la vida.

Don Juan anciano.

La mano os he dado agora
por Lucrecia , y me la distes ;
si vuestra inconstancia loca
os ha mudado tan presto ,
yo lavaré mi deshonra
con sangre de vuestras venas.

Tristan.

Tú tienes la culpa toda ;
que si al principio dijeras
la verdad , esta es la hora
que de Jacinta gozabas :
ya no hay remedio , perdona ,
y dá la mano á Lucrecia ,
que tambien es buena moza.

Don Garcia.

La mano doy , pues es fuerza.

Tristan.

Y aquí verás cuan dañosa
es la mentira, y verá
el senado, que en la boca
del que mentir acostumbra,
es la verdad sospechosa.

THE
STATE OF NEW YORK
IN SENATE
JANUARY 1, 1890.
REPORT
OF THE
COMMISSIONERS OF THE LAND OFFICE
IN ANSWER TO A RESOLUTION
PASSED BY THE SENATE
MAY 1, 1889.

La Verdad Sospechosa.

Un caballero mozo y de grandes prendas, pero afeadas con el vicio de mentir, al otro día de su llegada á la córte ve á dos hermosas damas entrar en una tienda de la calle Mayor. Inmediatamente entabla conversacion con la una de ellas, que le agradó mas que la otra, y parte por seguir su inclinacion natural, parte por contraer mayor mérito á los ojos de su amada, finge que es indiano, que hace un año que ha venido á Madrid y otro tanto tiempo que está enamorado de ella; pero que hasta entonces no ha tenido ocasion de declararle su amor. Poco despues encuentra á un amigo y camarada suyo, apasionado tambien de la misma belleza, que estaba celoso porque creia, que la noche anterior, otro amante habia dado á su dama una gran fiesta en el rio; y el embustero que ignoraba la pasion de su amigo, por el gusto de ser admirado supone, que él fue el que dió la funcion. En seguida habla con su padre, y este le propone el casamiento con una señora, dotada de tantas y tan divinas partes, que jamas los cielos las pusieron iguales en ningun sugeto humano. Era esta la misma de quien él estaba prendado; pero como no sabia su verdadero nombre, porque le habian informado mal, queriendo librarse de aquel empeño, se finge casado en Salamanca, y obliga á su padre á deshacer el contrato. De estos tres enredos y otros nacidos naturalmente del asunto, y combinados con la mayor sagacidad, forma Alarcon el tejido de su fábula, cuyo resultado es, que el embustero tiene que reñir con su amigo, queda afrentado en presencia de todos, pierde la mano de la muger que amaba, y se vé forzado á casarse con la que no queria.

He aquí el argumento de la Verdad Sospechosa, que hemos insertado, por complacer una vez siquiera á varios lectores que nos culpan de no hacerlo así en nuestros juicios. Nosotros creemos que la esposicion del asunto de las comedias viene bien en los periódicos, cuando se dá cuenta de ellas, para que los que no las han visto puedan juzgar del valor de las reflexiones que añaden los periodistas. Mas en colecciones como la nuestra rarisima vez se habrá visto usado; y no se concibe que utilidad pueda tener; puesto que los lectores tienen presente la misma pieza, y si quieren formar su análisis, lo haran sin duda alguna mejor que nosotros. Es verdad que Huerta nunca le omite, pero pone el argumento antes de la comedia; y esto tiene otro inconveniente, á saber, que la crítica que hace de ella es ininteligible, ó á lo menos no se puede apreciar bien; porque se lee antes que la obra. No queda pues otro arbitrio, que separar la crítica del argumento, y poner este antes de la pieza. Así se acostumbra en los librillos de las óperas, y es en donde únicamente ofrece alguna ventaja para los que van á oirlas sin entender el italiano; porque los compran á la entrada del coliseo, se enteran del asunto y pueden atender luego á la representacion. En cuanto á los juicios, procuramos darles la misma forma que los estrangeros en sus colecciones, y los grandes dramáticos en los que hicieron de sus propias obras: sin imitarlos empero servilmente, ni forzar nuestra manera de discurrir.

El padre del teatro frances, el ilustre Pedro Corneille, dió á conocer en Francia la comedia de Alarcon, bajo el título del Embustero. He aquí lo que dice en el examen que hace de la suya. «Esta pieza está en parte traducida, y en parte imitada del español. El asunto me ha parecido tan ingenioso y bien ma-

»nejado, que he dicho muchas veces que daría dos
 »de las mejores que he compuesto; con tal que esta
 »fuese invencion mia. Se atribuye al famoso Lope de
 »Vega; pero hace poco tiempo que me ha venido á las
 »manos un tomo de don Juan Ruiz de Alarcon, en el
 »cual pretende que es suya, y se queja de los impre-
 »sores que la han publicado á nombre de otro. Sea el
 »que fuere su autor, lo cierto es que tiene gran mé-
 »rito, y no he visto nada en aquella lengua que me
 »contente mas.»

Despues de semejante confesion, de parte de un hombre como Pedro Corneille; ¿qué peso tendria nada de lo que nosotros pudieramos añadir? No, pues, á fin de abonar la obra, sino para satisfacernos á nosotros mismos, diremos algo de lo que nos ha sugerido la lectura de la Verdad Sospechosa.

Lo primero que observaremos á nuestros lectores, es que su autor se propone manifiestamente en ella un fin moral: lo cual pocas veces se verifica en nuestras comedias, cuyo principal objeto es divertir; y si encierran lecciones morales, es como de paso, y mezcladas unas con otras. Aquí es al reves: toda la fábula se encamina á demostrar que el embustero se cubre de oprobio á los ojos del mundo; y cae á veces en los mismos lazos que arma á los demas hombres. Ademas, como el vicio que ridiculiza es uno de los mas propios de la comedia, resulta una pieza de carácter que puede competir con cualquiera de las mejores que se han escrito dentro y fuera de España. Ya se sabe que este género es el mas árduo de todos, por la escasez de caracteres verdaderamente nuevos en el teatro, y la dificultad de desenvolverlos de tal manera que sostengan por sí solos el interes de la obra. Esto es lo que sucede en la de Alarcon. Los demas personajes son variados, agradables, necesarios y confor-

mes á la naturaleza; pero el espectador no toma parte sino en la suerte de don García. El es el alma de todo el enredo, de todas las situaciones: sus estravagancias son la causa única del interés y de la diversion.

El plan de la Verdad Sospechosa acredita un talento eminente. No se puede combinar una fábula con mas artificio y felicidad. Nada hay ocioso en ella, nada que no produzca un efecto admirable. Sería inútil y prolijo analizar todas sus bellezas; y así solo llamaremos la atención de nuestros lectores, hácia dos rasgos magistrales. El uno es la imperturbabilidad con que el embustero emboca á su padre una cáfila de patrañas á cual mas ridículas, precisamente en el momento en que este acaba de afearle su vicio. El otro, el cuento de la muerte dada á don Juan, que don García refiere á su mismo criado, *al secretario del alma*; y la sorpresa de Tristan, cuando vuelve la cabeza y ve al difunto gozando de cabal salud.

Les gens que vous tuez se portent assez bien.

Las gentes que vos matais
disfrutan buena salud.

En la v. escena del tercer acto, reina alguna oscuridad nacida de la desconfianza que manifiestan los interlocutores unos de otros; y la segunda intencion con que suponen que cada cual habla. La comedia francesa conserva todavía restos de esta oscuridad.

Corneille dió á su Embustero alguna inclinacion hácia la dama con quien le casa; y esta correccion es digna de tan gran maestro. Efectivamente, si el principio de la proporcion entre la pena y el delito es aplicable á la justicia dramática, parece excesivo rigor condenar á nadie á casarse con una persona que

de todo punto le desagrada , por un pecado como el de mentir sin perjuicio de tercero. Por otra parte, es una preocupacion creer que una comedia no es moral, si el vicioso no queda castigado en el desenlace. Aun cuando esto se verifique , los que la oyen ó leen saben demasiado que aquel egemplo es fingido , y que en la sociedad no sucede siempre así. El verdadero castigo del vicio no se efectua al final, sino en toda la estension de la pieza. Los viciosos que asisten á su representacion le experimentan con solo volver la vista al concurso ; con solo observar el efecto que produce en toda reunion de hombres la pintura de sus extravíos. Cada situacion nueva , cada espresion diferente les avisan que sino se corrigen serán el blanco del menosprecio y la indignacion general ; y este infalible resultado de su mala conducta es una de las mayores desgracias que pudieran sucederles. No deja , pues, de ser moral una fábula , porque no se vea en ella castigado materialmente el vicio ; y aun hay quien dice , que lejos de representarle abatido , deberian los poetas fingirle siempre victorioso ; para que los hombres de bien no se durmieran , y tomasen sus precauciones ; pero esto nos parece que seria pecar por el extremo contrario ; porque no se debe añadir fuerza al mal egemplo.

Don Juan Ruiz de Alarcon es uno de aquellos ingenios desgraciados en punto de celebridad. Cuando vivia se atribuian sus obras á otros : despues de muerto nadie se acuerda de él sino los literatos. Es no obstante un poeta digno de sumo aprecio. Tiene varias comedias admirables por la invencion y el interés ; y en casi todas las suyas se nota mas instrucción , artificios , y buen gusto que en las de sus contemporáneos. Su lenguaje es siempre correcto , elegante y puro : su versificación es armoniosa y llana ; abunda de sencillez

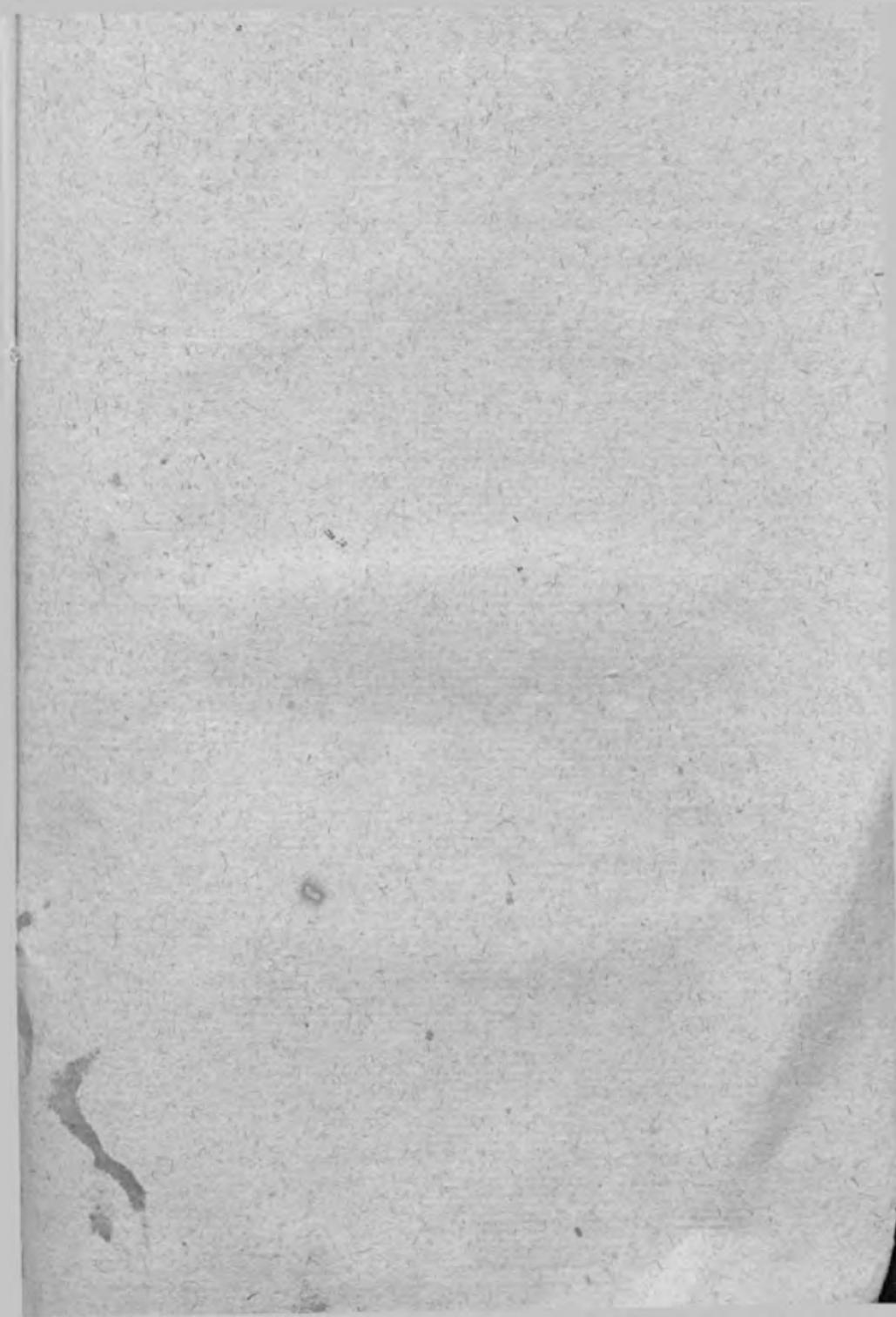
tos nobles y de ideas profundas; y finalmente sino se le quiere incluir entre los genios de primer orden, debe colocarse sin duda al frente de los de segundo.

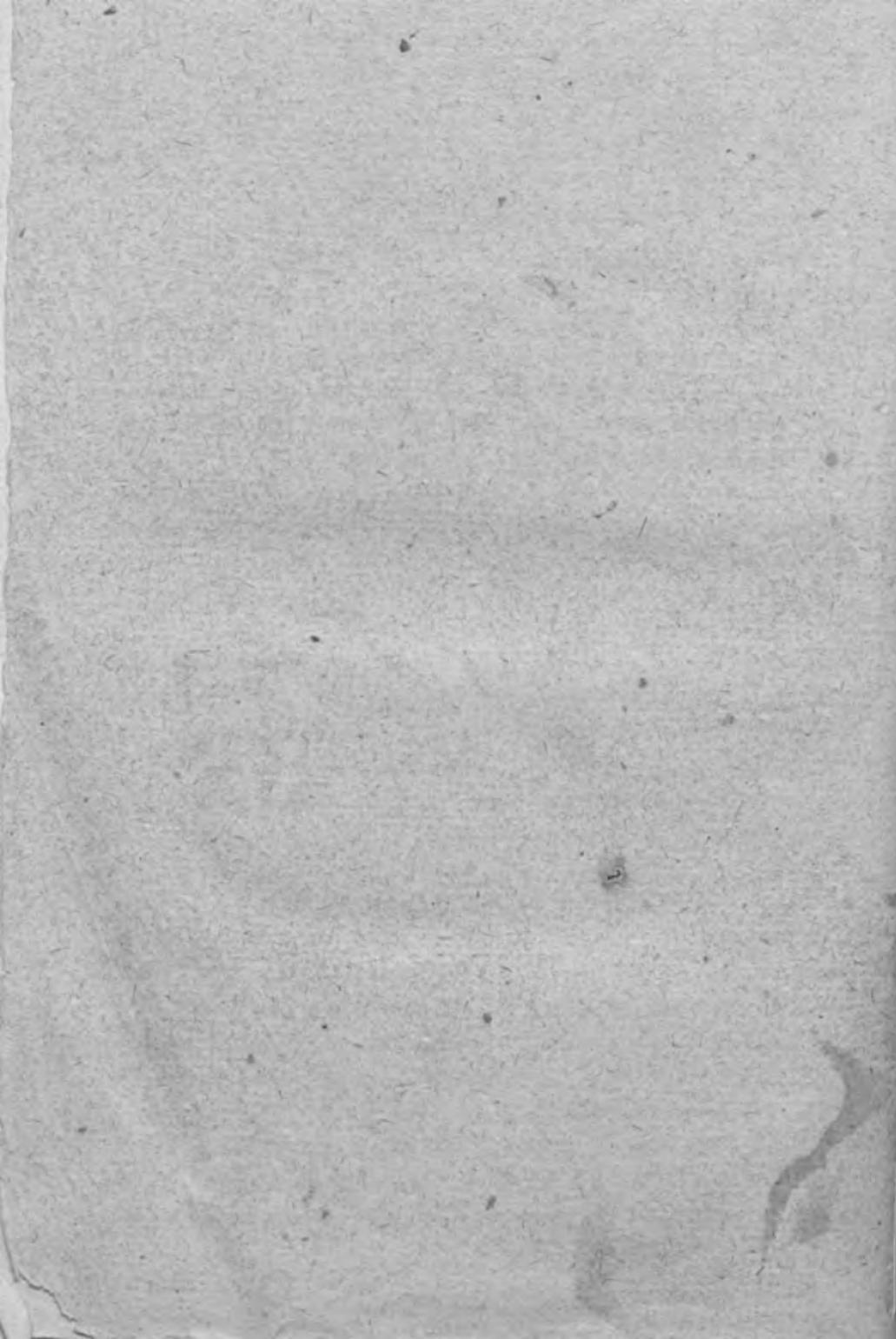
Nuestros lectores no querrán que les hablemos de un saineton que se llama el Embustero engañado, y es una mala copia de la imitación de Corneille.

200 €

4 tom

400 56





G 61561

AS